



Bodleian Libraries

UNIVERSITY OF OXFORD

This book is part of the collection held by the Bodleian Libraries and scanned by Google, Inc. for the Google Books Library Project.

For more information see:

<http://www.bodleian.ox.ac.uk/dbooks>



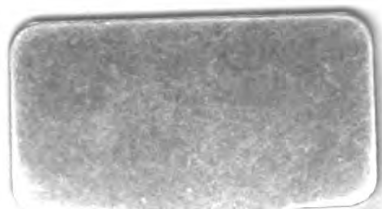
This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.0 UK: England & Wales (CC BY-NC-SA 2.0) licence.



~~318 g. 20~~



ASL 3936 A.1



FERNANDO DE HERRERA.

BIBLIOFILOS ANDALUCES

MAJORA SUPER SUNT

NO DO



FERNANDO DE HERRERA

Controversia sobre sus Anotaciones á las obras de GARCILASO DE LA VEGA

POESIAS inéditas

SEVILLA
MDCCCLXX

Imprenta que fue de J.M. GEORGIN

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

FERNANDO DE HERRERA.

CONTROVERSIA

sobre sus Anotaciones á las obras

DE

GARCILASO DE LA VEGA.

POESÍAS INÉDITAS.

AÑO DE



1870.

SEVILLA:

IMPRESA QUE FUÉ DE D. JOSÉ MARÍA GEOFRIN,
SIÉRPES, 73.

Tirada de 300 ejemplares.

EJEMPLAR NÚM. 194,



BIBLIOGRAFIA

DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN ESTE VOLÚMEN.

I.

Repetidas veces hemos visto citadas como ejemplo de saladísima sátira, las *Observaciones del Licdo. Prete Jacopin á las Anotaciones* que Fernando de Herrera hizo á las obras de Garcilaso, y otras tantas nos ha causado no poca estrañeza el ver que nunca se han dado á la estampa.

Y esta estrañeza llega hasta la admiracion, cuando se sabe con certeza que Herrera respondió á aquel libelo, y el gran nombre del poeta *Divino* es mas que suficiente para aumentar el deseo de conocer una obra suya inédita. ¡Sátira contra Fernando de Herrera, y contestacion de este inédita y desconocida! Esto solo supera con mucho á cuanto pudiera decirse para estimular el apetito de un hombre de letras, y basta para encarecer la importancia de tal publicacion.

¿Pero efectivamente esa sátira es una obra de

verdadero mérito literario? ¿Quién fué su autor? ¿Es la respuesta obra indudable de Fernando de Herrera?

Proponemos las cuestiones que el lector podría ir formulando, para responderlas del modo mas satisfactorio que sea posible, segun los datos que hemos podido reunir.

De las *Anotaciones* de Herrera á las obras de Garcilaso, poco debemos decir. Prolijas, atinadas y juiciosas demuestran la vastísima erudicion del poeta sevillano, y encierran los principios todos de la escuela poética andaluza; siendo este el defecto que con mayor fundamento puede señalárseles; pues decian sus émulos, que mas bien que anotar á Garcilaso, habia tratado Herrera de lucir lo mucho que tenia aprendido. No dudamos, que el testo del poeta castellano salió mas depurado de manos de Francisco Sanchez que de las de nuestro Herrera; pero el intento de ambos anotadores fué muy diverso, y de aquí las grandes diferencias de sus trabajos. Sanchez, mas retórico que poeta, fijó su atencion en los accidentes: Herrera mas poeta, y poeta innovador y atrevido, buscó el fondo de los pensamientos, analizó su esactitud, señaló las imitaciones, y llevó su audácia hasta demostrar que Garcilaso imitó mucho y no mejoró siempre, sino que alguna vez estropeó á sus modelos. *Inde iræ.*

En Castilla habia un verdadero fanatismo por

Garcilaso. Era crimen de lesa-poesía el encontrar defectos en sus obras, y el mismo Brocense fué criticado por sus inofensivas *Notas*. (1) El satírico autor que dirigió sus dardos á Herrera, se ocultó bajo el velo del anónimo, ó mejor dicho del seudónimo, apellidándose *Prete Jacopin*, mas ni aun así se ha librado de que la posteridad averigüe su nombre.

Pudo obligarle á ocultarse la eminencia de la persona á quien censuró, ó las circunstancias de su propia persona y autoridad. La obra, sin embargo, bien podría llevar con honor el nombre de quien la escribiera. Nuestro insigne aunque descontenta-

(1) Contra ellas se conserva un gracioso soneto, que tanto por su castizo lenguaje y sal ática, cuanto por encontrarse también copiado al frente del M. S. de las *Observaciones*, que se conserva entre los papeles del Sr. Conde del Aguila, y del cual hablaremos luego, vamos á trasladar en esta nota, seguros de la aprobacion de cuantos lo lean: Dice así:

SONETO

incerti authoris ejusdem.

Descubierto se á un hurto de gran fama
del ladron Garcilasso, que an cogido,
con tres doseles de la Reina Dido
y con quatro almohadas de su cama.

El telar de Penélope, y la trama
de las parcas; el arco de cupido;
dos barriles del agua del oluido,
y un prendedero de oro de su dama.

Probósele que auia salteado
diez años en Arcadia, y dado un tiento
á tiendas de poetas florentines.

Es lástima de uer al desdichado,
con los piés en cadena de comento,
renegar de Rethóricos malsines.

dizo Gallardo en *El Criticon*, (1) se refiere á unas picantes *Notas* de D. Tomás A. Sanchez puestas en *Carta injuriosa á la buena memoria de Cervantes*, que se publicó en el *Correo de Madrid ó de los ciegos*, y para ponderar su mérito dice: «Estas *breves* »*Notas* son, en mi dictamen, de lo mas feliz que en »su línea se ha escrito en Castellano; aunque en- »tren á la competencia *Los Cata-riberas* de Sala- »zar, el *Prete Jacopin* del Condestable, la *Perinola* »de Quevedo, y el *Bodoque* de Moret.»

Vemos que Gallardo coloca las *Observaciones* del *Prete Jacopin* entre lo mejor que se ha escrito en castellano en este jénero; pero sus palabras nos traen por la mano la segunda cuestion.

El autor encubierto fué el Condestable. ¿Cual? D. Nicolás Antonio dice (2) que las *Observaciones*, que vió manuscritas, son obra de D. Juan Fernandez de Velasco. En uno de los códices de la Biblioteca Nacional (3) coleccionado por el célebre calígrafo D. Javier de Santiago y Palomares, se contiene un párrafo preliminar, en el que, bajo el epígrafe de *Noticia de quien fué el Prete Jacopin*, se dice lo siguiente:

«Débese esta al eruditísimo Toledano D. Tomás »Tamayo de Várgas, el qual en sus notas á las »obras de nuestro paisano Garcilasso, que impri-

(1) Número 1.º—pág. 4.

(2) Biblioteca nova.—Tomo 1.º—pág. 690.

(3) S.—165.

»mió en Madrid, en casa de Luis Sanchez, año
»1622, dice al fóllo 86 lo siguiente:

»Adviértese por alabanza particular de Garci-
»lasso que el Excelentísimo D. Pedro Fernandez
»de Velasco, Gran Condestable de Castilla, &c.,
»volvió por el decoro del respeto que se debe tener
»á las obras del Príncipe de nuestra Poesía, vién-
»dole reprehender de Herrera. Papel es curioso, y
»con no poca sal y buena doctrina escrito: anda
»en manos de todos con nombre de *Prete Jacopin.*»

Esta misma opinion sostiene el Sr. D. Eusta-
quio F. de Navarrete en su *Vida de Garcilaso.*—
Madrid: 1850.

Y por último los eruditos anotadores de la *Histo-
ria de la literatura española* de Mr. G. Ticknor, se
hacen eco de una tercera opinion, (1) segun la cual el
encubierto crítico seria el Almirante D. Luis Enri-
quez, hijo de otro D. Luis y nieto de aquel célebre
D. Fadrique Enriquez, á quien el P. Escobar de-
dicó sus *Cuatrocientas respuestas á otras tantas
preguntas.*

Esta cuestion, sin embargo, no ofrece gran di-
ficultad, la encontramos resuelta en la *Vida de
Francisco Sanchez, el Brocense*, que insertó el Sr.
Marqués de Morante al final del tomo V. de su
Catalogus librorum. Dice así:

(1) Tomo 2.º—pág. 492.

«Tres años después de publicada la obra de que
 »venimos hablando (las Notas del Brocense) salió
 »á la palestra literaria Fernando de Herrera, lla-
 »mado el *Divino*, con unas nuevas Anotaciones á
 »las obras de Garcilaso. Dejábase conocer que su
 »propósito no tanto era el ilustrar las obras del To-
 »ledano vate, cuanto lucir sus vastos conocimien-
 »tos en las ciencias y en las artes. De aquí es que
 »el desempeño de la obra estaba muy léjos de cor-
 »responder á su título. No faltó quien notara que,
 »con intencion ó sin ella, trataba mal á Garcilaso:
 »y hubo quien salió con tal motivo á su defensa.
 »Don Juan Fernandez de Velasco, hijo del Con-
 »destable de Castilla D. Iñigo, á quien sucedió en
 »1585 en su casa, estados y cargos, fué en nues-
 »tro juicio el principal defensor y paladin de aquel
 »poeta. Era este D. Juan, segun nos dice el cro-
 »nista de su casa (1), un gran caballero dotado de
 »perspicaz y floridísimo ingenio, lleno de gracia,
 »amenidad y ornato de muchísimas sciencias, las
 »cuales fueron de él con dilijente estudio culti-
 »vadas.

Y luego por nota añade el mismo Sr. Marqués de Morante:

»Atribuyen algunos el papel satírico publicado
 »en defensa de Garcilaso á D. Luis Enriquez, Al-

(1) Pellicer: compendio genealójico de la Casa de Velasco. M. S.

»mirante de Castilla; pero como no tengamos noti-
 »cia de que este fuese literato, seguimos la opinion
 »de los que creen que su verdadero autor fué uno
 »de los Condestables de Castilla, como se viene
 »suponiendo desde muy atrás. D. Eustaquio Fer-
 »nandez de Navarrete en la *Vida de Garcilaso*, di-
 »ce que el autor de este folleto, que no alcanzó á
 »ver, fué el Condestable D. Pedro Fernandez de
 »Velasco; pero esto no es posible: el D. Pedro mu-
 »rió en 1559, y las *Anotaciones* de Herrera se pu-
 »blicaron en 1580. Lo mas verosímil es que su au-
 »tor fuese D. Juan Fernandez de Velasco, hijo del
 »Condestable D. Iñigo, á quien sucedió en sus esta-
 »dos y cargo en 1585. Era este caballero muy da-
 »do al estudio de la literatura clásica, como lo
 »prueba la carta latina que escribió al Brocense,
 »invitándole á pasar unos dias en Villalpando, y
 »consultándole al propio tiempo sobre la intelligen-
 »cia de algunos textos de escritores latinos. Su len-
 »guage elegante y puro nos dá á conocer que cul-
 »tivaba con esmero la literatura. Obtuvo los car-
 »gos de Gobernador y Capitan general de Milan,
 »el de Presidente del consejo de Italia y Embaja-
 »dor en Inglaterra. Murió en 1613.»

No creo que después de esta circunstanciada
 noticia quedará nada que desear al mas ecsigente.
 La opinion del docto Marqués, con cuya amistad
 nos honrábamos, es la nuestra, y tiene tambien pa-

ra mayor fundamento la respetable de D. Nicolás Antonio.

Aficionado á las letras, hombre instruido en la literatura clásica el Condestable D. Juan Fernandez de Velasco, y siendo entusiasta admirador de Garcilaso, no pudo sufrir que Fernando de Herrera notase descuidos en el poeta castellano, y al ver impresas y en manos de todos las *Anotaciones* lanzó contra el autor el dardo de su intencionada sátira, para contrarrestar el efecto que en el ánimo de los lectores causaba el libro del poeta de Sevilla, admirado y ponderado por todas partes por la asombrosa erudicion y profunda crítica que en todo él se descubre.

La misma admiracion que se tributaba á Herrera, el aplauso que á su libro se concedia, las alabanzas repetidas á sus versos, fueron tambien parte á ecsaltar la bilis del Condestable. *Principe de los poetas españoles* era llamado Garcilaso, y los castellanos no podian ver con ojos serenos que la escuela andaluza se sobreponia á la castellana, con un poeta de la inspiracion y arranque de Herrera y que habia conquistado el renombre de *Divino*. Esto era demasiado. Y cuando el vate andaluz llevó su audácia hasta poner manos en las obras del toledano, las pasiones se ecsaltaron, la lucha se trabó de escuela á escuela; que no era ya la defensa de Garcilaso, sino la vindicacion de toda una pro-

vincia, cuya supremacía venia á herir con su pompa, con su brillantez y hasta con su saber profundo el poeta jefe de otra escuela. Esto no es una suposicion; no es un cálculo; es una verdad que se desprende de la lectura de los escritos mismos. (1)

(1) Para nuestra publicacion hemos cotejado los códices siguientes:

1.º—El que perteneció al Sr. Conde del Águila, y se guarda hoy entre sus papeles en el Archivo Municipal de Sevilla.—(*Siglo XVIII,—secciones especiales, tomo 45,—fólio.—Papeles varios, tomo 1.º*)—Es copia de preciosa y menudísima letra del mismo siglo XVI, contemporánea por lo tanto del libelo, y no está completa pues solamente alcanza á la mitad de la *Observacion XXIV*, hasta el verso:

Ducite ab Urbe, domum mea carmina.

Al principio lleva el soneto que se escribió contra Francisco Sanchez, *el Brocence*, en la forma que lo dejamos copiado á la pág. VII.

2.º—Pertenciente al Sr. D. Pascual de Gayangos. Copia tambien contemporánea y muy completa, en 4.º español, que es la que hemos seguido jeneralmente. Al fin lleva copia de *la Zana-horia* de D. Diego de Mendoza.

3.º—El código S.—165 de la Biblioteca Nacional. Se rotula:

Observaciones del Licenciado Prete Jacopin, vecino de Burgos. En defensa del Príncipe de los Poetas Castellanos Garcilasso de la Vega, vecino de Toledo, contra las Anotaciones que hizo á sus obras Fernando de Herrera, Poeta Sevillano.

Copia de puño y letra del célebre calígrafo D. Francisco Javier de Santiago Palomares. En 4.º; 47 hojas: al principio una «*Noticia de quien fué el Prete Jacopin.*» Después el testo, pero sin la introduccion, para la cual sin duda quedó una hoja en blanco que le precede.

4.º—Código Ee.—114 de la misma.

En 4.º, de tres letras, todas de fines del siglo XVI, ó principios del siguiente. Empieza sin portada alguna:

«Al muy magnífico Sr. Hernando de Herrera el Ldo. Ponte »Jacopin.—Una de las cosas ó la mas principales que los anti- »guos philosophos pretendieron en pintar siego el Amor...» (Esta es la introduccion que falta en la copia de *Palomares.*) Comprende esta antigua copia 25 hojas.—Síguese:

«Al muy Reverendo Padre Prete Jacopin, Secretario de las »musas. Es la contestacion de *Herrera*: consta de 50 hojas.

5.º—En la Biblioteca de los Estudios de S. Isidro ecsistia otra antigua copia del *Prete Jacopin*, que yo he visto muchas veces, encuadernada con un ejemplar del *Garcilasso*, anotado por *Herrera*; pero después ha desaparecido arrancada del tomo.

(Nota del Sr. D. Cayetano A. de la Barrera.)

Una de las primeras faltas que el condestable echa en cara á Fernando de Herrera es su sobrenombre de *Divino*, como la cosa que mas punzaba al orgullo castellano, que veia alzarse un temible rival, y para que ninguna duda puede abrigarse, viene á patentizar la importancia de este debate el epígrafe mismo del manuscrito, S.—165 de la Biblioteca Nacional, que dice así: *Observaciones del Licenciado Prete Jacopin, VECINO DE BÚRGOS. En defensa del Príncipe de los poetas CASTELLANOS Garcilasso de la Vega, VECINO DE TOLEDO, contra las Anotaciones que hizo á sus obras Fernando de Herrera, Poeta SEVILLANO.*

La sátirá del Condestable es ingeniosa, aguda, intencionada. Supo el autor rebuscar algunos puntos vulnerables, para atacar el comentario, dejando caer al propio tiempo su censura sobre el comentador, y envolviéndolo todo en un lenguaje suelto, castizo y agradable, salpicado de gracias y agudezas; cualidades todas que hacen interesante su lectura y justifican la preferencia que con tantos elogios le tributaba nuestro doctísimo D. B. J. Gallardo.

II.

Raro es que esta obra haya pasado hasta hoy desapercibida, y no haya merecido los honores de la estampa, siendo tan escasas sus copias que el

diligente historiador de la vida de Garcilaso D. Eustaquio Fernandez de Navarrete, sobrino del ilustre D. Martin no alcanzó á verla para ilustrar con ella su trabajo.

La RESPUESTA á aquel picante libelo es aun mas desconocida. Ninguno de nuestros hombres de letras habia alcanzado á verla; siendo tan absoluta esta pérdida que los eruditos anotadores de Ticknor decian: (1) «*Hemos oido decir que Herrera contestó con otro papel no menos picante intitulado RESPUESTA Á LA CARTA DE PRETE JACOPIN, aunque no hemos alcanzado á verlo.*» En ninguna otra parte mas que en la citada traduccion habiamos encontrado noticia de esa obra satírica atribuida á Herrera, cuando vimos consignada la misma especie en la biografía de aquel poeta, que Francisco Pacheco incluyó en su *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones.*

Era Pacheco grande admirador y amigo de Fernando de Herrera, siendo imposible encontrar testigo mas abonado en esta cuestion. Sus palabras son estas: «contra ellas, (habla de las Anotaciones á Garcilaso) salió una apolojía, indigna de la candidez de su ánimo, á la que *respondió doctamente.*»

Tenemos, pues, prueba directa y terminante

(1) Tomo 2.º, pág. 492.

de que la respuesta es de Herrera. Pero el párrafo de Pacheco es muy digno de estudio, porque en su laconismo envuelve la mejor defensa del Poeta sevillano, la mejor demostracion de la sinrazon del apolojista de Garcilaso. Tomaron los castellanos por ofensa á este dulcísimo poeta las *Anotaciones* de Herrera; pero esto era indigno *de la candidez de su ánimo*; Pacheco lo dice, y su honrado testimonio debe bastarnos para creer que las *Anotaciones* fueron hechas para ilustrar y conocer á fondo las obras de Garcilaso, y no para criticarlas. Así lo comprendió el célebre historiador de nuestra literatura Mr. G. Ticknor, y así lo entiende tambien el Sr. Navarrete en su vida de Garcilaso, antes citada. (1) El comentario de Herrera, como las Notas de Francisco Sanchez y las de D. Tomás Tamayo de Várgas son tributos pagados al entusiasmo que las Poesías despertaban, son incienso quemado en las aras del poeta.

El censor vecino de Búrgos comprendió mal el intento.

(1) Mr. Ticknor dice: (pág. 46.—tomo 2.º de la traducción española de los Sres. Gayangos y Vedia)... las obras de Garcilaso fueron, por lo tanto, impresas y circuladas do quiera que alcanzaba el predominio de las armas españolas. Y no fué este el único honor que se les tributó: en menos de medio siglo después de su publicacion, Francisco Sanchez, comunmente llamado el Brocense, el escritor mas erudito de su tiempo, las adornaba con un excelente comentario, que aun hoy dia es estimado; mas tarde Herrera, el poeta lírico, las reimprimia con muchas notas y adiciones etc.

Respondió doctamente el Divino Herrera á la sátira que contra él se lanzara desde Castilla; lo prueban las palabras de Francisco Pacheco, y tambien lo justifica otro autor contemporáneo y amigo de ambos escritores.

Guárdanse manuscritas en la Biblioteca Colombina (Z—133—28—29,) dos obras orijinales y autógrafas del Licdo. Juan de Robles, hombre muy docto, consultado por los mas sábios de su tiempo. Sus títulos son *El culto sevillano, y Las tardes del alcázar*. En la primera de estas obras, á la pág. 112 de la copia que poseemos, dice el autor: «El ser tan de pa-»so no nos dará agora lugar. Mas algunos papeles »hay curiosos que pueden ser ejemplo. Y no es el »menor la censura que el *Condestable* hizo á las *An-»notaciones* debajo del nombre de Prete Jacopin, »*la respuesta que le dió Fernando de Herrera*, y la »que hizo del libro de la historia de la China de »Fr. Juan Gonzalez de Mendoza en nombre del »*Soldado de Cáceres.*» (1)

(1) Impresionados con la agradable lectura de las *Observaciones de Prete Jacopin*, se despertó en nosotros vivo deseo de conocer esta otra obra del Condestable, de que dá noticia el Licdo. Juan de Robles.

Nunca la habíamos visto, ni recordábamos haber leído el seudónimo de *El Soldado de Cáceres*.—Conocíamos si el libro censurado por el Condestable. Intitúlase—*Historia de las cosas mas notables, ritos y costumbres del gran reino de la China, sabidas assí por los libros de los mismos chinas, como por relacion de Religiosos y personas que han estado en el dicho Reino.*—*Hecha y ordenada por el muy R. P. Maestro Fray Ioan Gonzalez de Mendoza de la órden de S. Agustin*, etc.—La primera edicion que tenemos á la vista se hizo en Roma en 1585.—La segunda en Madrid en el siguiente año.

Tres cosas importantes aprendimos en ese párrafo de *El Culto Sevillano*. Primera, que la sátira la hizo *el Condestable*, de lo cual ya teníamos pruebas repetidas; segunda, que Fernando de Herrera le dió *respuesta*; y tercera, que el Sr. *Condestable* dirigió también sus dardos al P. M. Mendoza, en libelo semejante al que contra Herrera había escrito.

La *invectiva*, que damos por *Apéndice*, con el propósito de que sea conocida esta obra satírica del mismo escritor que criticó á Herrera, la debemos á nuestro erudito y jeneroso amigo D. Pascual de Gayangos. Existe en el tomo 1.^o de una curiosísima colección de *Papeles varios*, que dicho Sr. posee. Es un tomo en fólío español, rotulado—*Reinados de Felipe II y Felipe III*, letra de varios amanuenses todos al parecer del principio del siglo XVII, y entre muchos papeles históricos y literarios, cierra el volúmen la *Invectiva del Soldado de Cáceres contra el Maestro Mendoza*, y la contestación á este libelo por el *Cura de Arganda*; ignorando quien sea el autor disfrazado con este seudónimo.

Duramente trató también al Condestable el encubierto defensor del P. Mendoza. En la imposibilidad de copiar su *Respuesta* á la *invectiva*, que es demasiadamente estensa, y no siempre igualmente agradable, ofrecemos á los lectores los dos *sonetos* que endereza al censurante.—Dicen así:

DE EL CURA

DE ARGANDA AL SOLDADO DE CÁCERES.

Rompe la invidia, cual mortal veneno
el triste corazon del invidioso:
y el mesmo se es tormento riguroso,
se abrasa helado, gime, y le arde el seno.
Si vee lo que desama, aunque sea bueno,
no hay furia, ó basilisco, tan dañoso
como su lengua: y son impetuoso
que iguale á su espantable armado trueno.
Cubre color de infierno sus mejillas;
el hueso, de la carne se desnuda:
vida, manjar, y luz, le son tormento.
Quien quiere ver aquestas maravillas;

Indudable es, por tanto, que la *Respuesta á Prete Jacopin* fué dada por el mismo autor de las *Anotaciones*; y mas aun cuando esos testimonios están confirmados por el testo mismo de las contestaciones, que en mas de una página dejan traslucir el despecho que la sátira habia causado, y señaladamente en aquellas palabras de la Introduccion en que dice: «si en algun tanto se desuiare »del respeto que se debe á vuestra persona, no »creais que es gana de decir libertades, *sino licencia »concedida á quien responde á los descomedimien-*

en un soldado, que en las armas suda,
las hallará; y en ellas escarmiento.

O tú, cuyo es el cuento,
(si estimas mas la vida que oro y plata)
dame un oido atento;
sanarás de la invidia, que te mata.

— — —
DE EL BACHILLER BARRANCO.
— — —

Dejar la cara pátria, por la estraña;
á cencerros tapados ausentarse;
y Dios y enhorabuena aventurarse,
á mal partido andar fuera de España:
Salir con el pellejo, que es hazaña
de medio caballero; deslenguarse:
echarlo á trece: y mal pecado, entrarse
donde Castalia sus laureles baña:

Tener los fumeciños altaneros;
pelarse (de ante-mano) entrambas cejas:
y no salir poeta, ni letrado:

Las armas poderosas, y los fieros
no andar por un camino á las parejas;
ni es d' hombre bachiller, ni de soldado.

»tos que se usan con él, etc.» Después de esto es inútil cuanto se pudiera decir.

La *Contestacion á Prete Jacopin* llena la segunda parte de este volúmen (1); y por mas que en nuestro juicio no pueda compararse, ni aun remotamente, en gracia, y lijereza, y oportunidad con las *Observaciones*, todavia es mas estimable que estas por ser obra desconocida de Fernando de Herrera, por la profunda doctrina y sólida instruccion que en toda ella aparecen. Lo mas endeble, lo de menor valía en la contestacion, es la parte en que se trata de satirizar al Condestable; que no era este el terreno en que Herrera podia luchar con ventaja, ni esas las armas que habia de esgrimir para salir victorioso. Fernando de Herrera por carácter era austero, por temperamento reflexivo, grave y profundo por la meditacion y el estudio, y no están bien en sus razonamientos aquellas gracias y agudezas, y dichos picantes que tan naturalmente deja caer la lijera pluma del Condestable. Las *Observaciones del Prete Jacopin* deleitan y traen frecuentemente la risa á nuestros labios; la *contestacion* de Fernando de Herrera instruye y nos hace meditar.

(1) No hemos tenido para hacer la edicion sino un solo original, el código Ee.—114 de la Biblioteca Nacional, del que hicimos sacar copia esacta. Por esta razon no han podido corregirse los muchos defectos de que adolece, haciéndose en ocasiones ininteligible el sentido, que no se ha podido restablecer por cacer de otra copia con que hacer cotejo.

III.

Ocupan la tercera y última parte de este volumen las *Poesías inéditas de Herrera*.

En jeneral están tomadas de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, escrito por D. José Maldonado Dávila, cuyo conocimiento y ecsámen debimos hace mucho tiempo á la bondadosa amistad de D. José Fernandez y Velasco, Bibliotecario de la misma. (1) Las restantes se encuentran en los

(1) Titúlase *Obras de Fernando de Herrera, natural de Sevilla. Recojidas por D. Joseph Maldonado de Ávila y Saavedra, Año 1637.*—(Ocupa el estante T—tabla 111—número 25.) Tiene un Prólogo con noticias del poeta, y sigue luego copiada á la letra con su dedicatoria, aprobacion, etc., etc., la edicion que hizo Herrera de *algunos versos*, en 1582, que concluye en el recto del fólío 95.—A la vuelta y con el epígrafe de *versos varios*, empiezan las poesías que hemos insertado en el testo, reunidas y con numeracion correlativa *redondillas y quintillas* con el nombre de *romances* desde el número I al XXV,—continuando en el final varias composiciones de las que Herrera incluyó en sus *Anotaciones* á Garcilaso; y á la vuelta del fólío 182 hay nuevo epígrafe que dice *diversos juguetes poéticos*, insertándose las traducciones breves, y poesías de corta estension que se encuentran en las mismas *Anotaciones*.

Es un volumen en 4.º español de 188 hojas foliadas, y siete mas al fin de *Tabla*, formada por el primer verso de cada poesía. La portada y cinco hojas mas al principio, que contienen los preliminares de la edicion de 1582 no están incluidas en la foliacion. Es todo de una misma letra, al parecer la del colector, y está escrito á dos tintas negra y roja, usándose esta en la portada y epígrafes, y en las primeras letras del primer verso de cada estrofa.

Vamos á copiar el Prólogo de Maldonado, salvando por nota alguna inesactitud que contiene.

PRÓLOGO. (*)

Fernando de herrera fué natural de Sevilla, hijo de nobles padres con moderada hacienda pero no tan poca que no pudiesen dedicar á su hijo á las letras, que aprendió, las humanas con grande ventaja. Salió de grande erudicion en historia, tanto que sus escritos merecieron que se le llamase de divino. Escribió

(*) *Lo trasladamos con la misma ortografia de su orijinal.*

libros y códices que en los encabezamientos de las mismas van espresados.

Y en verdad, que hemos vacilado antes de dar cabida en nuestra coleccion á esas *poesías*, que ninguna iguala en inspiracion, ni en lo correcto de la

muchas obras, y solamente dió á la estampa las siguientes:

El comento á las obras de Garcilaso de la Vega, impreso en Sevilla por Alonso de la Barrera, año de mil y quinientos y ochenta, en cuarto, cosa muy grande.

Algunos versos suyos que dedicó al marqués de Tarifa, impresos en Sevilla por Andrés Pescioni, año de 1582, de cuarto.

La vida de Thomás Moro, Mártir en Inglaterra, en octava, impresion en Sevilla por Alonso de la Barrera, año de mil y quinientos y noventa y dos.

La batalla Naval de Lepanto y victoria de el Sr. D. Juan de Austria, en prosa, de octava, impreso en Sevilla por el mismo, año de mil y quinientos y noventa y nueve.

Versos póstumos que imprimió Francisco Pacheco, impresos en cuarta por Grabiél Ramos Vexaranos, año de mil y quinientos (*) y diez y nueve.

Tuvo Fernando de Herrera escrito dos tratados, uno historia general de España hasta Cárlos Quinto. I el otro la batalla Naval del Sr. D. Juan de Austria mas amplificada que la de arriba, las cuales se desaparecieron en su muerte que no se han podido descubrir.

En verso dexó escritos muchos trabajos que se han perdido, como son:

Los Gigantes en flegra.

El Robo de proserpina.

El Amadís.

Los amores de Lavsino y corona.

Y muchos Romances, Elegias, Églogas, Sonetos y toda variedad que no se han podido recuperar: lastimosa cosa que partos tan grandes se hayan malogrado.

En estos exercicios, en fin, en el año de mil seiscientos y diez y siete (**) murió dexando con gran lástima al mundo de que las musas perdiesen á quien tanto las engrandeció.

El colector no esplica de donde adquirió las poesías inéditas que incluye.

(.) Es equivocacion por seiscientos.

(**) No sabemos de donde sacó Maldonado esta fecha, ó si padeceria equivocacion al escribirla, pues Herrera murió en Sevilla el año 1597, á los sesenta y tres años, segun noticia de Francisco Pacheco, su amigo.

elocucion, ni en lo limado de los versos con las canciones *A la pérdida del Rey D. Sebastian* y *A la Victoria de Lepanto*. Sabemos que hay muchos hombres de letras que encuentran poco prudente la publicacion de obras de cualquier autor, si son inferiores en mérito á las que del mismo se conocen, y no toleran que se den á luz si son notoriamente de escasa valía. (1)

Mas como quiera que nosotros no participamos de modo alguno de aquella opinion, y personas muy doctas nos impulsaban, decidimos incluirlas todas, aun á riesgo de caer en tal censura. Y en disculpa de tal audácia, si audácia puede llamarse, de tanta imprudencia, si de imprudentes se nos califica, vamos á esponer sucintamente, con el posible laconismo los fundamentos de nuestra opinion.

Es Fernando de Herrera uno de los poetas líricos mas inspirados que en el mundo han brillado, y merece el renombre de *Divino*, por que gozó en el mas alto grado el *quid divinum, et os magna sonaturum*. No vamos nosotros á establecer su fama ni á cimentarla. Tres siglos alaban ya su talento, cantan su gloria, como la cantarán los venideros,

(1) A esta opinion parece inclinado el Sr. D. Adolfo de Castro, en la *Nota* que puso á la página 341 del tomo de la Biblioteca de Autores españoles, 1.º de los *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, al incluir tres poesías inéditas de Herrera.

Y en verdad es notable tal nota en tal colector.

uniendo siempre su nombre al de Cervantes, al de Calderon y al de Lope.

Y sin embargo, esa gloria de Herrera no se funda en todas las obras que él mismo publicó durante su vida, ni en las que dejó coleccionadas y se publicaron después de su fallecimiento. (1)

Cincuenta composiciones, y aun tal vez menos, elejidas entre todas las suyas, son las que hacen enmudecer á la crítica, las que causan la admiracion del poeta, las que hacen que la Fama repita en todas las naciones el nombre de Fernando de Herrera. ¿Y se deben desechar por eso todas sus demás obras, condenándolas al olvido y al desprecio? ¿Deberian quemarse al pié del ara donde adorásemos como inimitable al *Ingenioso Hidalgo* las demás novelas de su inmortal autor?... A tales extremos nos conduciría por sus naturales consecuencias la ecsajerada opinion de que hablábamos.

Pues si apreciables son las obras todas de los buenos autores, tanto aquellas en que su jénio brilla con el mayor esplendor, como las otras que pudiéramos llamar de segundo órden, no encontramos razon para oponerse á que se salven del olvido los rasgos todos que puedan conservarse debidos á los hombres célebres; que no son tan numerosos los

(1) De las Poesías de Herrera puede decirse que hay dos ediciones príncipes, la que él mismo hizo imprimir en 1582, y la que dió á la prensa Francisco Pacheco en 1619.

escritores ilustres en ninguna nacion que pueda prescindirse de cosa alguna de lo que produjeron, valiendo mas, á las veces, lo que desecha un hombre insigne, que lo que trabajan y dan por bueno, después de muy pulido y manoseado, los demás que apenas sobresalen entre las medianias.

Verdad que las poesías de Herrera que contiene el códice colombino, están sin concluir, y como en bosquejo; pero por esto mismo son mas estimables á los ojos de los entendidos. Se encuentran en ellas los pensamientos, tales como de primera intencion los trasladaba desde su imaginacion al papel el *Divino* Herrera. Después limaba, castigaba, correjia mucho; que era muy dado á estudiar sus trabajos, segun se ha demostrado. (1) ¿Pero valen poco para el arte esas primeras impresiones? ¿No se buscan con ánsia, con vehemencia los bocetos, de un Velazquez ó un Murillo? ¿Pues cómo hemos de despreciar los bocetos de algunas composiciones de Fernando de Herrera?

(1) En la obra titulada «*Hijos ilustres de Sevilla ó coleccion de biografías de los naturales de esta ciudad que han sobresalido en santidad, ciencias, armas y artes*» que empezó á publicarse en Sevilla el año 1851, y quedó sin terminar, se insertó una biografía de Fernando de Herrera, que por cierto es la última de las publicadas, y en ella se copia la *cancion* á D. Juan de Austria tal como la incluyó Herrera en la coleccion de 1582, para que cotejándose con la publicada luego en 1619 se comprenda, como dice el biógrafo, *el valor de una lima ó correccion atinada, pues una composicion mediana se transforma en otra de primera clase.*

Los autores de aquellas biografías, fueron segun noticias fidedignas, los Sres. D. Juan J. Bueno, D. Francisco de B. Palomo y D. Ventura Camacho.

Y estas composiciones son mucho mas interesantes de lo que algunos han creido, tal vez sin haberse tomado el trabajo de ecsaminarlas. A veces hay rasgos en ellas enteramente en el carácter de lo mas inspirado de Herrera, y que recuerdan sus mejores poesías, como lo verá el lector en el fragmento que como Cancion II insertamos, (1) y en otros muchos lugares. Nadie olvidará una vez leida esta quintilla, hasta ahora inédita:

Mas si os cansa la rudeza
de mi profunda tristeza,
podreis, señora, decir,
que poco sabe sentir
quien dice con sutileza.

De igual mérito encontrará el lector otras muchas.

A veces tambien encontramos en ellas lo que antes era desconocido. Mas de una hemos buscado entre las obras publicadas de Herrera la composicion de que formaran parte las cuatro redondillas,

Phaeton con ardor ciego
dél Sol llevó los cavallos,
con q' el mundo abrasó en fuego
por que no supo guiallos.

(1) Pág. 163 de este volúmen.

I d' un rayo derribado,
 puso fin á su ventura
 en el Rio sepultado
 cuió nombre siempre dura, etc.

que incluyó el poeta en sus *Anotaciones* á Garcilaso, pág. 136. No estaba tal poesía en ninguna de las colecciones, y la hemos encontrado entre las inéditas recojidas por Maldonado. (1)

Finalmente, hasta para la biografía del ilustre poeta hay preciosos datos en los versos inéditos. Cuestion ha sido hasta ahora entre los eruditos, la naturaleza de los amores de Herrera con la hermosa Condesa de Gelves; creyendo unos que no fueron mas que ecsajerado platonismo del que solo mira y adora las virtudes de la persona amada, sin atreverse jamás á tocar el suelo con su planta; asegurando otros, refiriendo datos de muy buen origen, que no habian sido tan ideales aquellas relaciones amorosas, y que algo habia de realidad en tan suspirado afecto. Ni aun de la época de aquellos amorios se tenia noticia segura: siendo en la juventud del poeta, el desengaño habria lastimado su corazón produciendo lo adusto de su carácter, la austeridad de su trato, su aislamiento de las jentes. Siendo puramente contemplativo, hijo del en-

(1) Es la que lleva el número VIII á la pág. 192 de este volúmen.

XXVIII

tendimiento mas bien que del corazon, explicaria, segun los críticos, la frialdad de algunos sonetos, lo alambicado de muchos conceptos, el estudiado petrarquismo de gran número de sus composiciones.

Las *redondillas* que llevan en nuestra coleccion el número XVII, creemos que pueden ayudar mucho á esclarecer estas dudas, poniendo á los doctos en camino seguro. Habla en ellas el poeta:

Yo me acuerdo que solias
alegre oir mis passiones,
i con tus blandas razones
cortesmente me acogias.

.
.

Tú, no sé yo si fingido
era el amor que mostrabas;
al canto de mi gemido
dulcemente te blandabas.

.
.

¿Por qué, señora, pusiste,
mi nombre en tu corazon,
para usar conmigo ahora
de tu dura condicion?

Es necesario leer toda esta poesía, y aun alguna

otra para conocer su importancia en la vida del poeta. Nada de lo publicado iguala en interés biográfico á lo que dejamos citado. Quizá por esto no se dió á la estampa.

Tales razones nos han decidido á la publicacion. Los amantes de nuestras letras, los que estudian la historia literaria de España decidirán en pró ó en contra de nuestra opinion.

Cierran la coleccion de *Poesías*, las composiciones que Herrera escribió alabando autores y obras publicadas en su tiempo. Nunca se habian reunido formando cuerpo; y como quiera que los libros en que se imprimieron son muy raros, hemos crecido útil el coleccionarlas. Esta parte de nuestro trabajo podria haberse aumentado, pues suponemos que no han de ser las que insertamos las únicas composiciones de este jénero que Herrera hiciera; pero no conocemos otras que las tres coleccionadas.

Para concluir hubiéramos reunido tambien de muy buena voluntad todos los rasgos poéticos, tanto orijinales como traducidos, que Herrera incluyó en sus *Anotaciones* á las obras de Garcilaso; pero ya lo hizo D. Pedro Estela en la coleccion de *Poesías castellanas*, que reunió y publicó á nombre de D. Ramon Fernandez, y allí pueden verlo los curiosos.

Sin embargo, insertaremos por conclusion las

hermosas octavas en que Herrera tradujo los versos latinos de Ludovico Pascual, describiendo el ejército turco, y el del Emperador en el cerco de Viena, que se encuentran á la página 609 del libro de las *Anotaciones*.

Iuntos todos; la tierra atropellada
con los piés no se vé, ni tanta gente
en multitud confusa amontonada
se podria contar, antes l' ardiente
arena seria en Libya numerada;
todos crueles, d' ánimo valiente,
mas ruda, turba de sobervia llena,
de razon falta, i de consejo agena.

Ni desnudar el hierro arremetiendo,
ni en ordenança saben conservarse;
apriétanse i apremian confundiendo,
i unos con otros vienen á implicarse.
mas quien atentamente fuesse viendo
con órden el ejército mostrarse
del gran César, diria sin recelo
que lo juntó y dispuso solo el cielo.

Allí estava de Italia poderosa
la juventud belígera, mostrando
el gran valor, la industria belicosa,
sus antiguas hazañas renovando:
i d' España en las armas generosa
los capitanes en illustre vando

qu' al cielo alçó sus hechos la vitoria
i dió la tolerancia eterna gloria.

Tambien, Rin, los q' abitan tu ribera,
á morir, ó vencer acostumbrados,
que menos temen á la muerte fiera,
que ser vencidos; todos enseñados
á seguir de Mavorte la vandera,
de reluzientes armas adornados,
en órden puestos todos, i sugetos
de quien los rige i manda á los preceos.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.



AL MUY MAGNÍFICO

SR. HERNANDO DE HERRERA,
El Licenciado Prete Jacopin.

PRÓLOGO.

Una de las cosas, ó la mas principal que los antiguos philósofos pretendieron en pintar ciego al Amor, fué darnos á entender que el que ama no se puede decir que vé, sino que es ciego; pues muchas veces el aficion es causa de que no solo dexé de ver los defectos de la persona amada, mas que los juzgue por perfecciones. De donde se dexa entender el daño que nos haze el amor propio, que como dice Platon, es causa de que qualquiera juzgue su ygnorancia por sabiduria, haziendo que aunque todo lo ignore, crea que todo lo sabe. La qual confianza haze que quando alguno nos reprehende nuestras faltas, nos escueza y amargue, y en lugar de darle gracias le cobremos ódio. Bien entendió esto Sophocles, que en la primera de sus traxedias debaxo de la persona de Ulises pregunta á Agamenon:

*An licebit amico vera dicere, nec ne
minus mihi quam antea amicitiam
tuam retinere tamen et colere?*

Por ventura será lícito á un amigo de decirte verdad quedando en tu gracia y amistad como antes? Esto mismo podria yo agora preguntar á V. md. si la satisfaccion que tengo de su persona no me hiziese creer que no ha de recibir disgusto de oyr verdades dichas por un amigo; y no se espante de que le llame amigo, no conociéndole de vista, pues sabe que entre los que no se an visto puede aver amistad como la ovo entre Scipion y Massinisa, y otros muchos de quien avrá leído. Como á estos me acaescido á mí, que no conociendo á V. md. (como quien casi siempre a estado en esta ciudad de Burgos) su fama, letras é yngenio me an hecho muy aficionado á sus cosas. Pues para mostrar esto quiero usar del mejor medio y mas de amigo, que es dezir á V. md. algunas verdades libremente siguiendo el parecer de Plutarcho, que tratando de la amistad y adulacion dixo: *libere loqui proprium amicitiaë est*; hablar libremente es propio de la amistad. Bien entiendo que se pudiera aver escusado todo lo que he dicho, si á solo V. md. mirara, pero héme alargado en ello por que este tratadillo podria llegar á manos de otros, que no conociendo mi ánimo, unos le llamasen Apología, otros Sátyra, otros invectiva, otros iaculatoria, nombres bien diferentes del deseo que tengo de servir á V. md. á quien suplico lea essas observaciones sobre las ANOTACIONES DE GARCILASSO, recibiendo mi buena voluntad y perdonándome si en algo anduviere demasiado.

OBSERVACION PRIMERA.

Para dar principio á mi intento sabrá V. md. ó sabreis Sr. Herrera, porque nos tratemos como amigos, que *apparuit finibus nostris*, un libro tan alto, grave, terso, severo, hinchado, docto, rotundo, famoso, grandiloquo, sonante, generoso, dulce, heróico, puro, templado, sonificante, amoroso, proprio, fundado, divino, de buen assiento y digno de ser muy usado, quanto se verá mas adelante. Y lo primero que despues de leido me parece, es que por cierto se puede muy bien imprimir pues en él no ay cosa contraria á nuestra sancta fé chatólica. Mas bien mirado pudiérades escusarlo, porque de dos fines que el scriptor puede tener, no aveys conseguido ninguno. El primero es aprovechar con su doctrina, y aquí no la ay. El sigundo ganar crédito, y este no a sido hasta agora muy grande, antes dicen los que lo an visto que os uvis-tes en él como quien pelea de texado, que arroja al enemigo el pedazo de la teja, el zapato viejo, la olla quebrada, el cuchillo mohoso, la bragueta mugrienta, la picaza ó gato muerto: assí dizen que lo hezistes vos, Sr. Herrera, que sin elegir lo que algo vale, que es poco ó casi nada, no aveis hallado inmundicia en vuestro ingenio que no saqueis á luz, ni coplero andaluz que no metais en danza, hasta Johan del Enzina, que entre los niños sue-len andar por refran sus disparates y baxa poe-sía; mas ya que os valistes de gente desta mane-ra, fuera razon que no metiérades con ella á don

Diego de Mendoza, á Francisco de Figueroa, á Pacheco, Francisco de Medina, á Cetina y á otros hombres doctos, y no juntar los grillos con los caballos, los gamos con los perros, como dixo el divino poeta; y mas que os pudiérades acordar que despues de aver dado Oratio en su *Arte poética* mill largas licencias las moderó diziendo:

*Sed non ut placidis cœant immitia: non ut
serpentes avibus gementur: tigribus agni.*

Que fué como si dixera, es verdad que los poetas pueden usar de sus licencias, mas han de ser de manera que no junten ni casen lo bravo con lo manso; las sierpes con las aves; los tigres con los corderos; mas quizá en l'arte poética que prometeis, pensais dar otras nuevas reglas condenando las de Oratio.

OBSERVACION II.

Lo sigundo que se me ofrece, es que no acertais en el título de vuestro libro, el qual es, *Anotaciones* sobre Garcilasso, siendo un comento mas largo que todos los que escrivieron Manzínolo, Probo, Servio, y Donato; mas prolixo que los escriptos de Orestes; mas pesado é ynportuno que su dueño. Un poco mas acertarades en llamarle comentario, y mas en llamarle comento, que quiere dezir fiction, ó mentira, pues ay en él mas que figuras, y mas que fueron los amores de Anacreon; y si estos títulos no

os contentavan llamaradesle nezedades del divino Herrera sobre Garcilasso. Este era su legítimo y devido título; este era su natural y proprio nombre; mas á tiempo estais de poderlo enmendar en la segunda impresion, con otras cosas que adelante diré.

OBSERVACION III.

Otro yerro hezistes, Sr. Herrera, (y á mi juicio no pequeño) que fué dirigir vuestras obras á el Marqués de Ayamonte, que buen siglo aya. Deviérades considerar, que es recibido en buena philosophia, que para que una cosa descubra lo bueno ó lo malo que tiene, es el mejor medio ponella cerca de su opuesto, y ansí lo blanco luzе mas junto á lo negro; lo claro junto á lo obscuro. Pues de que os a servido enderezar vuestros escriptos á un cavallero de tantas y tan buenas partès, sino que junto á su grandeza y entendimiento se descubra mas vuestra bajeza é ygnorancia? Mas razonable fuera dirigirlas á Johan del Enzina, á Johan de Timoneda ó á su patrañuelo, ó á Lómas de Cantoral, á Padilla y sus thesoros, ó á alguno de esos Babios y Mebios que tanto lugar hallaron en vuestro libro; y si no á la ánima de Don Luís Zapata, ó á la de vuestro amigo Burguillos, y si os parecia ynconveniente ser estos muertos, tambien lo era el Marqués de Ayamonte, y quando no lo fuera, tengo por cierto que lo matara vuestro libro. Mas todo esto passe y llegemos á contar, si quenta tuvieren, al-

gunos de los disparates, errores, patrañas y arrogancias que nos aveis dado firmadas de vuestro nombre; y lo primero, porque esto es lo que mas me a yndignado, quiero reprehender el descomedimiento y sacrilegio que aveis cometido condenando por vuestro antojo muchos lugares del famoso poeta Garcilasso, honra de nuestra nacion, y libraré de vuestras calumnias á bueltas desto otros autores, lo qual no será dura provanza: pues él é ellos son tales que solos los Zoilos como vos les pondrán tacha; y tendré cuenta donde fuere menester de poner al pié de la letra vuestras palabras, porque no os quede otro remedio sino culpar la impression, cierta acogida de miserables.

OBSERVACION IV.

Lo primero que en defensa de Garcilasso se me acuerda es, que sobre el noveno de sus sonetos condenais esta diction *tamaño*, diziendo que ni su formacion es buena, ni el sonido agradable, ni el significado tan eficaz que no se hallen voces que representen su sentido. Hasta aquí son palabras vuestras. Esto, Sr. Herrera, es disparate; porque lo primero, el vocablo es muy usado; la formacion, que vos llamais, muy buena, porque en él no ay letra áspera, ni pronunciacion desabrida; la derivacion es latina, de este adverbio, *tam*, y este nombre, *magnus*; si á vos os suena mal, á Garcilasso y á mí y á otros ciento suena bien; si no os agrada, á otros dá gusto; y su significado es propíssimo, y

siéndolo no ay para que buscar otras voces, y dexar esta quando viniera á cuento, si ya no quereis hazer vuestro oydo y gusto regla de los demás.

OBSERVACION V.

En este mismo lugar, con vuestra eloquentia de hierro, os quexais de que muchos condenan estas voces, *de ayuda y lindo*, y estos deven de ser algunos eloquentes sevillanos, porque de puertos acá no a llegado esa censura. A muchos discretos é oydo dezir *lindo*, y en los libros de frai Luís de Granada, que es el Ciceron castellano, he topado hartas vezes, *ayuda*; y así me parece que quien condena este vocablo, *ayuda*, meresce la palmaria, y vos una ayuda, ó si os parece mejor vocablo, una melezina de agua fria.

OBSERVACION VI.

En las *Anotaciones* del soneto XXII tambien quisistes morder á Garcilasso, porque lo acabó con un verso ytaliano, diziendo que es vicio muy culpable entremeter versos de otra lengua, y no lo niego, si esto se hiziese muchas vezes: mas alguna no sé yo porque se a de condenar, pues vos confessais que lo hizo Petrarca en una de sus canciones, y Ausonio y Marcial cada passo, condenándolo en Garcilasso y en el Ariosto, y aprovándolo en esos otros. ¡O que mal se encubre la passion! Veamos

Sr. Aristarcho que mas licencia tiene el latino para usar el verso griego, que el castellano ó ytaliano para usar el latino? antes menos, si bien lo mirais. Porque la lengua griega es muy diferente y peregrina de la latina, y así hará mas novedad el verso griego entre los latinos, que el latino entre los castellanos ó ytalianos, por ser lenguas mas semejantes: la ytaliana como corrompida de la latina, la castellana como enriquecida y acrescentada por ella. Y así Garcilasso adornó su soneto con aquel verso ytaliano, el qual pudo ser que le pidiese alguna muger que lo glosase, como suelen hazer. Y el *solviteme*, del Ariosto, es como todo lo que él dixo, que no se puede mas encarecer.

En este mesmo lugar reprehendeis aquel verso de Ariosto,

Al re fece giurar su l'agnus Dei.

Pareciéndoos que fué mal dicho poner allí *agnus Dei*, siendo vocablo latino; y aunque con lo que arriba he dicho quedava disculpado, os hago saber que *Agnus Dei* es ya diction vulgar al ytaliano y español, como *Corpus Christi*, *lignum crucis*, y otras muchas, que siendo latinas se an venido á hazer vulgares con el uso dellas, lo qual sucedió á los latinos que tienen ya por suyas muchas dictiones griegas, de donde dixo Ciceron en el 3.^o de *finibus*: *quamquam ea verba quibus ex instituto veterum utimur pro latinis, ut ipsa philosophia; dialéctica; rethórica, gramática, geometría, música; latine dici poterant: tamen quia usu percepta sunt, nos tradu-*

camus. Desta manera a sido *agnus Dei*, que aunque son dos y latinas, viene á ser ya comun: y si no me creeyes, mostrad aquella santa reliquia á una vieja, á un pastor, á un villano, á un niño, que nunca tuvieron noticia de mas lenguaje que el suyo, y preguntadles como se llama; y yo os aseguro que todos respondan *agnus Dei*. De donde se dexa ver que Hierónimo Buscelli á quien reprehendeis, no por faltarle que hablar como decís y soleis hazer, sino muy justamente, alabó este verso del Ariosto; y porque veays que ay dictiones latinas que muy comunmente se usan en castellano, os pongo ahí essos dos tercetos de don Diego de Mendoza, el primero de la *carta* que escribió á don Symon de Sylveira, y el segundo de otra obra que llamó *La zanahoria*.—

*A vezes muestra el monte quanto quiere
y otras vezes encierra quanto cave,
donde ab initio arde y nunca muere.*

—

EL MISMO EN OTRA PARTE.

*Si loaran, señor, la zanahoria
fuera el arte y la voz bien empleada,
y durara in æternum su memoria.*

OBSERVACION VII.

No os contentais de condenar á Garcilasso y al Ariosto, pues un poco mas adelante dezís estas pa-

labras. En nuestra lengua, porque no pudiesen los ytalianos alabarse de aver incurrido ellos solos en este error, se an inclinado muchos á entrelazar versos ytalianos y españoles, y paresceme que se puede dezir por los que hazen esto, lo que se dixo por los que escrivian verso y prosa junto, que eran dos vezes sin juicio. Hasta aquí es vuestra censura, y por cierto muy vuestra. ¡O famoso hombre! ¡O aguada annotacion! Venid acá por vida vuestra, Señor Herrera, ¿que tiene que ver escribir verso y prosa, cosas del todo contrarias, con escribir alternativamente versos ytalianos y latinos, como lo hizo Ausonio en griego y latin en el 39 de sus epigramas, el qual fué loado y aprobado por vos, siendo menos permitido, como atrás he probado? ¡Mas que poca Astrología será menester para adivinar quien es el que condenais de este vicio! pues sin duda ninguna os devió mover á ello la invidia de algunos versos castellanos é ytalianos que a hecho Francisco de Figueroa, aprobando tambien en una lengua como en la otra; entre los quales andan unas otavas que comienzan,

Bien puede la fortuna de mi vida,

dignas de su ingenio, y no lo fueran cierto si vos las aprobarades. El qual si quisiese hazer caso de que le llamastes dos vezes loco, podria llamaros nescio, *bien mille et mille volte*, como dize nuestro amigo el Ariosto.

OBSERVACION VIII.

Quando veo la libertad con que reprehendeis á Garcilasso y á otros authores, creo sin duda que es por ser mona de aquellos libros, *Crítico é Hiper-crítico*, del doctíssimo y agudo Julio Scaligero que tan justamente merece estos nombres; mas á otra feria vais, que mas fama cobreis. ¿Sabeis, Sr. Herrera, que me parece que os a sucedido lo que suelen dezir los niños que acaeció á el Diablo; el qual queriendo hazer hombres hizo monas, y queriendo hazer aves hizo murciégalos? así vos queriendo hazer una obra perfeta como son aquellos libros, hizistis uno mas ridículo que quantas monas ay: y por hazer un alto y levantado como el otro, hizistis un cartapacio mas baxo, obscuro, y mal formado que el mas ciego murciégalo. Perdonadme, supplicoos, que no lo digo por daros disgusto. Mas dexadas burlas aparte, ¿no teneis vergüenza de condenar aquel verso,

por no hazer mudanza en su costumbre,

con que Garcilasso, acabó el XXIII de sus sonetos, diciendo, este es lánguido y casi muerto verso, y muy plebeio modo de hablar? ¡O quanto puede la invidia! ¿ay en Garcilasso mejor verso que este? á mi juicio no: porque su blandura es grande, el sonido extremado, las dictiones de que está compuesto cortesananas. Harto mas lánguido es vuestro sentido, mas muerto vuestro entendimiento, y vues-

tras obras mas plebeias. Dezís un poco mas adelante que acabó este soneto floxamente, llamando floxedad y desmayo la dulzura y llaneza que el cuidado devió procurar, como lo hizo el lírico en aquel diálogo entre él y Lidia, que acabó diziendo:

tecum vivere amem, tecum obeam libens,

y en otras mil partes donde quiso acabar con una dulzura y llaneza de palabras admirables. Lo qual hizieron muchos poetas, por cosa muy exellente, y entre ellos Garcilasso en este *soneto*.

OBSERVACION IX.

En el Soneto XXIX tambien dixistis unas palabras dudosas, y como he conocido vuestro ánimo, ó espíritu de contradiction, no pienso que peccaré en echallas á mala parte. Dezís que el segundo verso deste *soneto* metió Garcilasso en la segunda de sus *Eglogas*, como lo hizo Vergilio en muchas partes de la *Eneyda* y *Geórgica* y *cyris*: y hasta aquí no aviades andado mal, si luego no añadiérades estas palabras. Pero lo que mas me admira es, que diziendo Vergilio en la muerte de Camilla, *vita que cum gemitu fugit indignata sub umbras*, acabó su divina *Eneyda*, en la muerte de Turno con el mismo verso; y un poco mas adelante dezís que lo pudiera escusar. De las palabras que dixistis conozco que condenastis esto en Garcilasso y en Vergilio, pues diziendo, lo que mas me admira, dais á entender que lo pasado de la *Eneyda*, *Geórgica*

y cyris, y lo deste *soneto* de Garcilasso os avia admirado, aunque no tanto. Ciertó, Sr. Herrera, no merecíades respuesta. ¿No saveis ó no aveis oydo dezir que fué esta una de las grandezas de el divino poeta, el qual hizo algunos versos tan estremados y perfetos, que pareciéndole que avia hecho en ellos lo posible, ofreciéndosele despues explicar el mismo concepto, quiso mas bolver á poner el mismo verso que no baxar de lo que antes avia dicho? Esto hizo tambien Garcilasso en este *soneto* y la segunda *égloga*. Mas pues que á llegado vuestra temeridad á osar poner lengua en los thesoros incomparables de Vergilio, responda por él Julio Scaliger, el qual en el libro contra Cardano, (si no me acuerdo mal) dixo assí. Dos águilas ha avido solas en el mundo, una en la milicia, otra en las letras, la primera de sabiduría la segunda de poder que fueron Cesar y Aristóteles, y un poeta único que mereció nonbre de sireno phenix; el qual es Vergilio: y á estos, (como Píndaro dize de Bachilides) graznan, mormuran, pican, y gritan, los necios cuervos, buitres, lechuzas y murciégalos. Hasta aquí son palabras de Scaliger: si os parecen pesadas quexaos de él, que no de mí.

OBSERVACION X.

Yo os prometo, señor Herrera, que quando veo el cuidado que traeys de morder á Garcilasso, unas vezes me moveis á cólera, otras á rrisa, y que he notado, que de la manera que otros comentadores

procuran si acaso hallan algunos discuidos en el libro sobre que escriben disculparle, taparle, y defenderle lo mejor que pueden, vos por ser en todo diferente, no solamente hazeis esto, mas antes calumniais y tachais lo mejor deste poeta; y assí porque sus *Canciones* no saliesen libres de vuestras manos, en la quarta dellas cuia dulzura, conceptos, y compostura es admirable; dezís que aquel verso,

y moriré á lo menos confessado,

humilló mucho la grandeza desta estancia; y no sé por qué, ni vos lo apuntais, siendo obligado el que reprehende á dar su razon, mas sé que lo tachastis por hazer lo que soleis, que es dezir mal de lo bueno, y no os contentastis con dezir mal deste verso, sino que tachásteis el postrero de la mesma *cancion*. A lo qual digo lo mesmo que en lo passado.

OBSERVACION XI.

En la quinta *Cancion*, que es la Oda *ad florem Gnydí*, donde Garcilasso dixo *alimañas*, notais que es diction rústica y antigua y no conveniente para escriptor culto y elegante. Confieso que en estos tiempos no seria tal como otras, mas quando Garcilasso escribió era usada, y nuestro vulgar no estava tan limado y copioso como agora, de donde me admira que escribiesse tan pura y pulidamente como si alcanzara esta era. Mas vos, señor Ciceron, que tan culto y elegante sois y que tanto mi-

rais en la propiedad de las dictiones, ¿tan buen término os pareció llamar á Propertio en aquellas vuestras censuras, *toroso* por hinchado y grave, ó por lo que á vos se os antojó? Tan buen vocablo os pareció, *exercer*, que lo usastis dos veces una tras otra, siendo mas propio de escrivanos que de oradores? ¿Tan bueno es, ydiotissimo? ¿tan bueno, tonto, para ponerlo en aquella traduccion, ó destruction de un verso de Ovidio tan fria y duramente? ¿Tan bueno y honesto ombligo, que gustásedes de ponello dos veces donde no era necesario? Quizá direis que este postrer vocablo es propio de aquella parte y que no aviendo otro que lo sea tanto, no ay para que huir dél. Cierto, Sr. Herrera, que fué dicha que no se os ofreciese dezir culo, porque de la mesma manera creo que lo usarades; mejor fuera en buena fé que mirarades en esto y no en tachar este nombre, *ruiseñor*, diciendo que se a de escribir *Rusiñol*, porque es mas semejante á el latin é ytaliano, ¡O que buena razon! En buena feé, desá manera digamos túrtura, y no tórtola; mensa, y no mesa; home, y no hombre; asino, y no asno; no lo tomeis por pulla, que cierto no lo dixé á mal fin.

OBSERVACION XII.

Otra cosa se me avia pasado entre renglones, y aunque era mas arriba su lugar, no dexaré de ponella agora. Sobre el noveno *Soneto* os quexais de los que desusan las dictiones antiguas; y de los que

usan las extranjeras diciendo assí: por ventura es mejor el uso de las extranjeras? ¡Oh, que poca memoria teneis, Sr. Herrera, pues no una vez caistis sino muchas en la culpa que vos mismo condenais! si ya no teneis por natural en nuestra lengua *liquece, sage, ayme, languidez, lassitud, luxuriantes, elocucion*, (que lo dixistis mill vezes) *lassamiento, venustidad, y el character del dizir*, cosa nueva para mí. Pues quien todos estos términos a usado, ¿que merecia, Sr. Herrera?

OBSERVACION XIII.

En la segunda *Cancion* que yo no sabré loar como meresce, anduvistis á buscar de que asir, y ya que se os pasava, por no perder la buena costumbre, mordistisla de la cola, condenando aquellos versos agudos con que acabó, por de ningun efecto, antes puestos acaso, y disculpais á Garcilasso diciendo: que no halló en su tiempo tanto conocimiento del artificio poético. Yo os digo, Sr. Herrera, que sois extremado censor, y que no es menester para conocer lo mejor que escribió este poeta, mas que buscar lo que vos le tachais.

Los versos agudos no los tengo por buenos para usarlos muchas vezes, mas alguna, como en esta *Cancion* de Garcilasso, antes tienen sal y gracia particular; y así pudiérades escusar el reprehendellos, y el dezir una cosa tan ridícula como es con la que disculpais á Garcilasso. El qual tenia los poetas griegos y latinos, que agora tenemos,

y de los ytalianos el Ariosto, Petrarca, Dante, Sanazaro y otros ciento, y mejor eleccion para aprovecharse dellos, que vos para reprehender sus lugares. De donde se vé el disparate de dezir que no tuvo conocimiento de la poesía: y assí creo cierto, que no a avido entre los castellanos é ytalianos quien con tanto donayre y facilidad ymite á los poetas; sino sois vos, que estais tan confiado de vuestro ingenio y felicidad, que al principio de vuestro libro tratando del yerro que hazen los que por aprovecharse de los ytalianos, dexan los latinos y griegos, con mas arrogancia que fuera razon, dezís assí: «y juntando en una mezcla, (bastara mezclando para un hombre tan eloquente) á estos con los ytalianos, quisiera mi lengua rica y copiosa de aquellos admirables despojos, y osara pensar que con diligencia y cuidado pudiera arribar adonde nunca llegarán los que no llevan este passo.» ¡O, Sr. Herrera, como se ve que sois invidioso, pues essa soberbia no nasce de otra cosa! De donde dixo muy bien santo Agustin, *invidia est mater superbiæ*. Y no me espanto que andeis acusando y cauilando á tantos, quando se me acuerda que S. Johan Chrisóstomo dize: *Arrogans omnium est accusator*. Enmendaos en hora mala, y acordaos que dize el philósopho en el IV de las *Éthicas* que el iactancioso es mas digno de ser vituperado que el mentiroso. Mas lo peor es que deveis de vivir tan confiado de vos, que nada de lo que aveis dicho os parecerá iactancia. Mas ya que tanto os contenta vuestra poesía: ¿pareceos muy bien aquel pedazo de una oda de Oratio, que traduzís desta manera?

*Ni sus padres al tierno Tróylo siempre,
ó lo lloraron sus hermanas Phrigias.*

¿Es muy bueno aquel verso primero? ¿Suénaos muy bien aquella junta de vocablos que ay en las tres postreras dictiones tuyas? ¿Es muy bueno el sigundo, que tengo para mí que no lo hiziera mas grosero un rústico? ¿Pareceos muy bien aquel postrero verso de una traduccion de Sapho, en que dixistis:

Y duermo sola yo, aymé mezquina.?

¿Aquel me, me, una vez tras otra, es de poeta tan elegante como vos? sin duda ninguna aquel *aymé mezquina* parece sacado de las razones que la muger del Rei don Rodrigo dezia á el aya Clastras despues de la muerte de su marido. Y vos que dixistis que no pretendíades mas que la fidelidad de las traducciones, ¿no podíades traduzir mas fielmente aquella oda de Oratio, *crudelis adhuc* &c.? ¿no podíades dexar tambien aquel mal sonante verso,

oyria en el puro Elysio prado,

teniendo vergüenza de ponerle junto á otros del Petrarcha? y no fué esta vez sola la que caistis en este yerro, sino otras ciento, que sin respecto ni consideracion poneis vuestros versos con los del Petrarcha, Ariosto, don Diego de Mendoza y otros Grandes Poetas, queriendo correr y emparejar con ellos. Pues á este propósito se me

acuerda un contezuelo harto donoso, que me aveis de hazer merced de tenerle en la memoria. Avia un cavallero catalan gran cazador de falcones, el qual entrando un dia á un corredor donde tenia una vara de girifaltes, vió en la mesma vara sentada junto á ellos una mona, que llamavan Mosen Coquin, y con grandísima rrisa bolvió á un criado suyo y dixole: ¿cuidase Mosen Coquin que sea falcon? Pues desta manera me parece, Sr. Herrera, que quando vos os poneis á par de los grandes poetas que he dicho, cuidais que sois falcon. Mas suplicoos por lo mucho que os quiero, que os mireis bien en este espejo, y vereis que soys Mosen Coquin.

OBSERVACION XIV.

En las *Anotaciones* de aquella primera *Elegia*, apuntastis una cosa tan substancial como las pasadas, por no dexar alguna obra de las de Garcilasso sin tacha, sobre aquel nono terceto en que con artificio pinta la tristeza del Duque de Alva, al qual aun durmiendo no dexava la imagen del hermano muerto, dezís: ¿como le quenta esto? ¿quien se lo dixo? porque esta consideracion es de officio del poeta quando habla, mas no deste lugar.» Muy satisfecho deveis d' estar, Sr. Herrera, deste apuntamiento: mas yo quiero responder por Garcilasso. Cuéntale aquello por que es cosa muy cierta y sabida, que los que tienen velando alguna gran pena, suele representárseles soñando, de donde dixo el doctor Angélico sobre aquellas palabras, *terrebis me*

per somnia, et per visiones, del cap. 7 de Job. *Solent enim nocturna phantasmata conformia esse diurnis cogitationibus. Verum, quia Job in die merores cogitabat, similibus phantasmatibus perturbabatur in nocte.* Esto mesmo devió de acontecer al Duque de Alva mill vezes, pues de la pena que mostró se puede conocer facilmente; y así Garcilasso, no tuvo necesidad para dezir esta ymaginacion suya que nadie se lo oviese dicho: pues es cosa tan ordinaria, que á ninguno que se aya visto muy affligido, ó á pocos a dexado de suceder assí. Y porque veays que no es solo este poeta el que a hecho esto, mirad aquella excellente Oda 7.^a del libro tercero de Oratio, en que consolando á Asterien de la ausencia de su marido, como si estuviera presente viendo lo que el otro hazia, le dize: que su marido siente tanto el ausencia que toda la noche passa llorando, y desta manera le va contando otras muchas ymaginaciones suyas, como si todo lo huviera visto. Y assí *Hermus figulo* sobre esta oda, declarando aquellas palabras en que Oratio por mostrarle la fidelidad de su esposo le cuenta que no hazia caso de los recaudos con que una guéspeda suya le solicitava, dixo muy bien notando esto: *fingit cum multis præcibus a nuncio hospitæ suæ sollicitare, ad amorem:* y en aquel verbo *fingit*, nos quiso dar á entender que todas aquellas eran ymaginaciones de Oratio, las quales (como podreis ver) cuenta de la manera que Garcilasso las suyas al Duque de Alva. En esta mesma *Elegia* condenais aquel verso,

i de otros la hacienda despendida,

diziendo; «aquí cayo mucho el espíritu i el verso» no dezís porque, como lo soleis hazer otras vezes, ni yo lo sé, por que el concepto es bueno y bien explicado.

OBSERVACION XV.

No acabastis con esto, pues sobre aquel terceto:

*Hanos mostrado en tí, que claros ojos
i juventud, i gracia, i hermosura,
son tambien, quando quiere, sus despojos.*

En que Garcilasso alaba la hermosura y gentileza de Don Bernardino de Toledo, dixistis: «mas propio es esto que dize Garcilasso para alabar una dama que á un cavallero, porque claros ojos, juventud, gracia i hermosura es lo que se desea i pide en la muger; pero la grandeza del ánimo, el valor, el entendimiento, i otras virtudes que allí contais, son del varon esclarecido.» Hasta aquí son vuestras razones, y confieso, Sr. Herrera, que la hermosura corporal es mas nescessaria en la muger que en el hombre, y mas essas otras virtudes en el hombre que en la muger, y tambien confieso que por reprehender este lugar, dixistis dos disparates en vuestra censura. Pruébolo assí: lo primero aunque sea philosophando un poco, no sé como dezís que la hermosura y gracia corporal es la que mas se desea en la muger. ¿No sabeis que ay tres hermosuras, de alma, de voces, y de cuerpo? pues destas claro está que será mas noble y mas estimada

la que en mas noble parte se subiecta, que será la del alma, la qual es la perfection que de muchas virtudes morales le resulta. Esta hermosura nunca se acaba por ser eterna la parte donde está; la corporal como cosa que consta de colores y de liniamientos, y tiene su assiento en el cuerpo, es tan fragil y caduca que un sereno la turba, y una madrugada la maltrata, una enfermedad la gasta, la edad la derriba y acabá. Demás desto, son muy pocas las mugeres á quien esta hermosura exterior no haga daño y ensobervesca, de donde dixo Menandro: *superba res est pulchra mulier*. Y Ovidio en el primero de los Fastos: *factus est in pulchris, sequiturque superbia forma*. Y no solamente los gentiles, mas sant Johan Chrisóstomo en la homelia XX, sobre la epístola de sant Pablo *ad Ephesios*, dixo: *Externa corporis pulcritudo, plena est multæ superbiæ et arrogantie*. Facilmente pudiera provar la rrazon que todos tienen, por las mill desventuras y calamidades en que las mugeres an caydo y hecho caer por su hermosura, que por ser muy comunes quiero dexarlas. Lo qual jamás ha sucedido por su virtud y grandeza de ánimo, y assí los escriptores antiguos celebrando muchas mugeres que alcanzaron ambas hermosuras, no hazen caso de la corporal, como cosa pecedera y dada solamente de naturaleza, sino de la alma que es eterna, y no solamente dada de natura, sino adquirida y acrescentada con diligentia y trabajo; por lo qual fueron loadas aquellas famosas Lastenes, las Amazonas, las dos Sabinas, Judith, Semiramis, Zenobia, Artemisa, Thomiris; que no por la hermosura exterior, si

no por el valor é grandeza de ánimo dexaron mejor nombre que las que lo tuvieron por solo hermosas. De donde queda claro quanto errastis en dezir que esta hermosura exterior es la que mas se a de desear en las mugeres. El otro error que hezistis fué condenar á Garcilasso porque alabó la hermosura y gentileza de Don Bernardino: pareciéndoos, como lo dezís, que no es cosa de que un hombre deve alabarse. Por vida vuestra, vos que todo lo sabeis, ¿no aveis oydo dezir que el hombre entero y perfeto no es sola el alma, sino el cuerpo y el alma juntamente como consta de su diffinicion? ¿y no aveis oydo dezir que la hermosura assí del cuerpo como del alma, naturalmente se apetecen y desean, y deseándose son buenas, y que siéndolo, son dignas de alabarse, y nescessarias para que el hombre sea perfeto? segun esto, si alguna destas partes no es hermosa, no se podrá llamar todo el hombre hermoso, ni será todo perfeto. De donde muy justamente Eurípides alabó de hermoso á Príamo en aquel verso,

Priami species digna imperio,

que Porphirio trae en la introduccion de la lógica: ¿y Vergilio que no escribió nada acaso, no dixo en el quinto de la *Enéida*, por Eurialo:

Eurialus forma insignis.

Y en el 7.º libro por Julio.

Aeneas, primique duces, et pulcher Julus?

Y en el mismo libro hablando de Lauso y Turno:

*Filius huic iuxta Lausus, quo pulchrior alter
Non fuit, excepto Laurentis corpore Turni.*

No traygo mas lugares de Vergilio, porque no acabara en un año; mas porque sepais lo que dizen los philótophos, leed á Platon en el primer libro de *Las leyes*, en el qual entre los bienes principales de natura, dividiendo los unos en divinos, los otros en humanos; de los humanos quenta por el primero la sanidad, el sigundo la hermosura, el tercero las fuerzas corporales, el quarto las riquezas. Leed tambien á Plutarcho que en la vida de Alcibiades, dixo esto. «Concedió la naturaleza á Alcibiades, que no solamente en la niñez y joventud, mas en toda su vida, tuvo gran hermosura y gracias.» Leed al mesmo en la vida de Scipion de quien escribe. «Era hermoso de rostro, gentil y bien dispuesto, de alegre y agradable semblante, lo qual vale mucho para ganar la gracia y amor de la gente.» Y un poco mas adelante dize del mesmo. «Demás de los grandes bienes de ánimo en que Scipion hazia ventaja á los otros honbres, tenia señalada hermosura y digna de grande imperio.» Y si no os contentan poetas ni philótophos, oid lo que dice S. Ambrosio en el segundo libro de las Vírgenes: *species corporis simulacrum est mentis*. Y si esto no basta acverdeseos que en el 39 del Génesis se dice de Joseph, *erat pulchra facie et decorus aspectu*. Y para acabar con vos, Sr. Herrera, leed el salmo 44,

donde dize David de Xpo., *Speciosus forma præ filiis hominum*; y en el salmo 92; *Dominus regnavit decorem indutus est*. Pues si la hermosura y gentileza corporal es tal que no se puede llamar enteramente perfecto el que no la tiene; si Vergilio y Eurípides loan de hermosos á los que aveis oydo: si Platon cuenta la hermosura por el sigundo bien de los corporales: si Plutarcho dize, que haze al que la tiene amado de toda la gente: y en otra parte que es digna de imperio: si Sant Ambrosio dize que es imagen de lo que ay en el alma: si la scriptura loa á Joseph de hermoso y á Xpo. en mill partes: ¿pareceos Sr. Herrera, que hizo mal Garcilasso en loar la hermosura de D. Bernardino de Toledo?

OBSERVACION XVI.

Con grán cuidado mirastis esta primera *Elegia* sigun las discretas y agudas consideraciones que della aveis sacado. Juzgais por vulgar modo de dezir el que usó en ella este poeta, quando pintando al vivo el llanto de Venus sobre su Adonis, dixo:

..... *no hazia*
si no en su llanto estarse deshaziendo.

Diziendo que aquel *no hazia* es vulgar modo de dezir, siendo cosa tan usada que si á mí me preguntasse alguno como avia andado *el divino* Herrera en su libro, sin pensar que hablava mal respon-

diera; no ha hecho mas de amontonar en él mill impertinentes boberias.

Un poco mas adelante condenais este verso:

Mostró con algo mas contentamiento,

llamándole «dura i no usada phrasis i muy agena de Garcilasso.» ¡O como mostrais, Sr. Herrera, que es muy duro vuestro ingenio, muy desusadas vuestras censuras, y vuestro libro muy ageno de toda erudicion! y tanto, que os prometo cierto, que me maravillo mucho quando considero vuestros discuidos, ver que un hombre como don Alonso de Arcilla á quien el consejo le cometió, le aya aprobado. Mas de otra parte creo que anduvo de mala con vos en hazer esto, porque sin duda ninguna devió de quedar mohino de el poco caso que aveis hecho dél y de sus obras en estas vuestras *Anotaciones*, y así devió de andar á buscar en que poderse satisfazer, para lo qual escogió por mejor medio aprovar vuestras obras, porque imprimiéndose fuesse conocido vuestro corto ingenio y dura eloquentia; no anduvo mal, por vida mia.

OBSERVACION XVII.

Despues desto tachais aquellos tercetos que comienzan

i luego con gracioso movimiento

diziendo que «no convienen versos lascivos i regala-

dos para esta tristeza;» pero yo os digo que antes me parece artificio para divertir la pena del Duque de Alva, y regalándole con aquella dulzura de versos, hazer menguar algo su dolor. Y si quereis ver quan ordinario es esto entre los poetas, leed algunas *Elegias* de las tristes de Tibulo, Propertio y Ovidio, donde os aseguro que vereis versos harto mas lascivos y tiernos. ¡Mas bueno es que os traygo por exemplo estos poetas, como si vos no lo fuésedes mejor, á vuestro parecer, que todos ellos.!

OBSERVACION XVIII.

Mucho teníamos que ver en las *Anotaciones* de la primera Elegia, y no es peor lo que se sigue. Dezís que en aquel verso:

Pisa el inmenso i christalino cielo,

puso Garcilasso el cristalino que es el noveno cielo, por el impíreo, que es el undécimo. Mejor os pudiera agora yo preguntar quien os dixo el ánimo de Garcilasso, que vos quando dezís, quien le dixo á este poeta que se le representava al Duque de Alva soñando la ymagen de su hermano: de lo qual tratamos en la anotacion XIV; porque realmente se lo levantais, Sr. Herrera, pues no puso cristalino por impíreo, como vos dezís, sino por el mesmo noveno cielo á quien de ordinario se dá este nombre. Direis á aquesto que no es posible que Garcilasso dixesse tal cosa, porque las almas de los

bienaventurados están en el cielo impíreo, y que assí no pueden pisar el cristalino, entre los quales está otro cielo. Aguda consideracion por cierto; espántome mucho como no reprehendeis á Garcilasso por que dixo que el alma de aquel cavallero pisava el cielo, no teniendo el alma pies, ni vuestras censuras pies ni cabeza; pero porque veays que lo pudo dezir muy bien por el cielo cristalino; ¿acuerdáseos de unos versos de Virgilio que vos mismo traeys en vuestro libro que dizen:

*Candidus insuetum miratur lumen Olympi,
sub pedibus que videt nubes et sydera Daphnis.*

¿Acuérda se os de otros de Sannazaro que tambien están en vuestras *Anotaciones*, un poco mas abaxo destes otros?

*E co i vestigii sancti
calchi le stelle erranti.*

¿Acuerdaseos de otro de Amonis francés que en la misma parte citais?

Dove calcando l' auree stelle erranti

y vereis como no solamente dizen estos poetas que pisan el cielo cristalino, sino los de los planetas, que es mas baxo, y acuérdeseos que ordinaria cosa es dezir de la sacratissima Virgen María que pisa las estrellas y la luna, como la suelen pintar muchas veces, de donde Fr. Luis de Leon, diferente

testigo que esos poetas de siete en carga de quien hazeis mochila, en una *cancion* á Ntra. Sra. digna de ygualarse con las del Petrarca, dixo entre otras alabanzas suyas:

cuios divinos piés huellan la luna.

Veis aquí, señor, como tambien pudo dezir Garcilasso lo otro, y vos dexalle de levantar falso testimonio, y quando esto no alcanzárades fuera mejor pensar que cristalino fué allí epíteto del impíreo cielo, pues á qualquiera dellos conviene por su claridad y transparencia.

OBSERVACION XIX.

Con esto que diré acabaremos lo que toca á la primera *Elegia*; y creedme, Sr. Herrera, que si todos vuestros errores yo oviera de apuntar, fuera proceder en infinito, por lo qual dexo los mas dellos para quien tuviere mas paciencia que yo. Notastes que en el quartete con que se acaba esta *Elegia* puso Garcilasso mundo, por la tierra, y dezís, si no me engaño, no sé quien lo use de los buenos scriptores antiguos, sino Propertio, Oratio, y Lucano en muchos lugares. ¡O que gracioso disparate! ¿y quantos mas queríades? ¿si no os basta Propertio, si no os basta Oratio, si no os basta Lucano, para aprovar esto, quien bastará, Sr. Herrera? ¿No teneis vergüenza de hablar sin mirar lo que dezís? Merecíades verdaderamente azotes co-

mo los niños que andan á la escuela; mas porque no vamos solamente al exemplo sino á la rrazon: ¿no sabeis que los platónicos, en cuiá fuente no mojareis los labios, hazen tres mundos? y porque no penseis que es antojo mio, oy las palabras del famoso y único Pico Mirandulano hablando con el letor en el prefacio de su *Heptaplus*: «tres mundos fingia la antigüedad, el supremo de todos, el ultramundano á quien los theólogos llaman angélico, los philósophos intellectual, del qual dize Platon en el Phedro que de nadie a sido alabado sigun su dignidad. El sigundo que se sigue despues deste, es el celestial; el postrero este que está debaxo de la luna que nosotros habitamos.» Hasta aquí son palabras suyas. Conformasse esto con authoridad del philósopho que en el primero De los metheoros dize: *Nescesse est mundum hunc inferiorem esse contiguum lacionibus superioribus etc.* ¿Pues pareceos, señor philósopho, que para que Garcilasso pueda llamar mundo á la tierra no basta que lo ayan hecho así, de philósophos, Aristóteles y los platónicos, y de poetas, Propertio, Oratio y Lucano?

OBSERVACION XX.

Porque á poco que nombramos á Lucano: En verdad que pudiérades muy bien excusar de dezir en el lugar de que acabamos de tratar, que su authoridad no era de crédito en esto, pues es alabado de hombres doctísimos, como lo dize Pedro de Crinito en su vida, y se vé por aquel Epígramma

que Marcial haze al dia de su nascimiento, de mas de que sus obras dan testimonio desto; y si tuvo algunas cosas no tales como las de otros poetas, no tienen licentia ni authoridad los hombres como vos de ser juezes dello, y reprehendellas. Lo qual hizo Julio Scaliger, y quizá le movió á cargar la mano en esto demasiadamente, invidia de la nacion Española. En otra parte dezís deste poeta, *si permiten los que aborrecen el nombre Español que se quente entre los poetas*, y sabe que el que dixo esto no fué por aborrezar el nombre Español, que era Quintiliano, nazido en España, si no porque le pareció que Lucano tenia tanto de orador como de poeta; mas porque veays quanto le estimó, oy sus palabras hablando dél: *est ardens et concitatus, sententiis que clarissimis excellens, in contionibus admirandus atque excultus, adeo ut indeattur satis exprimere singularem illam elegantiam, et maiestatem Virgilio*. Veis aquí, Sr. Herrera lo que dize Quintiliano, que es mas calificado voto que el vuestro, y assí pudiérades excusar de dezir mal deste poeta siquiera por ser Español y nacido en el Andaluzia. ¿No os movió á esto la vieja enemistad de sevillanos y cordoveces?

OBSERVACION XXI.

Cierto, Sr. Herrera, que me teneis molido; mas ya que me he puesto en esto no puedo bolver atrás, y tambien (aunque sea trabajando) quiero cumplir una de las obras de misericordia, que es

enseñar al que no sabe. En la segunda de sus *Elegias* comienza Garcilasso un texto con el verso:

la qual verás que no tan solamente,

y dezís que, verás en nuestra lengua sabe á vulgo. ¡O que vulgar soys! por vida mia, me dezid, si el tratar de tú, que es la segunda persona, es permitido y tan usado que todos lo hazen assí, ora escrivan á su dama, ora á su amigo; y si este verbo ver, es tan propio para su significado que ninguno lo es tanto, ¿porque quereis que Garcilasso no diga verás?

OBSERVACION XXII.

En otro terceto desta *Elegia*, y no el peor que ay en ella, que dize:

*Porque como del cielo yo sugeto
estava eternamente, i deputado
al amoroso fuego, en que me meto.*

Notastis que en esto seguia el vulgo de los astrólogos. ¿No teneis vergüenza de llamarle tantas veces vulgar? ¿Pensais que no sabia Garcilasso mejor que vos, que es tan libre nuestro albedrio que todo el cielo junto con sus movimientos, influencias y aspectos, no puede forzarle y que el amor no es fuerza sino un acto puramente causado de la voluntad, como dixo el philósopho en el octavo

de las *Éthicas*? y así porque pudiesse allí *subjecto* no se a de entender que quiso dezir forzado, sino inclinado; y esto no es ymaginacion mia, porque como lo digo se collige del postrero verso del terceto, que acabó:

al amoroso fuego en que me meto.

¿Pues que quiso dezir, Sr. Herrera, aquel *en que me meto*, sino que de su voluntad, sin fuerza, ni necesidad se metia en aquel amor? y en esto siguió la comun sententia de los sanctos theólogos, que condenan justamente la ygnorancia y error de muchos que pensaron que del cielo dependia enteramente nuestro libre albedrio, y de otros que, por el contrario, creyeron que el cielo obraba en nosotros, inclinándonos aunque no forzándonos. Condenan á los primeros por erejes: y á los segundos por bárbaros; y por escusar de traeros lugares á este propósito leed á S. Agustin *de Civitate Dei* lib. 5. c. 6. y en el tercero *de Trinitate*: y á sant Dyonisio en el libro 4. *de divis nominibus*; y aun á Sancto Thomás *de chatolica veritate* c. 86 & c. 9. c. 82. & 1.^a p. quest. 115. ar.^o 3. et. 2. sententiar. distinct. 15. ques 1. art. 2. 1.^o de pred. 5.^a q. art. 8. et in opusc. 26.: y á S. Buenaventura 2.^o sententiar.: y á Scoto. 2. sententiar. distinct. 14. ques 3. y aun todo esto no sé si bastará para que no condeneis á Garcilasso. Harto mas ganárades en loarle, siquiera por lo que se devia á la nacion Española; quanto mas que meresce ser estimado de todos los que tuvieren buen gusto, como lo dizen

sus obras: y esta *Elegia* particularmente, en la qual en los postreros tercetos ay uno que dize:

*I en el rigor del ielo, en la serena
noche, soplando el viento agudo i puro
qu' el veloce correr del agua enfrena*

cuya imitacion, (aunque no anda en ninguna de las *anotaciones*) es de dos lugares de Oratio, y uno de Vergilio; porque en llamar el viento agudo imitó á Oratio, que en la oda 9 del lib. 1.º dize assí:

*geluque
flumina constiterint acuto.*

En darle epíteto de puro siguió al mismo Oratio en la oda 10.ª del lib. III.

*..... et positas ut glaciet nives
Puro Numine Juppiter.*

El tercero verso del terceto es tomado de la Geórgica de Virgilio en el libro IV.

*Et, quum tristis hiems etiamnum frigore saxa
Rumperet et glacie cursus frenaret aquarum.*

A esto casi aludió Oratio en aquel verso de la tercera epístola del libro 1.º.

Thracane vos, Hebrusque nivali compede vinctus.

Y la ymitacion es tal, que aunque soy el mayor

apasionado que tienen Vergilio y Oratio, osso dezir que les excedió en ella; y de mí os digo que si solo este terceto oviera hecho, me tuviera por gran Poeta, sin creer que era arrogantia.

OBSERVACION XXIII.

Entremos agora, si mandais, en la sigunda *Égloga*, y pues é tenido paciencia para ver sesenta y nueve fojas vuestras, tenedla para leer estas pocas que os escribo. Lo primero condenais, ó mordeis, con vuestro invidioso diente toda la *Égloga*, diziendo que es comedia, fábula, tragedia, choro, elegia, y de frasis vulgares. ¡O como os deve contentar este vocablo *vulgar*, pues no se os cae de la boca! y á propósito traheis aquel Epígramma de Cátullo: *Quinta formosa est multis &c.*; y como esta sea nezedad *per se nota*, no quiero ponerme á disputar con vos, porque verdaderamente creo que excedió esta *Égloga* á las otras obras de Garcilasso, y assí no me espanto que á essa medida cresciesse vuestra invidia para dezir mas mal della. Basta, Sr. Herrera, que sigun el epígramma de Cátullo confessais que es hermosa para muchos, y para vos no, que es mas honrra que lo primero; y por amor de mí que se os acuerde de aquel proverbio: *præstat invidiossum esse quam miserabilem*.

OBSERVACION XXIV.

Un poco mas adelante, porque un pastor dixo

cibdad lo reprehendeis diciendo: *que no hay tal nombre en las Églogas de Vergilio, sino por admiracion, ó rrustiqueza de ignorancia.* Y traeis por exemplo aquel verso de la primera *Égloga*.

Urbem quam dicunt Romam.

¿No bastaba cavilar sin rrazon á Garcilasso, sino levantar una mentira tan conocida al divino Poeta? Pocos amigos deveis de tener, Sr. Herrera, pues de tan claras boberias no os advirtieron! ¿Es posible que seis versos mas abaxo deste que citais de Vergilio, no vistes otro en que dice *cibdad*?

Verum hac tantum alias inter caput extulit urbes.

Y en la *Égloga* VIII.

Ducite ab Urbe domum mea carmina.

El qual repite nueve ó diez veces quando menos? ¿No vistis otro con que comienza la *Égloga* IX así.

Quo temœri, pedes? an quo via ducit, in Urbem?

¿Pues como decís que no se hallará este nombre *cibdad* en Vergilio, sino por admiracion? A la fé, que se echa de ver quan bien le aveis leído! Y si el pastor va cada dia á la *cibdad* á comprar que comer, y vestir; á vender sus carneros, su lana, y su queso, porque quereis que no la nombre? Mirad enhoramala lo que decís!

OBSERVACION XXV.

Bien dice el Sabio, Sr. Herrera, *Qui vult discedere ab amico occasiones querit*. Y yo os digo, que son harto flacas las que aveis buscado para mostraros enemigo de Garcilasso! Reprehendeis aquella caza que en essa misma *Égloga* divinamente entremete, diciendo: *Esta caza entra aquí con bien liviana ocasion*: Y un poco mas adelante dezís: *Parésceme, que para enojarse tanto Albanio, i se ir despues, cuenta muchas particularidades; que podian parecer demasiadas á los que son amigos de la brevedad i moderacion*. ¿Parésceos muy mal en buena fee? ¿Y que mas ocasion queríades que tuviesse para contar su caza, que dar parte á un amigo de las particularidades que habian passado con su pastora? ¿Y que maravilla es, que despues, de enojado alargue en esto, que es ordinario remedio de los enamorados, quando más congojados se sienten, contarle á su amigo, y si no le tienen, passar por la memoria el dia que vieron á su dama, el dia que la acompañaron, el favor que les hizo, la hora que se rió, el vestido que se puso, el donayre con que se asomó á la ventana, y otras mill menudencias, que saben bien los que han passado por ello? Y á la verdad no es mucho que ignoreis todo esto, pues no aveis estado enamorado, que si esta dolenzia os ubiera tocado, no es possible sino que ubiera limado esse grosero yngenio, que es efecto del amor, segun cuenta Agatonio en el convi-

te de Platon. Tambien os pudierades correr de dezir: *Que parecia largo aquel discurso de Albanio á los que son amigos de la brevedad.* ¿No sabeis que lo bueno nunca cansa, y que esto no se pudiera dezir mejor que de vuestra importuna prosa?

OBSERVACION XXVI.

Mas adelante, donde cuenta aquel pastor que iéndose á despeñar, le hizo dar un viento de espaldas en el suelo, dezís: *No habia mucha necesidad deste viento, que harto mejor estuviera ver las palomas que vió Carino en la prosa 8.^a de Sanazaro.* Harta menos nesciedad teniades vos de notar esto; y no digo bien, porque nescesario es decir ignorancias el Ignorante. Digoos de veras, amigo, que no solo igualó en esto con Sanazaro, mas que le hizo ventaja; y vengamos á la rrazon, si con vos vale. Ya quel venir de las palomas á estorbar con su agüero la muerte de Carino, fué cosa sobre natural inviada por los Dioses, ¿que inconveniente ay para que estos mismos Dioses por evitar la de este pastor, no inviasen un viento que hiziesse el mesmo efecto que las palomas? Ninguno á mi parecer, sino que Garcilasso quiso hazer mayor la desesperacion de Albanio, que la de Carino, el qual en viendo las palomas sobre el árbol, facilmente lo tomó por buen agüero, y de su voluntad dexó el loco intento de matarse; mas Albanio iba tan desesperado, que no bastaran palomas, ni otros agüeros de essa manera á ponerle en rrazon: y assí

los Dioses usaron con él de fuerza, apartándole de la pena con una furia de viento, que no pudo contrastar.

OBSERVACION XXVII.

No podeis pensar lo que aveis errado en sacar este vuestro Cartapacio, porque realmente os a acontecido lo que á aquel Asno de Esopo: (No os escandalice el nombre, ni os canseis de oyr la fabulilla.) Vistióse un Asno, Sr. Herrera, de la piel de un Leon, y con esto andava espantando los otros animales; mas descuidose un dia, que no debiera, y rroznó, lo qual oyó la Raposa; por donde fué conocido el desventurado por Asno, y con mucha vergüenza suya. Assí vos antes de escribir aviades hurtado un pellejo de Leon con que espantábades el mundo, que era el nombre del DIVINO HERRERA, mas como rroznastes en este libro, dice ya la Raposa que sois Asno, y no Leon. ¡Mas os valiera callar! Pero dexando éssó á parte, mal hizistis en notar que aquel verso, y sentencia.

Que assí se halla siempre aquel que yerra,

que dixo Albanio, habiendo caido con el ayre, *es mayor de lo que conviene á este lugar.* No teneis razon. Cossa ordinaria es entremeter los poetas debaxo de personas pastoriles grandes sentencias, como Vergilio.

Trahit sua quemque voluptas.

Y otros mill que seria largo contar.

OBSERVACION XXVIII.

De otros dos versos desta *Égloga*, el primero.

Que te me irás, que corres mas que el viento.

Y el otro,

Moverme ya de mal exercitada:

dezís que el primero es *velocíssimo*, y el otro *tardo*: y como no lo aprobais ni reprobais, creo, como otra vez os dixé, que lo mas seguro para no errar es pensar que lo dezís por tacharlos. Y verdaderamente es grandíssima loa, porque en el uno dá á entender Albanio la ligereza de Camila, y assí convino para representarla, que el verso fuesse veloz; y en el otro dice Camila que está pesada, y no puede moverse, por lo qual en el verso lo representa Garcilasso tan al vivo como si se viesse, que es una de las partes de mas artificio, y mas necesarias en el Poeta. Harta priesa me doy para acabar con vos, y ansí voy dejando mill cosas en que pudiera parar. Sobre aquel terceto en que Salicio condolido de la locura de Albanio dize loándolo:

*Manso, cuerdo, agradable, virtuoso,
Sufrido, conversable, buen amigo
I con un alto ingenio gran reposo,*

decís: *que es elogio para mas que pastor*. Pues venid acá, por vida mia, ¿un pastor no puede tener aquellas partes, de las quales á vos os faltan algunas? ¡Quien duda de esso, ni de que fué vuestro pensamiento bien escusado!

OBSERVACION XXIX.

Tambien decís *que comienza prolijamente Nemoroso en esta Égloga á describir el sitio de Alva de Tormes*. ¡No sé por qué en verdad! porque el estilo es dulce, las palabras propias, todo lo que dize á propósito, los tercetos en que lo pinta cinco ó seis. Despues de esto sobre aquellos dos versos,

..... *en otra parte*
A mí como escucharte? no la siento;
Quanto mas este cuento de Severo, &c.

os arrojaís á decir, que son *infelices y umildes de language i pensamiento*. ¿Porqué Sr. Herrera? ¿El language no es casto y elegante? ¿Qué ruin vocablo hallais en él? La ymaginacion claro está que es muy buena, pues dá á entender que nada le dá tanto gusto como oyr hablar á su amigo, y mas siendo la historia tal, y en esto postrero quiso hazer lisonja al Duque de Alva á quien divinamente celebra, y tiene por Mecenas. Notais mas adelante y poneis en duda si pudo dezir *Italia* por *Italianos*. Debíades de soñar quando tal os passó por el pen-

samiento, pues no ay cossa mas ordinaria entre los poetas. De otro verso que dixo Salicio:

A dar salud á un vivo, i vida á un muerto.

- dezís, que otro por ventura dixera: *Dar salud á un enfermo, i vida á un muerto.* No sé yo si fuera por ventura, si ya no llamais ventura, estragar lo bueno. Ya os dixé otra vez, que me parecia procurábadés imitar á Julio Scaligero; y agora que os poneis á emendar lugares de poetas, me afirmo en ello, y en lo que á este propósito os dixé.

OBSERVACION XXX.

Pareceos tambien que hizo gran impropiedad Garcilasso en la tercera *Égloga* en sacar las Nymphas á labrar del rio á su ribera, y traeis á propósito, y sin propósito, unos versos de Oratio. Decidme, Sr. Herrera, ¿Neptuno no vive en el mar, segun dicen los poetas? ¿Pues como le sacan todos ellos en compañía de Apolo á labrar los muros de Troya? ¿Cómo lo hace Ovidio en sus *Transformaciones* una vez novillo, y otra carnero, en las quales figuras salió del mar? ¿Cómo Stacio en su Aquileya saca á Thetis del mar, quando lleva á esconder á su hijo en trage de muger: y no solamente Stacio sino todos quantos tratan desto? ¿Cómo Polyphemo en el Cyclope de Theócrito cuenta que Galatea, Nimpha del mar salió al monte á coger flores, y despues desto le pide que se venga con él

á su cueva? Sigun esto, aunque á vos no os contente, bien pudo sacar Garcilasso las Nymphas del rio, y vos guardar los versos de Oratio para otra parte mas á propósito.

OBSERVACION XXXI.

No es menos de reir lo que se sigue. Sobre aquel verso:

Escurriendo del agua sus cabellos:

decís: *Escurrir es verbo indigno de la hermosura de los cabellos de las Náyades porque los de las Nereides, como dixo Ovidio, son verdes.* O! que gentil lógico sois, Sr. Herrera, pues si bien lo mirais hazeis este argumento. Las Nereides tienen los cabellos verdes, luego este verbo *escurrir* no conviene á la hermosura de los cabellos de las Náyades. ¡Muy buena es la consecuencia en verdad! Pero no direis que os lo levanto, que ay pongo vuestras mismas palabras. Demás desto *escurriendo* es muy buen vocablo y propio, y muy propio de vos condenarle como á este nombre *debaxo*, que tambien le tachais por tomar á destajo el reprehender á Garcilasso.

OBSERVACION XXXII.

Ofrécenseme tantos lugares en que condenais á

este poeta, que si de todos hubiesse de tratar, haria un gran libro: y ansí pienso acabar lo que toca á su defensa en esta *observacion*. En ésta última *Égloga* decís: Que no devia poner esta voz *Epitaphio*. No teneis razon, porque si el que lo dixera fuera un pastor, parece que llevárades algun camino, por ser esta voz peregrina, y no usada de los pastores; mas es Garcilasso el que lo dixo, no debaxo de persona pastoril, sino de la suya en que vá contando aquella historia, y la salida de las Nimphas.

OBSERVACION XXXIII.

Quando veo la confianza con que reprehendeis, emendais, aprobais y reprobais á Garcilasso, temo que os han de escocer tantas verdades, y que aveis de responder ásperamente á este Tratadillo. Mas quiero deciros lo que Themistocles á un mozo hablador, el qual porque este capitán le reprehendia la demasiada libertad en hablar, levantó un palo que traia, y amenazóle con él; mas Themistocles siguro, y haziendo burla de sus amenazas, le dixo: *Oye primero mi reprehension, y despues dame*. Assí digo yo, Sr. Herrera, que me contento con que lo primero defendiendo me oyais, y despues dadme de palos. Mas quiero volver á mi intento, reprendiéndoois los lugares que faltan, y lo primero defendiendo á algunos varones doctos que agraviais en vuestros juicios temerarios. En una censura de poetas que hazeis, aunque no osastis decillo descu-

biertamente, loais mucho mas las obras de *Cetina* que las de *Don Diego de Mendoza*, y esto os prometo cierto que es eregía en esta materia, porque Don Diego de Mendoza sin duda ninguna haze á los poetas españoles modernos que yo e visto tanta ventaja en erudicion, conceptos y sales, quanta vos en invidia á los invidiosos, como se vé por sus cartas, particularmente en aquella que escribió á María de la Peña que comienza:

El pobre peregrino cuando viene, &c.

y la otra á Don Simon de Sylveira en que está este terceto:

*Al fin que tu deseas lo imposible,
Y ella está como causa y fundamento,
Que mueve al universo, y no es movable.*

por el qual solo merezia una estatua como la de Enio! Pues sus coplas redondillas es cosa cierta que no tienen par, y entre ellas las que comienzan:

Tiempo turbado y perdido.

Y aquella carta:

El que es tuyo si el perdido,

donde está aquella copla al Retrato:

*Háblola y hállola muda,
Mírola y hállola esquiva,*

*Tanto que me pone en duda
Si es la pintada ó la viva.*

Pues si las cosas de burla que hizo con estremo donayre hubiesse de contar, ¿quando acabaria? Y si tuvo, Sr. Herrera algunos que á vos os parecen discuidos, no fueron sino cuidados, lo qual solo él pudo hazer, siendo donayre y sal, como una muger hermosa que tiene licencia de hazer cosas estándole bien, que en las feas serian ridículas. Mas no me espanto que no aproveis, sigun merecen las obras deste caballero, cuyos escritos persiguen y muerden los malsines Grammáticos porque no saben á pupilage.

OBSERVACION XXXIV.

¿No bastava aver puesto tachas á mil poetas, sino ponerla agora en el Petrarcha, diciendo *que aquel Soneto*

Amor m' há posto, come segno á strale,

culpan algunos porque no es tímido, é hinchado? ¡Hombre que tal ha dicho no merecia verdaderamente llamarse hombre! ¿En este poeta osais vos meter vuestra censura, ni tomarle en la boca, siendo en lo que toca á tratar sus amores con alteza, castidad, dulzura, erudicion y agudeza tal, que en esto no le yguala ninguno de los mas antiguos? Pues ya que le reprehendíades, es verdad que asistis sino

de el mejor *Soneto*, diciendo, que no es *túmido é hinchado*. Esso es lo mejor que tiene, pues un hombre que aviéndole puesto Amor en miserable estado, se quexa de sus desventuras y adversidades, como aquí lo haze el Petrarca, a de buscar un estilo en que lo represente, y no entrar derramando palabras trágicas, y dictiones sexquipedales. Quisiérades mas, en hora mala, que dixera como vos, *vozes altas significantes, rotundas, amorosas, propias, bien compuestas, de buen assiento i de sonido heróyco, i dinas de ser mui usadas*. Y en otra parte: *no son buenas palabras umildes, hinchadas, tardas, luxuriosas, tristes, demasiadas, floxas, i sin sonido; sino propias, altas, graves, llenas, alegres, severas, grandes, i sonantes, i las propias que sean generosas*. ¡Como os deveis de deleytar leyendo estas sonoras cláusulas! ¡Que contento debistis de quedar quando dixistis: *Los sagrados desposos de la veneranda antigüedad!* Como si no tuviesen molidos esos vuestros epitetos á quantos los an visto! Pudiérades acordaros, para moderar lo que dezís en vuestro libro, que no ay cosa mas odiossa que la affectation.

OBSERVACION XXXV.

Condenais á Julio Scaligero porque aprueba á Cornelio Gallo, siendo las pocas obras suyas que tenemos tales, que muy justamente lo pudo hazer. Y áme caido muy en gracia que por solo dezir mal de Lucano, seguís su opinion, y para dezir mal de

otros y de él, quando se os ofresce, le condenais. Dezís del mismo en otra parte, que quiso que la Sátyra truxese el nombre de los sátyros contra la opinion de todos los Grammáticos. Si tuvo razon ó nó, podrá juzgar quien viere su libro, y á mí cierto me parece que azertó en ello; mas no la teneis, Sr. Herrera, de dezir que fué contra la opinion de todos los Grammáticos, pues *Donato* en la vida de Terencio, *Christoval Landino* en el Prefacio de las Sátyras de Oratio, *Juan Baptista Plausio* sobre la quinta Sátyra de Persio, *Julio Polux*, y *Ambrosio Calepino* en su Diccionario, una de las derivaciones que trahen es esta, como lo podreis ver.

OBSERVACION XXXVI.

A Ovidio tampoco dexastis de morder, diziendo: *que no levanta los amores á gozos de espíritu*. No deveis de aver leído sus *Epístolas*, ni la fábula de *Biblis*; los amores de *Ecco*; los de *Narciso*, y otros mill de que está lleno. Y cierto, Sr. Herrera, que quando veo la libertad con que dezís mal de toda esta gente, se me acuerda de aquel dicho de Zóilo, el qual preguntándole uno porque dezía mal de todos, respondió: *Porque deseo hazerles mal y no puedo*. Esto mesmo os devió de mover á vos, sigun usais este oficio!

OBSERVACION XXXVII.

Aunque de passo, Sr. Herrera, no dexastis de responder al que pensó que la oda *ad florem Gnidi* se avia hecho por Fabio Galeotto, cosa en que vá bien poco que sea ó no sea; mas bien se saca de otras que aveis tirado, que esa varilla vá derecha al maestro Francisco Sanchez, que sacó unas *anotaciones* sobre Garcilasso un poco diferentes que las vuestras, de las quales siempre que podeis os apartais, tanto que en aquel lugar desta *Oda*:

*Huye la polvorosa
Palestra, como sierpe ponzoñosa*

que es tan claramente sacada de una *Oda* de Oratio, que lo verá un niño, por no dezir lo que el otro, dezís que es este lugar de un *Epigramma* de Marcial; y en otra parte os quexais, que algunos se aprovecharon de emendaciones, y anotaciones vuestras sobre este poeta. Y como de tratar con vos me é hecho un poco malicioso, pienso que todo vá á Sanchez, el qual tiene bien poca necesidad de vuestros trabaxos; pues sus letras y erudicion son aprobadas, no en Universidades, que tienen solo el nombre, sino en Salamanca, donde tiene tan buen lugar, como sabemos. Demás desto le aprueban sus obras de Philosophia, Retórica y Letras humanas, las quales son buscadas y estimadas donde quiera.

OBSERVACION XXXVIII.

En otra parte de vuestro Libro hazeis semejante el *Soneto* á las *Odas y Elegias*.

Que esto sea disparate es mas claro que la luz del medio dia, porque el *Soneto* tiene en sus pies, medida de syllabas cierta y sabida; la *Oda* no, por que ay muchas diferencias en ellas; ni las *Elegias*, porque los dísticos de que ván compuestas tienen el primer verso mas largo que el sigundo. El *Soneto* tiene catorce piés; las *Odas y Elegias* pueden tener quantos quisieren. Dezís tambien: *que no quereis hazer officio de Grammatico*; y si bien lo mirais no hazeis otra cosa, pues por henchar vuestro Libro traheis sin que, ni para que, mas figuras que nescedades, tanto que en el primer *Soneto* contais siete ú ocho: y aun en officio de Grammatico, Sr. Herrera, errastis queriendo que este pronomen *aquesto* sean dos pronombres juntos, no siendo mas que uno, aunque compuesto. Vergüenza é de baxar á cosas desta manera; mas todo lo meresce quien vá trás vos.

OBSERVACION XXXIX.

Hazeis una doctíssima comparacion del cuerpo humano al árbol, en que dezís estas palabras: *Por que en el árbol los brazos son los ramos; los cabellos, las ojas, los miembros la corteza*. ¡O como

todo soys corteza no os correis de aver dicho essa boberia! Mirad por vida vuestra, que dos disparates dixístis! Lo primero, sigun vuestras palabras, los brazos no son miembros. *Miembros*, es nombre genérico; pues dezís *que los brazos son los ramos, la corteza los miembros*; pues como los ramos no sean corteza, está claro que los brazos no son miembros! ¿No sabeis que *miembro* es nombre genérico, que conviene assí á los brazos, piernas, cabeza, y manos como á los otros miembros del cuerpo? Oyd el sigundo disparate, que no es menor que el passado! Dezís *que la corteza es los miembros del árbol*.

Agora dezidme: si la corteza en el árbol es semejante á los miembros, en el hombre ellos son de una manera; porque la corteza de una manera es en todo el árbol, sin aver diferencia mas que en ser por unas partes mas gruesa, y por otras mas delgada. Yo apostaré que si á un niño de seis años le preguntassen esto, hará la corteza del árbol semejante al pellejo, sin caer en los yerros que vos.

OBSERVACION XL.

Otra cosa dezís en aquella pessada Introduccion de las *Elegias*, harto donosa! *Que quanto el concepto es mas comun, siendo tratado con novedad, tanto es de mayor espíritu, i si se puede dezir, mas divino*. Veis aquí vuestras palabras, que si no sois vos, no se yo quien las echara por la boca. De manera, Sr. Herrera, que no seria mas divino el con-

cepto alto, agudo y nuevo tratado con buen estilo y claridad! ¿Soñábades quando esto escribíades? Aunque siempre creo que deveis soñar.

OBSERVACION XLI.

Por mostraros Cosmógrafo, notais que ubo dos opiniones entre los antiguos philótophos, de los quales unos escribieron: *Que el mar cercaba la tierra*, y otros *que la tierra cercaba al mar*. Las quales palabras son tan confusas que ni vos las entendeis, ni creo que me entendereis lo que quiero dezir! Mirad, Sr. Herrera, si el mar cerca á la tierra, tambien la tierra cerca al mar. Pruébolo assí. Dizese que el mar cerca á la tierra, por que si uno se fuesse sin parar por aquella orilla de tierra que junta con el mar, vendria sin duda á dar una vuelta al rededor de la tierra, y cercalla como haze el mar, por quien se guió; y por el contrario si se fuesse costeano en un navio por el mar, pegado á tierra, de la misma manera; que en rigor no puede cercar el mar la tierra, sin que tambien la tierra cerque al mar. Mas ay en esto una diferencia, que con mas propiedad se dirá que cerca la cosa mayor á la menor, como entendereis por este exemplo. Una laguna por ser tan chica respecto de la tierra, diremos que es cercada de la tierra; mas una Isla, que respecto del mar es tan pequeña, dezimos que es cercada del mar. Y asís los antiguos creyendo que el Océano era mucho mayor que la tierra, dixeron que la coronaba, co-

mo Dionysio Alexandrino: *Oceani memor alté flui, quia ab illo terra coronatur velut Insula tota perennis*. Mas algunos modernos, que con curiosidad an mirado esto, creen que la tierra es mayor que el Océano, mas que el Mediterráneo, y todos los lagos, fuentes y rios que ay. Y á mi parescer no van fuera de camino. Mas por no salir yo del mio, me remito á un Tratado en que disputó esto Alexandro Picolomini, teniendo esta opinion contra los que, engañados de unas palabras de Aristóteles mal entendidas, creyeron lo contrario. Y por que no me acuseis de mal latin (como dicen), Sr. Herrera, digo que el aver tratado qual es mayor la tierra, ó el agua, es sigun sus superficies, por que sigun los cuerpos es sin comparacion mayor la tierra, como se saca de sus diámetros.

OBSERVACION XLII.

Generalíssimo soys en todo, pues tratais tambien de virtudes naturales, haziendo burla de los que creen que el diamante se ablanda con sangre de cabron, y para ello hazeis un entimema, con que confirmais la opinion que de vuestra Dialéctica tengo. Vuestras palabras son estas: *Es falso que solo se enternece con sangre de Cabron, porque se véen muchos hechos pedazos con el martillo*. No é visto mayor disparate! Vuestro argumento viene á ser este: *Quievra con el martillo, luego no se ablanda con la sangre sola de Cabron*. ¿Paresceos muy buena esta consecuencia? ¿No sabeis,

Sr. Herrera, que la consecuencia definida formalmente es un respecto de la proposicion subsecuente á la precedente, como si dixésemos: *este hombre corre, luego este hombre se mueve*. ¿Porque dado que corra, es cosa forzosa que se mueva, por que el correr es espezie de movimiento. Mas como vos no considerais nada desto, por que en el antecedente dixistis *quiebrasse*, y en la conclusion *ablandasse*, cometistis tal desatino. Decidme por vuestra vida: ¿Que tiene que ver el *ablandar* con el *quebrar*? Antes son tan diferentes que lo que es blando no se puede dezir que se quiebra; ni lo que se quiebra se puede llamar blando. De manera que hablaria tan mal el que dixese: *Quebradme esta manteca*, como el que dixesse: *ablandadme ese azabache*. Y assí, Sr. Herrera, se compadece muy bien que el diamante se quiebre con el martillo, y se enternezca con sola la sangre del Cabron, como la cáscara de un huevo que de qualquier golpe se quiebra, y con solo vinagre, ú otro licor de su fortaleza se ablanda, tanto que me a acaescido á mí metello entero por el estrecho cuello de una redoma. Y lo de ablandarse el diamante con sangre de Cabron es tan cierto, que é visto á los lapidarios en Lisboa y Madrid servirse della, y polvos del mesmo diamante, por hallarlos de esta manera mas fáciles y obedientes á la labor. Si me preguntais la razon de esto, diré: *Non quia calidum, neque quia frigidum, sed quia tale est*.

OBSERVACION XLIII.

Por mostrar que aveis alcanzado aquella universal Encyclopedia, ó Círculo de Ciencias, hazeis platos de vuestras materias: y assí en aquella parte en que probais el yerro de los antiguos, que teniendo por inhabitable la Zona que llamaron Tórrida, creyeron que no habia antípodas, dezís assí: *Por que ya vemos, por la industria y osadía de los Españoles, la habitacion debaxo de la Equinocial, y en la misma Tórrida Zona cómoda para vivienda.* Ahora dezidme, Sr. Ptolomeo, si la Equinocial se habita, ¿como puede dejar de habitarse la Tórrida zona? pues la Equinocial es un círculo que ygal y paralelo con los Trópicos, hiende en dos partes yguales la Tórrida Zona. De manera que, si bien lo mirais, fueron lo mismo vuestras palabras que si dixérades: *Los Españoles han hallado que Madrid y aun España son habitables.* Otra vez os digo que mireis lo que dezís, y si no, callad lo que no sabeis.

OBSERVACION XLIV.

Pues porque avemos hablado en Mathemáticas, oyd lo que en otra parte notais. Ablando del Planeta Venus, dezís: *Que de ninguna otra benigna Estrella se engendran cosas tan cercanas al poder de la hermosa i alegre Venus, i por esso le consagra-*

ron los antiguos Astrólogos el tercero cielo. ¡O que buena, y suficiente razon! De manera que por que haze aquellos efectos le dieron el tercer lugar. ¿Paresceos, Sr. Herrera, que si estuviera en el quarto ó quinto cielo, ó en otro qualquiera no hiziera los mismos efectos? ¡Cierto, no alcanzo essa Philosophia! Mas porque sepais las varias opiniones que a avido sobre el sitio deste Planeta, y por que se movieron los Astrólogos contra la opinion de muchos antiguos á ponelle en el tercero cielo, leed el cap. IV de los *Homocentricos* de Hierónymo Fracastorio, que no faltarán en Sevilla hartos que os lo declaren.

OBSERVACION XLV.

En otra parte afirmais que la muerte violenta no es muerte de hado, y al propósito traheis aquel verso del Libro IV de Vergilio:

Nam quia neque fato merita, neque morte peribat.

y es verdad que ahí Vergilio tomó el hado por la natural destemplanza que acaba la vida, como poeta, que tiene essas licencias, y tambien por que muchas vezes suele hablar segun diversas opiniones de Philósophos como se vé por aquel verso:

Dulces exubiæ dum fata Deusque sinebant.

en que claramente haze el hado causa de la muer-

te de Dido, la qual dixo despues, como se vé por el verso que vos traheis, que habia muerto fuera del hado. Mas por que veais que casi siempre los poetas hazen al hado autor de todas las muertes y sucesos buenos y malos, y que ablando christianamente muchas muertes violentas se pueden llamar fatales, quiero os dezir que cosa es hado. Y lo primero comenzaré por la opinion de los Estóycos, cuyo autor fué Zenon, la qual fué seguida de los antiguos poetas, aunque no de los destos tiempos, porque es ympía y contraria á la verdad de nuestra Religion christiana. Dizen pues estos, que todo lo que en este mundo inferior sucede, se causa nescesariamente por muchas causas subordinadas, las quales, quando concurren, llama Hado; y este dizen, que es aquella connexion de las dichas causas, que asidas unas de otras, vienen á hazer una cadena que forzosamente trahe aquel á quien se aplica á hazer ó padezer esto, ó estotro. De aquí nació el hazer aquellas tres Parcas, que presidian en las muertes, las quales fueron llamadas assí porque no perdonan á nadie. Esta opinion tuvo Eraclito: esta tuvo Bachilides quando dixo: *In hominum potestate non est neque facultas, neque mors intractabilis, neque pernitiiosa seditio; sed numen nunc his, nunc illis immitit, omnia donans fatum.* Y Homero en la Iliada: *At fata aut ullum dicunt, mutasse virorum provum sibi bonum, cum primum editus est orbi.* Y por que veais que assí en lo bueno como en lo malo hazian autor al Hado, mirad lo que dixo Solon: *Fatum mortalibus adducit mala simul et bona.* Y Bion: *O Parca vena-*

trix boni simul et mali! Pues que si en qualquier muerte, aunque violenta hazian parte al Hado, como entenderéis por estos versos de Sophocles en la muerte de *Ajax*, que se mató violentamente: *Quam malorum postquam consenseris fato illisque mihi que conciliaveris.* El mismo en la Tragedia llamada *Antigone*, habiéndose muerto Euridice: *Nam fato decreta miseris mortalibus, et præfixa calamitas nullis unquam præcibus vitare queat.* Marcial en la muerte de un niño que murió descalabrado, y no de destemplanza de la naturaleza: *Cumque peregiset miseri crudelia fata.* No quiero cansaros con mas exemplos, pues á cada passo hallareis muchos en que, como en los que he trahido, vereis que los antiguos poetas en qualquier sucesso bueno ó malo hazian causa al hado. Mas porque entendais, como arriba dixé, que ablando christianamente, muchas muertes se pueden llamar fatales, oyd lo que verdaderamente se llama Hado. Para lo qual, se entienda primero que la Providencia de Dios es una ordenacion de las cosas para el fin de cada una de ellas por medios convenientes, la qual está en su divina mente. Esta Ordenacion comete Dios, para que la guarden y executen, á las causas sigundas por quien obra, dándoles dominio sobre este mundo corruptible, y estas causas sigundas son los cuerpos celestiales, y sus inteligencias, los Planetas y Estrellas, que con sus influencias, movimientos, conjunciones, y aspectos obran en esto inferior. Pues esta ordenacion, Sr. Herrera, en quanto se comete por la primera causa á estas sigundas, se llama Hado. De manera, que será su

definicion: El Hado es la execucion de la divina providencia inserta y cometida á los cuerpos, é inteligencias celestiales, por la qual las cosas inferiores se mueven á su ordenado fin. De esta manera casi le definió Mercurio Trimegisto. Pues estas causas sigundas, como en otra *observacion* se dixo, nos inclinan á esto, ó á estotro, aunque con nuestro libre alvedrio podemos escoger lo que quisiéremos mas. Véese muchas vezes que los hombres subiectando la razon á sus apetitos, se ván trás sus inclinaciones, y trás aquello que su ánimo movido por los aspectos y conjuntiones, que es lo que se llama Hado, les pide. De donde no se debe nadie maravillar que los astrólogos judiciarios azierten en muchas cosas de las futuras, pues de aquí sucede que uno se echa por la ventana; otro mata á su enemigo; otro se mata á sí con una espada, como lo hizo Dido, siguiendo lo que su apetito les pide. Las quales muertes se pueden llamar fatales, ablando muy propiamente, pues su causa es el Hado. Y assí, Sr. Herrera, no acertastis en dezir que la muerte violenta no es muerte de Hado.

OBSERVACION XLVI.

Al fin, Sr. Herrera, aveis podido mas que yo, pues me teneis tan molido, que me falta paciencia para seguir adelante. Por lo qual determino de acabar, no porque no falten otras mill cosas de que reprehenderos; y prometoos cierto, que quando veo las nescedades que aveis dicho, me maravillo mu-

cho que Francisco Pacheco, Diego Giron, y Francisco de Medina, de cuyas Letras ay por acá mucha satisfacion, se ayan puesto á loar tan de veras, como se vé por sus versos latinicos, este vuestro Libro, perdiendo el trabajo y tiempo en obra semejante! Pero sin duda creo, Sr. Herrera, que no lo debieron de hazer tanto por daros gusto, como vos pensais, quanto por hazer ostentacion de su caudal: como muchos de los antiguos, que para mostrar su eloquencia, no quisieron ponerse á loar las cosas, que consigo trahen la alabanza, sino otras baxas, y antes dignas de vituperio. Porque la sequedad del subjecto, y el pelear contra la razon, les hiziesse sacar nuevos concetos, y adelgazar el entendimiento, admirando los oyentes. Y assí unos alabaron la mentira, otros la fealdad, otros la Mosca; otros el Raton, y otros la Pulga. Y pues, estos que en sus versos os alaban quisieron hazer lo que los passados, y para excederles en baxeza de materia, dexaron la mentira, la fealdad, la Mosca, el Raton, la Pulga, y por cosa mas baxa escogieron al DIVINO HERRERA, y á sus *Anotaciones*. Esta disculpa tienen de aver puesto la mano en una obra tal. Pues para acabar, Sr. Herrera, de todo lo passado se saca, que sois heróico poeta; severo censor, gran astrólogo, docto philósopho, señalado en la eloquencia, diestro grammático, gran imitador *de los sagrados despojos de la veneranda antigüedad*, eminente en traduzir, insigne cosmógrafo, propio en comparaciones, gran averiguador de virtudes naturales, acérrimo dialéctico, y por acabar tambien os aveis mostrado en vuestro Libro

famoso Pintor, por que además de tratar en cierta parte de la theoria desta arte, descubriendo la perfection de los lexos, sombras, escorzos, relieves, y otros primores, aveis mostrado que las sabeis poner por obra en muchos caracteres, Griegos, que é visto en vuestras obras: porque si bien lo mirais, Sr. Herrera, hazer letras que no se conocen, pintar es, que no escrebir. Y aunque arriba os pedí que me perdonásedes, si en algo anduviesse demasiado, lo vuelvo á hazer agora de nuevo, suplicándoos procureis recoger la impression de vuestros Libros, que sigun an sido rescevidos los avreis tan baratos que ganeis despues dineros vendiéndolos para ro-caderos, ó suelos de pasteles. Con que hagais esto perdonaré la respuesta á estas *observaciones*, la qual si quisiéredes enviar, podrá venir encomendada á esta cibdad de Búrgos, donde quedo rogando á Dios os dé todo aquello que Ovidio desea para su amigo Ibis; y los bienes que Merlino Cocayo dice que causa Saturno, en estos versos.

.....*Capitis dolor, hydropisia,*
angonaia, malum costæ, quartanaque febris,
Mazꞥuccus, lancum carbones, morbida pestis;
Flegma, tumor ventris, vermes, collicique
(dolores;
Petra vessigarum, cancar, giandusia bognonnes;
Franꞥzosus, ferse caga sanguis, roгна, varolæ,
Defectus cerebri, rabiesque frenetica, chiodus,
Stizꞥa canina, dolor dentorum, scrophæ, puuide
Phistula galtones, tumor vel lergna vocata
Testiculi, brophole tegnosaque codega, lepra,

*Schelentia gulæ sicitis, et pectoris asma;
Sanctique Antonii morbum, morena, podagra:
Tisica febris, mugance, tardeque pedane.*

Esta familia de Saturno, Sr. Herrera, sea siempre en vuestra guarda.

El licenciado Prete Jacopin.

CONTESTACION
A PRETE JACOPIN
POR
FERNANDO DE HERRERA.

AL MUY REVERENDO

PADRE PRETE JACOPIN,

SECRETARIO DE LAS MUSAS.

*Padre, á me piu che gli altri reuerendo
che son reuerendissimi chiamati,
e la lor riuerenza io nolla intendo.*

Paréceme hablar así con V. R. de la suerte que su amigo el otro prete florentin con fr. bastian del piombo, famoso pintor: aunque podrá ser que se estrañe de mí, como ombre no conocido i que no deue vsurparse esta licencia; pero por la amistad que tengo a fernando de Herrera, i por ser andaluz como él, i naturales ambos desta ciudad, no será mucha demasia que ya que él no acude á boluer por sí, yo haziendo officio de amigo, muestre la poca razon que a tenido V. R. en su *Apoloxia*; i si en esto me desuiare algun tanto del respeto que se deue á vuestra persona, no creais que es gana de dezir libertades, sino licencia concedida á quien responde á los descomedimientos que se usan con él, ó con la persona que representa.

*Che in ver le vostre lodi e i vostri onori
Non gli conteria tutti vno abbachista
Si ch' io le lascio lor da una in fuori.*

Con esta salua hecha a la dinidad de V. R. será bien comenzar del principio. Avrá algunos dias que llevo á mi notizia vuestra zensura contra las *Anotaciones* que escriuio f. d. H. en las obras de G. L.: oy diferentes opiniones dello, y no sabiendo á quien diese crédito, me pesó mucho que vbiesen sido tantos sus descuidos ó ynoranzias que os diesen ocasion para olvidaros de la cortesia y bondad castellana, que tanto se prezia entre todos, y venir á ensangrentar la lanza en vn Andaluz, cosa tan poco esperada. Al fin quiso mi buena suerte que biniese a mi poder esta vuestra *Apoloxia*: leila con alguna atenzion, así por el deseo que tenia de verla, como por el argumento; y si tengo de tratar berdad, despues que bi ese trabajo tan bien enpleado descansé de mi pena, porque no quisistes por uentura, creo mobido de caridad, poner en algun cuidado á sus amigos, avnque quien biere la osadia y autoridad con que reprehendeis, correjis y enmendais estas *Anotaciones*, y con que ynperio quitais y poneis leyes, no dudo que dirá que *prete Jacopin* es otro Aristarco que tanta lizenzia se tomó en reconozar las obras de Omero, ó qual Dionisio que huído de Siracusa ejerzitaua su tirania contra aquellos pobres muchachos á quien enseñaua á leer. ¡Bien ayais bos, que asi aueis trauajado para descubrir á todos el caudal de vuestro yngenio y buen seso, queriendo mostrar á riesgo de vuestro credito lo que sabeis, y como lo saueis; y la modestia con que tratais esas cosas, dignas de vuestra considerazion y harto ynportantes para la Republica española que sin ellas no fuera mucho

mejor que la de las yndias! Por zierto que merezen vuestra erudizion y entendimiento y buena yntencion no perder algo de su opinion, y tener bida entre los hombres que saben conozer y estimar lo que bale vna abilidad enpleada, no en matar moscas como aquel perdido Domiziano, sino ocupada en boluer por la honra de G. L. en todo tranze, aunque sea alterando ó no entendiendo el sentido, y quando no aya otra cosa, leyendo en vuestra zensura lo que el otro no escriuio en sus *Anotaxiones*. Esta si es fineza verdaderamente vuestra, pues auenturais por quien no tiene agora tanta nezesidad de vuestra defensa, la estimazion propia ¡Ved que se haria por quien estubiese nezesitado de vuestro socorro! No sé yo á quien no parece bien esta vuestra ynpresa, sino algunos ynbidiosillos que luego se quieren mostrar bachilleres contra los traabajos agenos, por no agradecer lo que aprenden dellos i algunos mal yntinzionados que condenan vuestra *Apologia* y la bituperan por la autoridad que vsurpais en ella con vuestro buen juicio y la seueridad con que guardais el rigor de vuestra zensura. No faltará quien diga que tienen poca razon y que no consideran bien vuestro zelo; porque bos nazisteis, sea rezeuido esto en buena parte, como vn socrates, para enseñamiento de otros, y no para bibir en ozio olvidado de la obligazion natural. Conozeis en bos mucha erudizion, hallais os con yngenio y prudenzia, qual no se puede desear; (abeis de tener enzerrado y catibo todo esto en cuerpo tan pequeño) abeis de ser ynbidioso del probecho ageno, y lo que ynporta mas, del crezi-

miento de vuestra gloria ¿por que no auer de mostrar lo que sois y descubrir la generosidad de vuestra condizion? Miren en mal punto los escriptores lo que hazen, culpen sus descuidos y no a *prete Jacopin* qu' es zensor publico y está hecho vn caton en el senado de la eloquenzia i poesia: quanto mas, que bos moderais esta ynjurja con el nombre de amistad y albertimiento, caridad bien demasiada, y que se usa poco en este tiempo, ¿pero quien puede tener esta escelenzia sino bos, que sois amigo de todos y trauajais á costa de vuestra salud y honra por aprovechar á todos? Mas con todo lo que me pareceis bien, no puedo no sospechar que os tiñó tan mala bez el humo de la estimazion propia, pecado comun á otros de vuestra tierra, por que hablais en estas pobres *Anotaciones* como ofendido de no aberse acordado de uos, ó quando menos de vuestros conterraneos, f. de H. que a la berdad no era el mayor delito del mundo, y pudo ser que él no supiese que abia en Castilla vn *prete Jacopin*, Poeta Retorico, philosopho ect. que quiere dezir, en suma, con todas las habilidades quel faraute del ynfante Don Pedro, para traer su autoridad en conprobazion de lo que escreuia, que fuera negocio de mucha ynportanzia. En vna cosa, enpero, os alauo, (i perdoneme la calunia de los murmuradores que no sienten tan bien desta zensura) que no mereziendo esas *Anotaciones* que reparasedes en ellas, apuntasteis sus faltas con gran sutileza i brebedad descubriendo tal bez algo de lo mucho que sabeis i teneis ya olvidado; por que lo que se da á deseo, se estima en mas, ¿i quien es

de tan mal ánimo que no se admire de vuestro estilo i limpieza de lengua i pensamientos, del cuidado que teneis en parezer latino por fuerza, trayendo algunos lugares de los autores antiguos, tan bien y con tanta gracia que es vn contento? y zierto

*ch' al humor maninconico, potria
al suo dispetto, far muouer le rrisa*

aunque á mi quenta se os deuia mucha pena por haber hecho esta *Apologia*, porque ¿para que aueis de ser vos cuerdo y discreto entre tantos locos y nezios? ¿ó cuidábades por bentura que bastaba vuestro boto solo para condenar en comun juizio lo que an alabado otros muchos? Pues saued que estamos en tiempo donde no bale el crédito de opiniones grandes; cada uno piensa que saue i que puede zensurar avn las obras qu' están seguras i fuera de toda ynvidia, i tienen ya estos críticos puesto el blanco en des alabar lo que vnos estiman, y encarezer lo que bituperan otros: mas perdone Dios á Don Diego de Mendoza aber traído de ytalia este género d' escrebir. Por que dió atreuimiento á Damazio para dezir mal del ynventario de billegas, con aquel donaire que tiene en todas sus cossas, y después para juzgar estas *Anotaciones* en vna muy prolija carta que enbió desde balladolid á vn platero qu' estaba en Sebilla que á buena razon no debia ser tan letrado como V. R. con que os quitó la gloria de auer sido el primero Reprehensor dellas: aunque ó sea la seguridad de conziencia ó

otra causa f. de H. a hecho del el mesmo casso que de bos; y deue de ser por no dar materia al bulgo de quentos, ó por bentura, como él dize, por no parecer tan nezio en su respuesta como le parece V. R. en el argumento que tomó, por que no halla ocasion para responder alguna cossa de seso y erudizion en la benerable *Apoloxía*; y dichos, y donaires, y libertades ó desbergüenzas no bienen á quenta de su condizion, y solamente dize con el otro cómico d' el buen tiempo de Roma.

*Servom, hercle, te esse oportet et nequam et malum
Hominem peregrinum atque advenam qui in rideas.*

Yo soy menos especulador destas filosofías, y como amigo suyo quiero escreuiros con vuestra lizenzia, tal qual me diere á sauer vn poco de melancolía que me a tocado estos dias, por que no piensen los que an oydo dezir qu' escribió contra él dende burgos el padre *prete Jacopin*, que merezió vuestra censura, y juzguen por vn consintimiento y conozimiento de su culpa el silencio, y crean que aprouó las cossas que dejó de refutar, por que casi siempre entre los mas de los hombres se presume culpado quien no se defiende aunque sea falsa la acusacion. Pero será mi respuesta de suerte que, no ofendiendo su derecho, os sastifaga de la manera que piden vuestras oserbaciones por que *malina certare tecum miseria est*. Entre otras cossas me muebo á responderos por desengañar los que saben poco, y en esto pienso conseguir vna de dos cossas ó anbas por bentura ¡Mirad á quanto me

atreuo con vuestro favor! La una es provecho comun, y la otra particular, porque no se puede sufrir que la envidia castellana (no sea esto ofensa á los que no la conozen,) quiera dar á entender, sabiendo todo lo contrario, que no ay cossa buena en toda la grandeza d' España, sino en el Reino de castilla. Que piensen esto los ygnorantes del bulgo, que sienpre fué nezio, y calunien y bituperen las obras de todos los que no son castellanos, y entre todas mayormente culpen las *Anotaciones* de f. de H., y no entendiéndolas, ni el yntento á que fueron hechas, reprehendan las figuras, la bariedad de yrudizion, los apuntamientos y cossas tocantes al arte, no fuera yndigno de perdon ni cosa nueva y admirable, por que no es mucha honra para los qu' escriben la alabanza de los nezios, y como dize el otro

Provis probatum potius quam multis fore.

Pero que sigan esta opinion y digan lo mesmo los hombres questán en estimazion de doctos ¿quien lo puede tolerar? Nosotros pues, ni somos tan agudos y delicados como ellos, ni muy demasiadamente torpes en estas cossas, podemos dezilles con la lizenzia que nos dió f. de H. quando publicó aquellas *Anotaciones*, si quieren remitir algo de la grauedad y allanarse á estas poquedades, que sabremos descubrir el artificio y los descuidos de G. L. mas de otro escritor mas apurado que él, y mostrar en alguna manera que cosa sea ser juez i zensor, i en estas letras por que no de vna mesma suerte, se

trata de ellas en todas partes, i los que no las entienden ó no atienden, i las desprecian sin razon, vsurpan el conocimiento y juicio de ellos. La segunda cosa que ciertamente espero alcanzar, es que conozcan todos vuestro mal ánimo, y con cuanta injusticia os movistes contra f. de H. por que vos, como si fueran aquellas cosas falsas i escritas con oscuridad, ó no auiéndolas entendido ó haziendo con malizia muestra de no entendellas, i dándoles otro sentido diferente dél con que fueron escritas, aueis procurado hazer creer á otros que an sido notadas contra razon, por eso e deliberado responder á vuestras calunias con mas modestia i comedimiento que pide Vm. de cortesía, pero como ya e dicho no contando fundamento i juicio como pudiera merezer otro, de quien no se deuiera dezir lo que aquel buen ombre gracioso mas que todos los que conoció la jente togada.

Herus meus elephanti corio circumentu' st, non suo, Neque habet, plus sapientiæ, quam lapis.

Por que si bien considera V. R. no hay cosa mas molesta i pesadamente ymportuna, i mas ajena de gusto que refutar con sesso los disparates que bastan apuntallos, y así ved lo que dize aquel ecile (*sic*) (*¿ felice?*) escritor africano.

Aiunt enim sane sentientes, contradicere rebus Stulti stultitiæ esse maioris.

De mas que si se ocupa un ombre en declarar

la calidad y naturaleza dellos, podrá ser ocasion, que algunos, pues no llegan todos á la fineza y discrezion de la Paternidad Jacopina, los tengan en algo i piensen que son cosas de importancia. Quiero auisaros antes de una cosa, por que no os satisfagan tanto los donaires y gracias de vuestra *Apoloxía*, que los dichos descortesés y sin respeto, aunque sean tan agudos como los vuestros, son de poco momento i casi ninguna estimazion. Porque si gastais la fuerza de la calunia i mala intencion contra un ánimo seguro i no alterado, se pierde sin conseguir el efeto que se pretende; mas si la empleais contra un abatido y de poco sufrimiento, parece que sale á cabo de su intento: f. de H. no es Sócrates que reprehendido grauemente de Aristofanes escelente y mordaz poeta cómico, pero desuergonzado y de ninguna birtud, se reia y despreciava sus denuestos y mormuraziones, mas si bien lo conozco no será Aliagro que se affigia y mataua no pudiendo sufrilla. A vos es lizito dezir lo que os biniere á la boca, y á él será premitido no estimar las ynjurias de V. R., porque tambien se os conzede dezir las libertades i descortesías que os agradaren, como á los clazomenios que se les dió lizencia para hazer cossas afrentosas y deshonrradas. Con todo no puede dexar de agradeceros f. de H. de auer enzerrado sus *Anotaziones* en el caballo troyano, que es en el número de los buenos escriptores á quien otras biles lenguas agrauaban y bituperan sin causas; y sin duda que entre otras cosas debió ser parte esto para que él no respondiesse á vuestras lindezas que fuera algun tan-

to de mas veras que lo que yo escriuo: pero dejadas estas ynpertinenzias para hombres como vos, y al tiempo de satisfacer por vuestros mismos números, y como dize aquel florentin.

*Faremo insieme una bella divisa,
e ce' n' andrem cantando come pazzi
por la riuera di siena in pissa.*

Y si os descontentare el modo de dezir mio y la poca erudizion con que respondo, perdonadme por caridad, porque yo no soy del porte que vos, ni me he criado en las Academias de la córte, sino entre vnos libros biejos, y lo que me restaua libre desta ocupazion todo se empleó en Retratar, no bien, y así tengo alguna habilidad en sacar al natural, y creo que he de acertar en vos por afizion que os tengo de pocos dias á esta parte, y así os confieso la berdad como estos bersitos del mesmo Reberendo.

*Io ho un certo stil da muratori
di queste case qua di Lombardia,
che non van tropo in sic co i lor labori.
Compongo á una certa foggia mia
che se volesse pur ch' io velo dica,
me l' ha insegnato la pultroneria.*

No sé si aueis sauido lo que pasó á Apolodoro, aquel ynsine arquiteto, aunque es ynoranzia mia poner duda en esto, porque no ay cosa encubierta á V. R.; mas aunque la sepais, porque es el

quentezillo á propósito sufrireis que lo refiera. Estaua pues vn dia tratando con el Enperador Trajano de aquellas obras que hizo por su mandado, de que tendreis particular noticia como buen antiquario. Adriano, que se ocupaua entonzes en vn loable egerzizio que era pintar calauazas, expuso su razon lo mejor que pudo, al qual respondió el buen Apolodoro, dejadnos y pintad vuestras calabazas porque ziertamente ynorais esto. Ansí que Monseñor Reuerendiss. hazed vuestras coplas, destruid las agenas á vuestro modo, y dejad este cuidado de juzgar obras de otros porque

E d' altri homeri soma che da tuoi.

Y porque yo no me encargue de responder á todas vuestras oposiciones que fuera un solene disparate yré por algunos lugares dellas.

I.

«Como quien pelea de tejado» alabo la comparacion.

*E cio con pace di color sia detto,
che le comparison van mendicando.*

Y si todo es así, vos sois harto donoso, pero temo el yelo de vuestra tierra, y no dudo que os aya de suzeder al fin de otra suerte que al prinzipio, y con este rezelo os quiero contar vna fabuli-

lla, que podrá ser ystoria berdadera en vuestro ynenio. Érase, en tienpo de midas, vn mulo de orejas luenguas, cunplido de cola, gordo y rezio, y bien mantenido de zebada, que hallándose limpio, luzio y bien herrado, por beneficio del azemilero que lo curaba, contento y satisfecho de su dispuzion y gallardia, dijo vna bez: (mirad, por bida vuestra, lo que puede el amor propio en vn mulazo), que hera vn narziso y mas lijero en la carrera quel Rabicano de Agalia, como quien tubo por padre vn caballo que andubo sienpre enjaezado ricamente; con esta presunzion y lozanía, á la nezesidad ó primera ocasion de correr quiso mostrar su abilidad y sufizienzia, pero al prinzipio de la carrera se paró cansado y desalentado todo, sin poder pasar adelante, y entonzes sacó por discrizion que era de la estirpe de asinio polion: no os disgusteis destas cossas por que como dize Zezilio *audibis male, si male dicis mihi*.

Y el poeta berberisco que parezió nazido entre los regalos y grazias de Roma, si no os olvidais del, bien saureis que escribe:

*Tum si quis est, qui dictum in se inclementius
Existimarit esse, sic existimet.*

quanto y mas que yo no me encarnizo en tantas cosas como vos, ni quiero aueriguar vuestras faltas, de la suerte que vos quisistes descubrir las destas *Anotaciones*, sino solamente defiendiendo las que condenais, dejando sin tocar tantas lindezas vuestras, que seria querer tomar todas las moscas

que andan por el ayre; mas ya que dísteis en ser donoso y en apodar estos escritos sobre Garcilaso, ¿por qué no dijisteis que parecian bestidos de pobres hechos de remiendos ajenos? pero deuísteis temer que se os respondiese que así eran los de los hombres que sabian, y así lo pedian la intencion y el argumento; y á la verdad f. de H. pretendió imitar á M. A. Mureto de lambino, M. Bruto, E. A. Vineto y Josefo escalig. y otros semejantes, que escriuieron de aquella manera en las obras de los antiguos, y procurando no ser uno de los muchos que an declarado las obras de nuestros poetas, metió todas las velas en mayor piélagos, y atendió juntamente á ilustrar y poner en lugar deuido la dignidad, hermosura y ecelencia de nuestra lengua y comparar con los versos de Garcilaso los de los escritores mas celebrados de la antigüedad, y en esto no cuidaua él, ¡ved que simpleza la suya! que avria alguno tan descaradamente malébolo que condenase sin razon lo que trataua en provecho de los ombres españoles, ni le censurase el traer algun coplero andaluz *hinc illæ lacrimæ*. ¿Qué pena os dá, si esas anotaciones son como vos dezís, que f. de H. ponga en ellas cosas de andaluzes? ¿En tan poco teneis á los poetas castellanos que os duela no vellos en tan mal lugar? Ó vos sois verdaderamente invidioso i caluniador de lo que os parece bueno, ó sois ombre de poca levadura; aveis dado ocasion á muchos para que lastimen biendo el sentimiento que teneis todos de no veros puestos y alegados en ellas, porque ninguno se debe ofender de que lo olvide quien no save lo que dize ni lo que escriue, y nin-

guno haze *Apoloxias* contra quien escriue tan mal como afirmais: y no penseis que estas son razones buscadas para defensa, por que él tuvo cartas de Madrid antes de imprimir á G. L. en razon desta queixa, y P. Lainez le escriuió que estauan ofendidos los poetas castellanos de que no los traia á conferencia como á los andaluzes, y le amenazó con la censura de ellos; y él, como quien no lo auia hecho con cuidado, se rió de aquella ambicion, y no paró en semejante vanidad. No se trae J. de la Encina, por exemplo de buen escritor, sino por el respeto que se deve á la antigüedad; quanto mas que los escritores maestros, no solo se valen del testimonio de los mejores, mas tambien del de los razonables, y á vezes de los malos autores: leed entre otros á Ciceron y Aristóteles, y vereis que tales son algunos que alegan, y si ia no pensais que son otros por sola la opinion de avellos traído á quento ombres tan graves. Mas que Virgilio no propuso para imitacion algunos no buenos poetas para variar y colorir sus poemas con las perlas que coxia de sus inmundicias y orrusas, y Plauto no fué mucho mas onrrado que burguillos ó Juan de la Encina, y estacio, que como saveis, *exurit intactam pari dineri vendat Agarem*. El padre Omero, á quien mal que os pese aueis de reuerenciar y tratar en toda ceremonia, no andaua mas bien tratado quando celebraua en todas las plazas por donde pasava guitarreando las hazañas de Aquiles; y los versos de Oracio que V. M. trae en este lugar están mal aplicados y peor entendidos, porque no trataua él de las alabanzas de los autores, si no enseñaua

como se devian juntar y trauar entre sí dispuestamente todas las partes del argumento poético: y si de esta suerte aveis d' entender los poetas, yo os ruego que os despacheis deste embarazo que no es para vos: mas como se dice comunmente, que no sana del todo del mal francés el que por su desgracia fué regalado de esta enfermedad, así deve ser á juicio de ombres buenos negocio casi del todo desesperado que guarezca la locura poética en quien tiene ya callos en ella como V. R.; porque bien ó mal que le vaya, se contenta con su dolencia i juzga á su talante de las cosas ajenas como quien no teme el peligro.

II.

Graciosamente culpais la proligidad de aquellas *Anotaciones*, que os parecen mucho mas luengas *quam duos cesaris anticonos*: pero respondo, no á vos, sino á los amigos de brevedad, i que están ocupados en otros ejercicios de mas importancia, que no se embarazen en leer aquellas *Anotaciones*; que f. de H. no escriue sino para quien sobre el ócio se obliga boluntariamente á sufrir semejantes proligidades. A los que son tan delicados y tiernos no ruega el que se ocupen dellas, sino que lo dejen i no se acuerden si escriuió breue ó luengo, i así no busca alabanza de gloria, mas pide perdon i disculpa de sus rudezas, i no quiere aplacar la envidia dando lugar á su rabia, ni vencer haziéndoles resistencia, antes quiere despreziarla i no parar

en la vileza de su condicion. «Mas prolixo que los escritos de Orestes:» no a dicho ombre en el mundo cosa mas graciosa questa, ¡ó bien ayais bos que así quitais melancolias! deuid, pues sois tan cuerdo como Orestes ¿que escritos aveis leído suyos que así os parecen prolixos? Por que yo pienso que la fábula que cansaua á Jubenal, aunque henchia la espalda del bolúmen no era tan grande como la mitad de *la araucana*, si no es que vos como transformastes la tragedia en ombre, nos traeis aquí algunos rastros de aquella antigüedad, ó sacais de vuestra testa vn estendido poema deste argumento i lo publicais en nombre de Orestes. Si esto es discrecion ó nezedad V. R. lo juzgue, i por mi amor, *padre prete*, que dexeis este oficio, ocupando vuestro buen seso en los preceitos de el Doctrinal que os hacen al caso, i no en estas menudencias; por que no digan estos andaluzes que es digna de vuestro cerebro la distincion que haceis tan seguramente entre *Anotaciones* i *comentarios*, pero piensan los que no son tan doctos en los misterios gramaticales, aunque los tenemos en buena opinion, que las *Anotaciones* suelen ser tal vez mas copiosas i abundantes, i el nombre ó la boz de comentario, significa diferentemente á las orejas latinas que á la gravedad pedantesca; i creed que pensais mal en entender que se pueden llamar *comentarios* las *anotaciones* estendidas, por que ninguna cosa conviene menos á los comentarios que la copia de las palabras, i así ved lo que dice el otro comentario.

Si con esto no os correis de tan gruesas ignorancias, y no haceis protestacion d' enmendaros en

este menester, dirá aquel chocante que andaua por su entretenimiento en la atahona conponiendo sus farsas al ruido de ella, que hizo estos tres versitos en vuestro nombre.

Quicumque ubique sunt, qui fuere, quique futuri
(sunt posthac
Stulti, stolidi fatui, fungi, bardi, blenni bucones
Solus ego omneis longe antideo stultitia, et
(moribus indoctis.

Mirad, por vuestra vida, que bien lo dize, y que bien se le parece averse criado en aquella oficina, que tambien os pintó como si os ubiera tratado y comido vuestro pan; pero no es maravilla que estos poetas suelen tener espíritu, y sueñan mil verdades: mas ninguno avrá que no acierte en estas alabanzas vuestras biendo el donayre i discrecion, i la dotrina i buen juicio de vuestra *Apoloxia*; y pues yo con ser mas ignorante que vn poeta de romanze, hallo ocasion en ella para alabar vuestro ingenio, ¿qué haria vno destos catredáticos desta facultad?

III.

Ignorantísima calunia es esta, i no puedo dejar de decir con aquel florentin vuestro amigo:

O veramente matto da catene,
perdonatemi voi, per discretione
s' io dico piu che non mi si conviene.

Porque ¿quién vedó á los escritores, por malos que sean, faborecerse del amparo de Grandes príncipes? Mas peor necedad es la mia que la vuestra en acordarme de vos en esta parte. «Bavios i Mevios,» no se quien sean esos que os parece que hallaron lugar en las *Anotaciones* de Hernando de H. Porque los que io e uisto alegados en ellas son tales, que podria onrarse con sus escritos vuestra Castilla la biexa, con Rui belazques de lara y todos los de Vureba la llana. Entended, padre censor, que se han de tratar con mas respeto los ingenios andaluces, y no queráis aventurar el crédito con todos, que sois muy pequeño para contrario de tantos: y quando cayan en las faltas comunes á todos, no es de vuestro meollo el conocimiento desta causa. Obligárame á provar esto, si ellos tubieran necesidad de mi defensa, ó si lo mereziera vuestra torpeza i vuestra embidia; pero no es conciencia hablar con bos destas cosas, i así es lo mas acertado dexaros por ombre de mal ánimo i calumniador de lo bueno, i no parar en las ygnorancias de un burgalés reformador graciosísimo de vicios ajenos. Lleguemos á contar que jentil término de proceder, que cortés modo de disputar i responder contra quien no os ofendió, no os conoció, no se acordó de bos! Mal dezid quanto quisíeredes, que de condenar i vituperar, á entender i sauer juzgar, á mas de diez pares de millas. Pero sospecho que puede dezir algunas veces V. R. lo que la otra buena bieja.

Idem mihi, magnæ quod parti est vitium mulierum,

Quæ hunc quæstum facimus: quæ ubi saburratæ

(sumus

Largiloquæ ex templo sumus, plus loquimur, quam

(sat est.

Continando, aunque afirméis con solene juramento no me persuado, i esto deuo á la malicia de vuestra calunia, que f. de H. condenase algun lugar de G. L. por su autoxo; y será esto fázil de juzgar aunque seais bos el juez: porque innumerables son los lugares que alaba, y lo onra y encareze con diuinos loores, aunque reprehende algunos, para que los escuse quien sigue su imitacion; i no se admira, ni lo culpa, ni condena por hauer errado, pues era ombre y no tan *docto in libris* como bos; i preuiniéndole la muerte, no pudo enmendar sus obras. ¿Y no veis que si alabara todos los escritos de G. L. sin diferencia, demás de hazer daño á los que sauen poco, no huiera la sospecha de lisonjero, i perdiera del crédito de entendido en estas cosas entre los que sauen algo? Entiendo que no mereze reprehension este cuidado, si ya no es culpa entre los que ponen en censura todas las obras alauadas de otros osara alguno meter el pié en los términos de su jurisdiccion, aunque sea derechamente: pero son estos molestísimos hombres que como no escriuan cosa alguna, ni se hagan merecedores de alguna recomendacion con qualquier trauajo si no se quexan importunamente de las obras ajenas. A estos, ni se deue responder ni sentirse de su detraczion, porque ni lo mereze su ignorancia, ni es satisfaccion conveniente acordarse

dellos para descubrir la rudeza y malicia de sus entendimientos, quanto mas que es sobrada venganza destes miserables la desdicha de su condicion; mas es verdad que ay muchos ombres tan modestos, i tendrán por atreuimiento demasiado poner alguna mancha en los versos de G. L. que hasta aora tienen en su género el primer lugar, pero no balga dezir esto con mas umildad y moderacion de ánimo que lo que suenan las palabras. Ni tengo por tan grande su autoridad, ni aun pienso que deve ser la de los antiguos todos, saco siempre á Vergilio deste número, que así de tal suerte sean reverenciados que no nos dejen lugar para entender i juzgar sus obras, i tener mas respeto á la verdad que á su opinion, i al amor que les devemos: porque así como estimo, i por descortesía i rusticidad, contradizer sin causa á los buenos autores, así juzgo por imbidia i afecion de ánimo no querer ó no ossar traer en la presencia de los que saben ó desean sauer, lo que está dudoso. ¿Porque se a de cubrir en silencio el herir dellos con daño de todos los que los imitan, i ha de hauer quien defienda sus culpas? Contra razon, en esto, se obligan ciertamente algunos ombres doctos á una religion supersticiosa, ó antes á una ignorancia torpísima, queriendo poner sombra á los ojos de todos, i mostrar demasiadamente con su exemplo en quanta veneracion se deven tener los escritores antiguos: ombres fueron como nosotros, cuios sentidos i juizios padecen engaño i flaqueza, i así pudieron errar i erraron, aunque no deshazen estos efectos su ecelenzia, porque no se concedió á

la naturaleza umana alguna seguridad en estas cosas, y deuemos perdonar á los barones sábios los descuidos y faltas grandes, quanto i mas las pequeñas, por que travajaron por el gusto y aprovechamiento de todos, ¿Mas en quien, de todos aquellos que conozemos, no ai algo que reprehender ó desear? ¿Pero que cosa mas vil i avatida, ó qual puede ser maior ceguera de ánimo que no sauer cosa por sí, ni juzgalla, antes pender todo del sentido i juicio ajeno, no guiarse por alguna razon, antes moverse siempre por la sentencia i opinion de otros? Porque no es otra cosa dexarse ir cerrados los ojos con el parecer de los antiguos ¿qué son ellos, por mas que los estimen, que ombres? I assí por menos *Severissimi errores*, dize Cassiodoro, *inexpertis auctoribus totum quod legerit amare ac sine iudicio coriari (sic) defendere quidquid inveneris*. ¿Quien pudiera pensar, monseñor Revmo, que io que auia prometido no hablar en juicio con vos por no perdello, olvidado deste intento, aya hecho discurso tan prolixo? pero fuera harto bien escusado si hablara con vos en él, i no con todo el teatro de los críticos españoles; mas yo protesto la enmienda lo mejor que pudiere, despues de auer dicho á los mesmos algunas razones en defensa de f. de H., por escusallas en otra parte por que descubrir el uso y artificio de las figuras, i de la executoria poética, i conferir lugares diferentes, i traer variedad de erudicion, como es cosa nueva en nuestra lengua i difícil i oscura á los que no sauen mas que la habla comun, assí, es aborrecible i odiosa á los menos inorantes i á los que piensan

injustamente que no son como ellos; vnos dese-
rán mas claridad, i otros que no son menos que
V. R. dirán que son fáciles estos versos i poco su-
jetos á tales impertinencias, i no entienden que
ninguno puede merezer la estimacion de noble
poeta, que fuese fácil á todos i no tuuiese encu-
bierta mucha erudicion i conocimiento de cosas, i
si es alabado en los poetas latinos el uso i artificio
de las figuras, tambien será en los nuestros, i acer-
tado declarallas en estos como en aquellos, i si la
novedad dellas causare estrañeza en el lenguaxe
español, el trato las hará domésticas i parecerán
propias, como son; i quien tubiere ingenio tan tor-
pe que no conociere su belleza, tan poco sabrá
conocer i estimar lo que vale G. L. Por esto, en-
tre otras muchas cosas, es negocio fácil hacer *Ano-*
taziones en lengua latina, i se corre menos fortuna,
mas en la nuestra es dificilismo y lleno de grandes
inconvenientes, como á conocido f. de H. por
auer dejado el camino que siguen todos, osando lo
que no ha intentado hasta aora el descuido ó la
cobardía de todos, y assí tiene levantados contra sí
los sátrapas de las letras i los censores de las obras
agenas, i los que piensan aver merecido y alcan-
zado que ninguno ose sino ellos, i ninguno deua
sauer ni tener conocimiento de alguna erudicion
que no sea tratada de todos sin su licencia. Mas
yo en nombre de f. de H. les concedo la pre-
suncion de esta alauanza, i creo de ellos todo lo
que publica la fama, i solamente les pido, pues no
es ofensa de su estimacion, que no se dejen llevar
del amor de sus cosas propias, i dén mas lugar al

buen juicio que á la pasion que suelen tener algunas vezes los ombres tan sauios como ellos; i sepan ya que la desgracia de H. de H. lo metió en cuidado de ilustrar á G. L., que si no escoxió el modo de anotar que á ellos pareciera mejor, que no anduuo tan ciego en ello que no viese bien el camino que llevaba, i que no iua muy errado por él, y por uentura podria suzedelle en alguna manera lo que á Policleto que labrando á un mesmo tiempo dos simulacros, vno conforme á la destreza i perfeccion del arte, otro segun el parecer de todos los que lo vian, quitando y poniendo en él, todo lo que decia cada uno, quando lo sacó á público juicio admiró á todos, el uno de ellos, y el otro fué despreciado i reido con grande vituperio, entonces les dixo Policleto: «esta figura que vosotros menospreciais, es hecha con el conocimiento de vuestro arte, i la que admirais con tanta venerazion nació de la noticia de mi facultad:» por esta i otras causas le aconsejaria yo, que no temiese á los oziosos i desocupados que quieren adquirir opinion de Juezes seueros i prudentes en la República de las letras á riesgo de la onra ajena, á los quales, si rezelare alguno, dejará pocas prendas de sus estudios, antes morirá en silencio y oscuridad sin ser conocido como Ipasso de metaponto, que siendo el mas docto de todos los pitagóricos, temió tanto las calumnias de los maldicientes que rehusó dejar algunos escritos, i desto no mas por que no digan de mí lo que en Plauto se dixo con mucho menor ocasion:

PAL. — Mala es.

*PHIL. — Imo, ecastor, stulta multum, quæ vobiscum
(fabuler.*

Pero con todo antes que acaue esta réplica, no puedo pasar sin referir aquel buen modo de hablar Castellano que usastes con tanta gracia, «lo qual será no dura provanza.» ¡Bien aya vuestro celebros, i bien ayan los años que empleastes tan aprouechadamente en las horruras i hezes, i bascosidades de la Gramática, pues al cauo os acordais destas elegancias, i lo que es de considerar, quereis despues con menos vergüenza que vna mujer herrada metros en reprehender la lengua i el estilo destotro pecador que se cansó en alabar á G. L. para que bos, i otros como bos, hagan zensuras i apoloxías miserables i den que veer de ellas á los ombres desocupados!

IV.

Harto mas resolutos zensors os mostrais en esta parte que f. de H., i algun tanto mas disparatado, i no me espanto que hableis libremente con tanta seguridad, pues esgremís solo sin atender á reparos. Pero ya será de otra manera de aquí adelante. Perdonadme si me guelgo con bos refiriendo dichos agenos, que de puro recatado i escrupuloso no me atreuo á mas, i así quiero deziros lo que aquel buen hombre Ronia á su amigo Trebazio

burlando dél, aunque mas Jurisconsulto que bos. *Est quod gaudeas, te in ista loca venisse ubi aliquid sapere videre, quod si in Britanniam quoque profectus esses, profecto in illa tanta insula nemo peritior te fuerit.*

Aunque no sé si os a salido bien esta ynpresa, porque estos andaluzes son maliziosos y agudos, i algunos dellos an gastado dias en meditar i considerar semejantes jucubraziones, (llámolas desta suerte por no ir en zaga á vuestra provincia,) i no están muy pagados dellas por que les parecen mas frias que nieue de búrgos, i ellos quisieran ver algunas grazias, por que erudizion y doctrina no la esperan de V. R. Pues ved que vá contra la de Xpo. en ofender á su próximo. ¡Ved que haze la pasion, que en una mesma cosa os descubrió ynorante i sin caridad! Algo mejor os estuviera que rezárades vuestras oras, i enseñárades vuestras ovejas, que por ventura tienen necesidad de vuestra solizitud y diligenzia, que venir aora de allende los puertos á escreuir en defensa de G. L. contra quien lo alaba. Mas por vida vuestra, por que á mí poco se me dá que no atendais á vuestras obligaciones, ¿no os correis de auer dicho, porque f. de H. reprendió el uso de esta voz *tamaño*, «si á bos os suena mal á G. L., y á mí y á otros zientto suena bien?»

*O muse, ó Febo, ó Baccho, ó Agatirse
correte qua; che cosa si crudele
senza l' aiuto vostro non puo dirse.*

Este terceto es de uno de los mas descarados

poetas que ay en todo el país de Arno, pero es bueno para los que dizen cosas grandes i nuevas, i maravillosas como bos dezís: i azertais en ello, que de otra suerte, ¿quien puede entretener los ratos i las nezedades de la melancolía si *prete Jacopin* no trata destas cosas?

*Perche un cervel che ha poca levatura,
Vo' morir io, se non val un thesoro.*

Lástima tengo zierto de bos que así confesais de balde vuestra ynoranzia, i tuviérala de f. de H. que cae en manos tan pesadas, si él no se uviera merezido esto i mucho mas por auer sacado su paso del camino ordinario, en tiempo de nézios. ¿No ueis, pobre de bos, que *tamaño*, compuesto como dezís deste adverbio *tan* i deste nombre *magnus*, ni en su composicion, ni en su significacion, ni vso es aprobado de los que escriuen bien; i que no se conponen muy sabrosamente las bozes de adverbio i nombre? Sea significacion latina ¿que ynporta? aunque en aquella lengua pide alguna otra vez que se le junte, en la nuestra absolutamente denota cantidad. Confieso que fué frequentísimo el vso de esta diction, pero ya se ha enuejecido por que los que escriuen con mas pureza i eleganzia, antes quieren dezir tan grande, tan crezido, que *tamaño*; mas uezes se hallará esta voz en nuestros escritores antiguos que tan grande, así vsa della la *Crónica general*, parte IV, c. 11. «*E los frios eran tales, é las aguas tan afortunadas, é la costa tamaña, se vian en grandes peligros:*» y en el

L. I. C. L. «*ovo tamaño plazer e su coronacion que mayor no lo podia auer si le diesen un Reyno,*» mas ya abrá oydo V. R. que *antiquum pro stulto plerumque usurpatur, quia antiquitas simplex et stulta habetur*. Y así dize las ordenanzas de Sevilla, título de los alarifes, en el prólogo; *cá muchas cosas son antiguas que non deuen ser usadas, é muchas cosas nuevas deuen ser durables*. Y si dezir magno, os sonara bien, así recompuesto en esta parte principalmente no suena con suauidad y gracia. Y no ynporta, ¡mirad que atreuimiento este nazido de la lizenzia de vuestra osadia! que vse Garcilaso *tamaño*, que no es regla del perfecto hablar, aunque sea eccelente i elegante poeta; por que mas le siruió el yngenio i naturaleza que el arte, y si no me tuviérades por mal dizir tuviérades exemplos desto que digo bastantes: y menos ynporta que se componga de letras no ásperas, y pronunziacion no desabrida para ser ó no ser admitida una diction, pues no por eso deja de ser vmilde i de yngrato sonido; quanto mas que *tamaño* se deriua de la mesma suerte, i no lo vsan ni aun los menos que medianos escritores auiendo otros de mejor formacion, ni antaño, ogaño, cada año, que siguen casi la mesma figura.

V.

Dejemos aora «la eloquenzia de hierro,» qual ella sea, i uengamos, monseñor *Capo-vano*, á vuestras discretas palabras ¿Parezeos que de los puertos acá

no ay ombres que sepan hablar, y que toda la elegancia de nuestra lengua está en solo los castellanos? Mas yo os concedo que de los montes alla no ay quien condene estas voces *ayuda, lindo*, ¿por eso no abrá entre los nuestros quien reziamente las quiera desterrar del vso de los ombres polidos i bien hablados? ¿Pensais que es tan estrecha el Andaluza como el condado de Búrgos, ó que no podremos usar bocablos en toda la grandeza de esta prouincia, sin estar atenedos al lenguaje de los condes de Carrion, i los siete ynfantes de Lara? Perdonadme, R. P. zensor, que cierto aueis andado vn poco torpe, i no habrá quien no conozca la inoranzia que dixistes, cosa mas nueua en bos que la lluuia en estio. Yo i otros muchos, conocimos vn ombre doctísimo en esta tierra, que escojia las palabras con tanta superstizion, que condenaua estas mesmas diciones que fernando de Herrera, i V. R. i yo aprouamos: i así no ay para que traer exemplo i elogio de F. L. de Granada, que él se está bien loado i con poca necesidad de que gasteis tiempo en su alabanza; i merezíades harto mejor la mezina de agua tan fria como vuestro donaire, pero como dezia el otro: *mirum vero imprudenter mulier si facit meretrix*, que es casi lo mesmo lo que escriuió el que hizo las coplas de la batalla de Olmedo:

*Mas vergüenza no tenia
que una p..... carcavera.*

Mas por que no os vais tan libiano de respues-

ta, quiero daros entre cexa i cexa con una del mismo autor, que parece hecha para bos solo.

*Amarillo como cera des que vido la manera
estaua el conde de Haro, como el señor Rey pasaua
buscando todo reparo tan gordos pedos tiraua
por no pasar la ribera; que se oyan en Talavera.*

Esta es una muy honrada copla i propia para V. R. que no abrá alguno que la sepa ó que la lea que no diga que es para bos, una i cien vezes.

VI.

Sabrá V. R. que un cauallero de la casa i linaxe de Áuila, que casó con hija del general de Alua de liste, era de mal gesto, i dos ueces corco-uado, i con aquel talle i disposicion pasó á flandes, y viéndolo M. de Xebres dixo: «¿pensauan en España que no auia mónstruos acá ó gatos panses, que nos embiauan este?» ¿Que nezesidad auia dende Búrgos de presentarnos esta muestra de las letras i buen ingenio de V. R.? ¿Pensaua que no auia en Sevilla ignorantes i caluniadores? Pero no es de todos hazer juizio en estas cosas, i no es mucho si inoran estos misterios los que nunca han llegado á sus secretos: mal hago en decir esto de bos, que en fin sois mas docto en estas cossas que A. Mancinelo i que la carolea de la Salde: i no es posible menos, ¿Que á que razon auíades de hazer *Apoloxias* si no supiérades mas quel infante don pedro de

Portugal? A lo menos, dudo yo, si se creyera otra cosa de vos, que os diera lizenzia vuestro superior. Acuérdomé auer oído al padre Morales, que fué el rey de los enfermos del cerebro, que le daua mucha pena á la caueza la música de los grillos, i que sí Dios quisiera, él pasará bien sin ellos, porque era mayor el ruido que el cuerpo, que al fin eran chicos importunos, ruines i de ningun prouecho, i que tomara antes, como no fuera mosca, ser otra cosa qualquiera que de tan vil condicion. Voluendo, pues, á vuestra osservacion, digo, que no es mucho que no advirtiéndolo vos, ó contradiziendo temerariamente estas *Anotaciones*, os parezcan mal apuntadas i traídas sin consideracion las cosas bien pensadas y dichas á propósito; no quiero cansarme en satisfacer alguna demasía á esta oposicion vuestra, porque vastará (si os dejara la inuidia) lo que Fernando de Herrera escribió en ese lugar; pero como dize San Gerónimo, *sunt edentuli quibus centum dentibus inuident, et talpæ quæ caprarum oculos contemnant*.

Mas acordaos de Oracio y tenedle respeto, que si quiera por que os valeis con mil gracias de algunos versos suyos los auenturais y echais á perder en esta *Apologia* con tanto donaire y discrezion como un portero ó donado de Cartuxos, no errara con que os arrojárades en este despeñadero, dice pues vuestro amigo, haziendo burla de Lucilio.

*At magnum fecit, quod verbis Greca latinis
Miscuit etc.*

Y Marcial á Lelia

*Zōh̄ xxī ψυχῆ̄ Lascivum congeris usque
Pro pudor! Hersiliæ civis et AEgeriæ.*

Y lo que mas importa, mirad lo que dize el Padre de la eloquencia Romana: *Scis enim Graecé loqui in latino sermone, non plus solere quam in Greco latine et recte.*

A esto no teneis que contraddezir, si no le aueis perdido el respeto; antes conociendo vuestra intencion, no escusalla con la semejanza de las lenguas bulgares, por que no se condena la diferencia de ellas, sino los versos estraños, quanto mas que reconoce de Aristóteles la variedad y mezcla de las lenguas á otro verso que al eróico, por la magnificencia i ser el que usó esto Omero, y lo mesmo es usarlo vna vez que muchas, lo que es malo para ser malo; y no alaueis el *solvite* de Ariosto con tanto eceso, que le haceis mucha ofensa, porque ni era razon que en aquel poema se ualiera de cosas de bucólica, ni que Orlando dixera, aun que poco antes loco, lo que el borracho sileno: pero loado sea Dios, que juzgar estas cossas, está en arbitrio de otros, y no en el vuestro, aunque si bos no entendeis el artificio desto ¿puedo yo declararlo ó deuia f. de Herrera cansarse por vuestra inorancia mas sin propósito? *Agnus Dei*, si os pareze que se diga en verso, tambien se podrá dezir: *Verbum Caro, Omnium Sanctorum, Vitas patrum, Gloria patri, Kirie eleison, Corpus Xpti etc.*

Mas en verso no se sufre, ni tiene lugar lo que se disimulara en prossa, y si aueis oido aquella fa-

bulilla de Momo, que viendo á Venus hermosa, bien aderezada, no pudiendo pasar con su embidia sin mormuralla, y no hallando, con todo lo que vé la calunia, que reprehender, dejándola como inculpable, se puso á dezir mal de los chapines, y así sucedió que ni Venus fuese reprehendida, ni Momo habló bien. Esta fábula, pues, aveis renovado aora, por que no saueis cierto culpar en esta parte con razon á Fernando de Herrera, y os parais muy despacio á defender el vocablo de *agnus Dei*, con la noticia que tienen todos desta Santísima Reliquia, mas como dizen las ordenanzas de Seuilla: «en fin vense los omes tanto á las vagadas de se mostrar por savidores de cosas que lo no son, de manera que se sigue ende daño á los que no los conocen, é los creen,» y perdone V. R. traelle este exemplo de lugar tan aborrecido para él, que aunque no le parezca tan bien como otros, por los aficionados que tiene aquí podrá sufrillo con paciencia todavía, (ya que no veis esto por que creo que sois mas rico de orejãs que de letras), pido que me oygais atento; quiero dezir, aunque avia propuesto el silencio, que Don Diego de Mendoza, con vuestra licencia, no es seguro exemplo para los que se precian de scriuir con algun cuidado, porque él dijo lo que se le antoxó sin temor de reprehension, aunque sin esperanza de gloria y onrra por ello; mas por que no tienen todos el crédito de Arístides, á cuya testificacion no se pedia juramento, será bien, si lo quereis ver, que obligue la fé destas cosas á sus mismas razones, y así mirad lo que dize en aquella epístola filosófica y graue á Don Diego

Lasso:

Mejor gallo otro tiempo me cantaua,

y en la mesma,

córrome de mi ser como una mona.

Dexo de referir muchos lugares de no mejor erudición, y el mal número y licencia de infinitos versos despegados, y sin concierto que muestran su descuido y poca atención, y otras faltas que si vos quisiérades entender, os hicieran sentir que no merecía ser alegado para imitación y para descargo de culpas ajenas, aunque en otras cosas es incomparable por el ingenio del suelo donde nació. Lícito es á todos, como fué lícito á Don Diego, usar alguna vez de bozes bulgares y despreciadas en sátiras y en espístolas familiares, pero en una *cancion* levantada, en vna *Elexia* culta y en un *soneto* de argumento noble y amoroso, y en los poemas generosos y bien ornados, no es ni puede ser lícito, por que conviene que sean limpios y escoxidos todos los vocablos con que aderezan y texen sus versos los poetas más elegantes, y no se entorpezcan y afeen con la vnion de voces baxas y umildes, y así con permission vuestra está bien culpado Ariosto y Rucelli, defensor del Ariosto: por que lo que toca á la mezcla de las lenguas estrangeras, ninguno lo admitió en los buenos tiempos, si acaso no lo forzaua la necesidad, y si no queria jugar y burlar caseramente en epístolas con sus amigos; y de los

dos lugares que referís de Don Diego, el uno os puede ayudar, que es *La zanahoria*, que como en materia jocosa, si por ventura no fuere deuido dezir *in eternum*, será á lo menos perdonable; pero el otro en la *Elexia* á D. Simon de Silueira, *ab initio* es tan malo, que por pareceros bien me obliga á dezir de vuestra oratoria, *Pace vestra liceat dixisse primi omnem eloquentiam perdidistis.*

VII.

Esta vuestra observacion es de manera que me acuerda vnos versos de vuestro amigo:

*Io credesti trouar qualche palazzo
murato de diamante é di turchine
auendo udito far tanto stimazzo.*

*Quando dió volte vi giungemo al fine
entrámmo in una porta de socorso
sepolta nell' ortica é nelle spine.*

¿No teneis empacho de auer hecho tal censura y de uenir de tan lueñes tierras en escrito á ser nécio? ¿por qué no considerais lo que leéis en los libros que condenais? y si no los entendeis, ¿para que os cansais en publicar vuestras inorancias? ¿Quereis que os digamos con Juvenal?

*Quid Psecas admisit? quænam est hic culpa puellæ,
Si tibi displicuit nasus tuus?*

Porque la animaversion de Fernando de Her-

rera, es tan bien pensada y tan ajustadas las razones que trae, que se os puede dezir en su alabanza:

Quibus invideas, si lividulus sis.

Prudentemente reprehende esta mezcla de lenguas, por que no se engañe alguno con el exemplo de Ausonio i G. L. que pueden con su autoridad inducir en aquel error á los ombres inorantes, para pensar que es hermoso género de dezir el que trauaron con las voces de ambas lenguas, y no vituperó tanto aquellos ecelentes poetas, aunque por ello eran justamente dignos de vituperio, quanto procuró amonestar á sus imitadores que no siguieran aquel vicio como si fuera virtud, y estoy tan satisfecho desta consideracion que en pago della os quiero dezir lo que Agorástocles en Plauto:

Abi domum, ac suspende te.

MILPH.—*Quámobrem?*

AGOR.—*Quia jam nunquam audivis verba
(tot tam suavia.*

Lo que dixo, que eran dos vezes sin juicio los que escriuian verso y prosa, es alusion por que bien saue que escreuian de aquella manera P. Arbitro, M. Capela, Ms. Boecio, i Sannazaro, P. Bembo i otros ombres doctísimos en quien no pudo caer aquella injuria; pero quiso decir, pues no entendéis cosas tan claras, que así como decian destos que eran dos beces locos por escreuir en verso y en prosa, assí aquellos poetas eran locos en es-

pañol y en italiano, esto es lo que dixo f. de H., y dize todo lo que quiere V. R., mas io (séame permitido esto,) todo al contrario, i si quereis oir prouaré facilmente su modestia, y vuestra inorancia por no decir necedad. Arist. al principio de la Poética no aprueua los mimos de Sofron, i dexa en arco dos razonamientos de Platon, cuyo nombre calla por el respeto que le deuia, por que teniendo sujeto de poesía, que es imitacion ó semejanza, son hechos en prosa y no en verso, porque salen del camino, seguido de los otros escritores. Supuesto esto no son tolerables los escritos de Petronio, Capela, i los demás en verso y prosa quando se hace dellos vn cuerpo solo, antes es mostro que parió imperfeto el ingenio humano, como lo es el ajuntamiento de dos especies de animales diversos entre sí; no le caió en pensamiento á f. de H. alabar en esta parte á Ausonio, pues escriuió con mucha alabanza suia que es, (pues inorais esto) antífrasis, ó por otro nombre oposicion y locucion contraria: así *Desfobo, Egregia interea conjunx*: y no le pasó por la imaginacion llamar mujer onrada á Elena, si no es que os pareció que lo quedaba obligado, por aquella solene maldad que hizo; i suelen dezir, los que no hablan ordinariamente, no se holgó, por dezir pesole: Plutarco afirma que es figura con que se significa lo contrario, mas si vos sois mas sin sabor que un mal melon, i cuidais que f. de H. alava á Marcial y á Ausonio en aquellas palabras, tomad para bos aquella alabanza que nadie os la codiciará, y si alguno dixere que el padre prete Jacopin escriuió vna *Apoloxia* con mucha alabanza

suia contra las *Anotaciones* de f. de H. en las obras de G. L., no os dé pesadumbre que no es afrenta vuestra, sino mucha onra qual tengais toda vuestra vida; pero yo que no soy tan fundado en estos misterios de la lengua como bos, no querria semejantes onras por las casas de mis amigos. A lo que afirmais, que el otro quiso culpar calladamente á F. de Figueroa, respondo que

*Male facit, si istuc facit: si non facit, tu male facis,
Quæ insontem insimules.*

No sé donde soñastes que f. de H. escriuió tal; sin duda que os deue mouer algun mal espíritu, pues donde no puede auer sospecha de mal, bos que sois toda la virtud i sencillez castellana, dais ocasion para ello. Por mi fé que son grandes discreciones i gracias las vuestras; si es, lo que no se puede esperar de bos, simpleza de condicion, Dios os perdone que tal cosa creistes, mas como os atrevistes tan seguramente á hazer cierto lo que no pudiera ver un Zahori, i como saueis que es invidia, por que él piensa que no es embidioso, i que no es gloria tan grande esta que dais á F. de Figueroa para imbiársela, yo osso dezir en su nombre que no se acordó de Figueroa para esso, sino por que en esta ciudad, qu' es un mundo respeto de la vuestra, a auido algunos ombres bien discretos, y sauian en estos estudios casi tanto como bos, por que eran vnos avestruzes en la poesía, i se aficionauan tanto á mezclar versos españoles i toscanos, que le fué forzoso biendo su error apuntar aquella falta en las

Anotaciones, para que no los siguiesen los que sa-
uian menos, engañados con el ejemplo y autoridad
de aquellos hombres doctos; y así os ruego que os
boluais al puesto con aquel versito del Ariosto,
esperando mejor ocasion, que no podrá faltar otro
andaluz en quien empleeis la cólera de un caste-
llano biejo, por que no es razon que se pierda la
gracia de tan buen dicho como si fuera de algun
menguado.

VIII.

¡Que ancho campo me aveis ofrecido para ala-
bar á f. de H. i sus *Anotaciones*, si entendiera
dél que estimara tener opinion entre los que saben
lo que vos, ó si no le diese disgusto satisfacer á
vuestras inorancias! Si esta ocasion no viniera, yo
os hiciera conocer, aunque sois de rudo ingenio, lo
que en ese menester alcanza f. de H., mas pues e
propuesto no tratar destas cosas en esta parte, ven-
gamos á lo que importa. A mi juicio: si vro. juicio
es regla de los buenos versos, harta culpa tiene
f. de H., pero si nó, V. R. a concluido mal, por-
que ni el verso es blando, ni de tan estremado so-
nido, como quereis que os parezca, ni porque esté
conpuesto solamente de diciones cortesanas será
bueno. Pero dezid por vuestra vida, ¿que son dicio-
nes cortesanas? ¿Son de otra naturaleza que las que
se usan en todo el reyno? ¿Tienen maior preuilegio,
ó son las que todos savemos i nos sirven para el
uso de hablar y escriuir? Mas si el ombre os ro-

gase que le hiciéssedes vn placer, ¿negaradeslo vos que sois toda la cortesanía, toda la gracia i toda la galanteria del mundo? creo que no, i así me atreuo á pedirós que saqueis esta vuestra córte de Madrid i la paseis, no os turbeis dello, no digo á Andalucía, que tan aborrecidamente despreciais como si fuera otra Guinea ó tierra de la Florida, sino á Bilbao ó Bermeo, entre aquella jente bien hablada, i me digais si será aquella que se hablare entre todos lengua cortesana, i si no es, como direis, aveis de confesar que la que se habla entre nosotros y vosotros, será la lengua que alabais; pero bien deveis sauer que la menos buena lengua es la mas mezclada, y por esto la cortesana es menos propia, mas adulterada como aquella que sufre mas alteracion por la diversidad de jentes estrañas que concurren en la córte, i que es diferente cosa acuar un soneto con dulzura ó con floxedad, y que no es vna la razon del fin d' él, i del poema lírico; saluo si bos como entendido en este menester no haceis otras reglas i preceitos mas atentados que los de Aristóteles, y otros. Así por auer leydo en uno destos dias vna descriçion que haze de la Córte Césare Caporali, y una difinicion del cortesano, os haré gracia dello, porque lo tomareis á buena parte, y conoceréis bien lo que son los que no tienen otra cosa que el nombre de cortesanos, y no me dareis por ello mas culpa que lo que mereze auellas leydo y comunicado con V. R.

*La corte si dipinge una matrona
con viso asciuto é chioma profumata,*

dritta de schiena é mole de persona.

*La qual s' en va d' un drappo verde ornata
ben che á trauer gran sorde stercol tiene
una gran pelle d' Asino ammantata.*

Y despues:

*E qual con riuerenza marchigiano
interpretar si deue Asin de marca,
tal Asino di corte, cortigiano.*

Estas son palabras formales del poeta, allá os lo aued con él, i si miente en vuestra conciencia reios dél, y si dize verdad, callad i no saqueis á plaza vuestras necesidades ó sobras de juicio, que no en todas partes se habla de ellas como vos mereceis.

IX.

No solo sois intérprete del entendimiento de Fernando de Herrera, pero adeuino que saueis lo que no dixo, ni escrivió, ni pensó por ventura; y aunque hablara en vos el que en las furras de Delfos, no deuíades dezir que no pecareis en echar á mal parte de aquellas palabras dudosas, porque ofendeis mucho á la opinion de Prete, á la condicion de burgalés, y á la onra de la nazon, y no podeis vos sauer, con que ánimo fué lo que escriuió el otro, que en el tiempo que hacia essas *Anotaciones*, érades camello en los batrianos en compa-

ña del P. Omero á la quenta del gallo de Mitile. Pero, pecador de bos, que Fernando de Herrera, no dixo palabras dudossas sino claras, y que no significan mas que lo que suenan, mas bos no os podeis apartar de vuestra naturaleza i intencion de caluniar fingiendo no ver lo que es clarísimo:

Nic.—*Vidi ego nequam
Homines, verum te neminem deteriozem.*

Saved, pues sois tal que aueis menester ayuda, que en esto no quiso Fernando de Herrera, admirarse de la repetizion de los versos que vsa G. L. á comparazion de los de Virg., ni traxo los otros que repite aquel divino poeta con la razon que el que puso en las muertes de Camila i de Turno, que es tan bien considerada, que seria hacelle mucho agrauio si respondiese á essas impertinencias, i podrá dezir él muy bien:

*Men, moveat cimex Pantilius? aut cruciet quod
Vellicet absentem Demetrius? aut quod ineptus
Fannius Hermogenis lædat conviva Tigelli?*

Y por el amor que os tengo, me hazed merced de no tomar aora á vuestro cargo el alabanza de Virgilio, que él se está bien alabado, ¿mas quien lo vitupere si tiene seso? ni trayais para ello aquel lugar de Scaliger, que no era misterio tan oculto que ubiese necesidad que lo rebelase un memo francés burdo.

X.

Pues yo os prometo, ó padre Prete, qu' es un contento leer vuestra censura, i que ninguno abrá tan melancólico que no ria mucho de ver la pasion con que tan inorantemente os cansais contra estas *Anotaciones*, y lo bien que os aueis con ellas; mas para que os persuádais á creer que avemos d' entender por solo la vuestra autoridad que Fernando de Herrera reprendió lo que es mejor en las obras de G. L., por que no pensamos errar con vos, ni en sus *Anotaciones* hallamos los disparates que en esta vuestra; conocerá él la inorancia de que lo acusais, pero negará la malicia y calunia con que lo quereis hazer odioso, i afirmará que no solo no la tiene, mas que no puede hallar lugar en él, pero cierto que se os parece bien la virtud y nobleza, i ensinamiento de las costumbres en el respeto i comedimiento que aveis usado: mas como dice el padre Terenzio.

MI.—*Homine imperito nunquam quidquam*
(injustiu, st,
Qui, nisi quod ipse fecit, nil rectum putat.

Alabo vuestra modestia, que confesais no sauer que en aquel verso i *moriré á lo menos, &c.*, se umilló la grandeza de aquella estanzia: no es mucho que uos no conozcais quando pierde el verso la dignidad i grandeza, i no es de pretes sauer es-

tas cosas, mas los que pueden juzgar dellas hallan que ni el número, ni aquella voz *á lo menos* son muy buenas para aquel lugar, i les parece en tan grande y jenerosa canzion, umilde modo de dezir. *A lo menos confesado*: i la voz traída de la religion no es muy conveniente aunque declareis lo que todos, abiendo publicado un mal, y estas son de las cosas que si no las entendeis luego que os auisen dellas, trauajará en bano quien se cansare en descubrillas, i el último verso perdió el efeto del problema con la declaracion, y aquel emistiquio umilde, que todo el mundo afirma; si V. R. lo permite, es muy comun para qualquiera, quanto mas para una *Canzion* tan illustre. A propósito de vuestros buenos apuntamientos, se me acuerda lo que respondió al almirante Don Fadrique un mayordomo suio, que diciéndole ¿cómo es esto, Villaramiel, que los otros hacen buen bino, y bos no? respondió: tiene V. S. ruines cascos, y esto lo causa: no importa la aplicacion que sin ella podeis entender lo dicho.

XI.

No condena Fernando de Herrera esta dicion *Alimañas* en el tienpo de G. L., sino en este, por que no la usen otros. Pues no quiso vuestra bventura que se os diese bien este oficio de zensor, no os dejes llevar desta pasion tan ynconsideramente que por ynjuriar los trauajos de quien no os a dado mucha ocasion para ello, mostreis lo poco que deueis á vuestros amigos que no os an enmendado

essas faltas; pero, *Tupol (sic) homo non est sobrius*, ¿Quién os dijo que el otro llamaba á Properzio toroso, por hinchado y graue? ¿Y sabiendo tan poco, por que no callais? toroso significa robusto y lleno de nierbos, y fuerzas, y así dize Catulo y Barron Lazertissi Turus. Demás de la significacion comun es la carne pulposa, y si es lízito dezillo assí musculosa, y que tiene grandes fuerzas, y por esso quiere Columela, que los bueyes tengan la zerbiz luenga y torosa, por que en ella está la fuerza de robustidad para traer el arado. *Ejerzer* no es mas d' escriuanos que de oradores y poetas, por que Gomez Manrique era un buen hombre, y dijo: «vsad menos de malizia que teneis acostumbra: *ejerzed* vuestra inimizia,» y Fernando del Pulgar en la corónica de los Reyes Católicos: «con quien no solo podeis tener guerra justa, mas guerra sancta en que entendais y hagais *ejerzer* vuestra caballeria.» Hazedme merced de ser aquí adelante legal como escriuano, y no soñeis algunas bezes lo que no dijo el otro, si no es que respondeis *si dixero mendazium solemnem, meo more fezero*. *Ydiotissimo* no es muy bien. Pero si F. de Herrera dijo *ydiotismo*, aunque en tres *Apoloxias* vuestras, vna que trajo en vuestro nombre vn maestro escuela de Berlanga, y otra que se enbió de Barzelona á esta ciudad, quando passó á Nápoles el duque de Osuna, y la última que se trasladó en Roma, las quales he visto, todas dizen *ydiotissimo*, y no es marauilla que lo escriuais así: quien nombra pues *ydiotissimo*, no es mucho que se piense dél, no saue la significacion de *ydiotismo*. Sabed que los griegos

llaman *ydiotas* á los hombres pleueyos y ynorantes, y el que demás de su lengua bulgar aprendió algunas de las lenguas mas doctas, este como dize bien Jedulio, ya deja de ser ydiota y se deue contar entre los doctos, y de aquí naze *ydiotismo*, que os deuiera poner en tanta vergüenza, es vn género de hablar tomado del bulgo y Séneca en las *controbercias*: *Ydiotismus est ynter oratorias virtutes, res quæ de raro procedidit*. Y porque sepais mas de camino, *ydioma* significa la propiedad de la lengua, y así se llama zierto género de dezir qu' es propio á cada un autor: *tonto* declara bien lo que sois vos, y lo que es *stultus*; y la traduccion de aquel verso de Obidio no es destruizion, pero sois vn inozente, pues destruí lo que no entendeis: solo á esta torpeza respondo lo que Tulio á M.^o, *verecundiam vel potius*; sea esto deuido y lícito: ¿por bentura conbenia, y era ynportante hablar dello? y el otro antiguo poeta que refiere Tulio en el segundo de la dibinazion. *O sante Apolo qui vnbilicum zertum terrarum obsides libertatem loquendi*, mejor fuera á mi mal saber no bituperara quel nonbre onbligo, que traer á consecuencia este, si ya no os parece bien, d' él vsó vuestro amigo Ariosto, no en prosa sino en berso de obra eróyca, *nel ombelico á Franzia*. Pues zierto, R. prete, el primero no es muy yndigno de vsarse, y con el donaire que os aprovechais del segundo, granjeais la risa, de suerte que os deben poco los buenos dichos. Si no os contenta el vso de aquellos bocablos, que sois castellanísimo de Búrgos, á nosotros que somos Andaluzes no parecen merezedores de olbido. Agrádame la claridad de

vuestra condicion que hablais sin rodeo, nombrando con sinplizidad las cosas como son, por ymitar á los biejos y á los latinos antiguos que hablaban antiguamente con breuedad y sin embarazos, y así dize de Augusto vuestro devoto Marzial.

*Absoluis lepidos nimirum, Auguste, libellos,
Qui scis Romana simplicitate loqui.*

No es bien, que no culpando F. de H., á quien dize Ruiseñor, aunque voz Lemosina Rosiniol, y por la nuestra no se sabia facilmente que significa, y de donde es deducida, lo acuseis de lo que no dijo, por que no se diga de bos lo que decía Don Diego Hurtado de Mendoza, Arzobispo de Seuilla, de vn hombre de Guadalajara llamado Martin Pecha, que era gracioso y poco verdadero, «mi primo Martin Pecha, ni la mentira que dize daña, ni la berdad aprovecha,» y por vuestra vida, que otra vez no digais por donaire *turtura*: y la gracia con que fenezeis esta oserbacion, os quiero pagar con lo que dize:

Scio, vt quidquid loquitur sal merum est.

Pero porque se me acuerda lo que dijo Don Franzesillo del conde de Haro, os lo quiero contar, que por ser de vuestra tierra os a de dar contento, y fué que tratando de la de Tordesillas, dijo: qu' el conde auia sido de mas seruicio al Rey en aquella batalla que todos juntos, por que templó con su frialdad la gente y dió fresco en el Real.

XII.

Sabreis, señor faraute Garzi Ramirez, que ay vnos animalillos ciegos y mal hechos que biben escondidos en la tierra, los quales son de tan ruin condizion y naturaleza, que sin tener ynperio ni señorío en el canpo, se usurpan la autoridad y derecho dél, y destruyen toda su labranza, mas si acaso suzede que alguna bez estos que con tanta tiranía dañan lo que no senbraron ni labraron, salgan de las entrañas de la tierra al ayre, ó por ynconsideracion suya, ó por otra causa qualquiera bistas su fealdad y torpeza son ocasion de risa á todos los hombres: cierto que quien oyere la ynsofrenia y descortesía con que afrentais estas probes *Anotaciones*, y la crueldad con que ejercitais contra lo que no os costó mucho trauajo, que pensara sin duda que sois aquel gran buey, que no siendo bisto hazia temblar al leon con su mugido, creyendo que era un animal espantoso y no conocido: mas quien biere lo que sois, por lo que juzgare de vuestra censura, dirá que sois mas feo, ciego y torpe que vn topo, pues tan deslumbradamente os arrojaís y mordeís con tanta rabia lo que no es para vuestros dientes, y por que no nos cansemos en palabras, bengamos á la obra. *Liqueze* es bien dicho y vsado de muchos que no tienen tan romas las narizes como V. R., y si todos dizen *liquido*, *licor*, ¿por que no se dirá *liquezer*? quanto mas, *derretir*, que á buena quenta holgara V. R. que escriuie-

ra el otro, no es de tan suave sonido, ni formado de letras tan blandas y conbenientes para el efecto, y sois vn rudo si os quereis *derretir* y no *liquezer*: pero bien pudiera yo dezir en esta y las demás bozes; no sé por que la condenais, porque el sonido es bueno y la significacion propia, la formacion osada &c., ¿mas sin permission vuestra oso balerme de vuestra Gramática? SAGE, aunque bastara dezir que *safire* como interpreta M. Tulio, es sentir agudamente, y de allí se llaman *sagas* las viejas por que quieren saber mucho, y los perròs, dichos *sagazes* por la agudeza y conocimiento del sentido. Tan bien es voz usada de muchos, y principalmente de Juan de Mena, algun tanto mejor poeta que vos critico.

*Ya pues si deve naqueste grand lago,
guiarse la flota por dicho del sage.*

Y el comentador sobre este lugar declaró *sage* del Gobernador, qu' es sabio y experimentado: y acá se suele dezir de quien es diligente, y recatado en lo que trata, qu' es vn sage; lo que vos no sois: mas quando no fuere dizon dina de vsarse, apiá-dese V. R. della, y dele lizenzia para que entre por las puertas de su casa y se le desculpe con ser traducion, donde se concede mas libertad y se disimula el poco cuidado de la lengua. AIME, es bocablo antiguo, y no como piensan algunos solamente toscano, sino tambien español, porque los ytalianos dizen en berso, *oimé* y no *aime*, bien que Dante lo escriuió vna bez, y aunque el padre

Prete Jacopin no lo consienta, es ynterjezion doliente mejor que ay de mí. Para la significacion LANGUIDEZA, no os deuia parecer mal, porque es voz tan fria como vuestros donayres. *Lánguido* no es muy desvsado en nuestra buena lengua, bien pues se puede vsar *languidez*a, que pues no se desecha el nombre de la primera ynposizion, ó conforme á vuestra Gramática, el primitivo, no ai por que revsar el deribado, y el gran M. de Santillana dice en el primero terceto de vn soneto.

¿Quieres que muera ó biba languiendo? (1)

Y suelen vsarse algunos vocablos no receuidos por no auer otros mejores para el sentido, y tambien *jocundum nihil est nisi quod reficit varitas*. *Lasitud* *Lassamiento*, y no *Lasamiento* como dezís, por no perder la costumbre, os bienen á requerir de amores, y ruegan que las admitais en vuestra buena gracia: si me creís deueis hazer lo que os piden, por que no digan de bos que sois vn cruel y desamorado; y aun como son regaladas y bien tratadas de otros, entiendo que dirán que no están por vuestra sentenzia, porque no os conozen por tan buen Juez de la lengua, aunque seais vn Tulio ó un Arbolanchez, que por sola vuestra autoridad, que no es á su parecer mucho mayor que la de vn alcalde ordinario, sean desterradas del reyno: porque ellas, que an

(1) El testo seguido por el Sr. Amador de los Rios en sus *Obrás del Marqués de Santillana* dice *padesciendo*; pero en nota cita el testo del *Cancionero de Ixar*, que dice *languiendo*.

estudiado un poco la istoria del Abad Don Juan, (1) y del cauallero D. Gonzalo, (2) hallan no se que antigüedad en sí, y dizen que son casi originales de España, de poco menos tiempo que la grandeza. ¿Quando refieren nuestros coronistas que no llovió en 27 años, cosa que mereze vuestro crédito, para que la tengamos por tan verdadera como el alcoran? Por que se acuerdan que Don Enrique de Villena y otras antiguallas semejantes hizieron estimazion de *lasso*, que no es mas onrado á su opinion, y ved estos lugares en la tragedia Edipo, que él llama quinta é Séneca: «Despues que Cadino, hijo famoso del grande Agenor, obo ido por todo el mundo *lasso*, é cansado buscando Europa su hermana furtada por Júpiter:» y el valor de Amadis; «que siempre á su enemigo hallava con mas fuerza i mas ligero que al comienzo, siendo él cansado é *lasso*, é todo lleno de sangre.» *Luxuriantes* dicen que no ay otra voz en nuestra lengua que les responda enteramente, y que *abundantes* y *demasiadas* no les alcanzan en sinificazion: i si usan de voz de *querientes*, *florecientes*, *radiante*, ¿por qué no de *lujuriente*? el infante Don Pedro de Portugal escriue, *plaziente cara*, mal frable fortuna: Pero Guillen:

Fermosa, riente alegre muy clara,

y en otra parte:

de lirios clavellinas é otras olientes flores.

(1) D. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.

(2) El Maestro Gonzalo Berceo.

Diego de Búrgos en la muerte del M. de Santillana,

en pulevantado con gesto plaziente.

Fernando del Pulgar en la corónica de los reyes cathólicos dize: ojos *rientes*, i persona frable; y así será permitido á Fernando de Herrera escreuir *lujuriantes*, aunque os retoce i pique el estímulo de la lujuria la elocucion: agradece á V. R. lo poco que le deue, y se huelga de no entrar en su casa por lo mal que a tratado á sus dueñas y doncellas, pero en verdad que haueis hecho una de las vuestras en tomar bandos con ellas, porque como persona poderosa os puede poner en mucha vergüenza. *Venustidad* ¿no basta ser porfiado contra la elocucion, sino ser tan rústico que persigais esta buena mujer? ¿No se usa en vuestra tierra gracia y hermosura? No os ubiera desaficionado alguna vez á unos ojos risueños y suaves, á un color agradable y amoroso, para no ser opuesto á lo mas admirable de la velleza: *venusto* no es voz ajena del trato de los ombres que sauen mas que el bulgo, i si se deuia segun la analogía ó proporcion latina dezir *venustidad*, por mejor sonido, y por seguir la semejanza de onestidad, puso Fernando de Herrera *venustidad*, y será bien puesto, aunque bos apeleis dello á la Academia de Villamanta; y segun pienso no cura él mucho de vuestro parecer, ni teme dezir lo dicho por vuestra reprehension, por que *Puer nimium es delicatus*. El carácter de *dezir*, cosa nueva para bos, (así lo publicais en vuestra *Apologia*), no es nuevo para quantos

ai que sauen, por muy poco que sea: sola esta rudeza vuestra, dize bien lo que conozeis de las cosas; pensastes que *carácter* era *carátula*, que os espantó como niño que sois, i no tan discreto como el infante J. Picús. *Carácter* suena figura, ó señal, ó nota que por ser voces dudosas no conbienen bien á este particular significado. Ciceron lo llama forma y género de dezir en una parte: *sed jam ipsa forma restat et charater ille qui dicitur*; y en otra, *sed in omni re difficilissimam est forman*, i por no ser prolijo en la circumlocuzion vsó desta dicion F. de H., pero vasta sola l' autoridad del conde de Haro que dize en vna *Égloga* venatoria suia:

Nobusque philtros, rhombos, charateres.

Contento estáuades quando acauastes la obseruacion, «*pues quien de todos estos terminos a vsado que merezia señor Herrera?*» Esclamazion por cierto graue y terrible, y no menos vehemente, que si en ello pendiera la salud de todo el reyno: pero no por eso dejó de merecer alabanza Demóstenes quando reprehendiendo Esquines algunas palabras suias, llamándolas mostros y portentos, respondió haziendo burla, que no estauan puestas las riquezas y fuerzas de Grecia en usar él de vno ó de otro vocablo: mas por que no os parezca que Fernando de Herrera usó destas diciones sin consideracion, acordaos que Oracio dice desta suerte.

.

XIII.

Nadie duda que V. R. no sabrá loar la segunda *Cancion* de G. L., i menos que lo que escreuís en esta *oseruacion* no sea como las demás obras vuestras sin consideracion y lleno de embidia, i de calunia y de inorancia; pero veamos aora si el señor Herrera es tan estremado censor como bos sois aventajado en este menester, porque no es razon qu' el culpe lo que teneis por mejor en G. L. Vos decís así: «los versos agudos no los tengo por buenos para vsarlos muchas vezes, mas alguna como en esta *Cancion* de G. L., antes tienen sal y gracia particular:» dezidme aora, padre reberendo, *los bersos agudos no los tengo por buenos*, ¿es mui elegante modo de hablar? *mas alguna vez como en esta Cancion &c.*, ¿es término fácil y propio en Castilla? porque en lo que se trata, por acá no parece tan bien como bos me parezeis. Mas no paremos en menudencias delante V. R. Los versos agudos an vna zierta semejanza con los exámetros, que tienen en la quinta region vn pie expondeo, y esto se vsa para algun efeto de turbacion, de miedo, de espanto, de admiracion ó tardanza, tristeza ó pesadumbre como podeis descubrir en Virgilio, y quando no siruen para alguno destes efetos, ó semejantes á ellos, son ruines versos, con vuestro perdon, estos, puesto que bos los alabais. En G. L., demás de ser muchos, porque sola una estancia careze dellos, no son de alguna importancia, y bienen mas acaso

que vuestras razones, y así tienen tan poca sal y gracia particular, que parecen antes vuestros que de G. L. I cierto que lo que dixo F. de H. en este lugar no era ofensa de G. L., para que salié- rades tan despepitadamente á boluer por él con la espada en la mano como vn mata siete, ni lo que trató en defensa de N. P., era tan dino de risa como bos señor Demócrito quereis que sea, pues no tienen todos tanto bazo, y como dice el Poeta de Verona, Cátulo.

Risu inepto, res ineptior nulla est.

Pasemos adelante con esta vuestra censura, «el qual tenía los poetas» ¿quien os dixo que G. L. tenía mejor eleccion que Fernando de Herrera? quando la tuviera, i concedo que la tuuo. ¿No saueis que fué Demóstenes mayor orador y mas eloquente que Hermógenes y Marco Tulio que Quintiliano, y que pudieron ellos reprehender y emendar algo en sus oraciones? ¿Y Ger.º Vida no veis los lugares que culpa en Omero, siendo mas inferior en ingenio, invencion, eleccion, conocimiento de cosas y espíritu que lo puede ser, con ser grandísima la distancia de F. de H. á G. L.? Dionisio Alicarnaseo, que por ventura a llegado su nombre á vuestros oidos, fué doctísimo y elegantísimo escritor; atened á esto que trae en el juicio que trae de la istoria de Tucídides, conforme á la interpretazion de Andrés Dudizio. No quisiera que por averiguar estas niñerías, os pareciese deueras mal, dezir F. de H. *juntando en una mezccla*, porque tambien lo di-

ria yo si ofreziese ocasion, i pensaria que no erraua mucho en decillo así, por la distinzion y el crecimiento de la oracion, como por el ornato y número della. Pero si vos, que andubistes con el infante Don Pedro atado como ceston en uno de aquellos dromedarios, las siete partidas, y aprendistes para aquella jornada todos los lenguajes del mundo, me asegurais en vuestra buena verdad que no os contenta aquel modo de hablar, abré de seguir vuestra opinion aunque me pese; aunque me consuela mucho ver en que poquedades mostrais la miseria de vuestra condicion, como si no viera en que pudiérades meter la mano seguramente y la ensangrentárades hasta los codos. I así ayais buen gozo de vuestras discretas *observaciones*, como os engañais en creer que él dixo por sí, que con la imitacion de los escritores antiguos pudiera llegar á merecer lugar entre los buenos poetas; porque lo dixo, por los que los imitan ó deven imitar, y para mover con aquellas razones á vuestros Castellanos que no se contentasen con la imitacion de Petrarca, y otros de su nación, sino con la semejanza de aquellos primeros, que tan justamente alcanzaron la estimacion que tienen; quanto mas, que nunca a procurado ese nombre, ni ese lugar, por que saue que ni es poeta, ni puede serlo, i quando llegó á leer en esta censura que lo notávades de imbidioso, se rió de vos y os tuuo por ombre de mal juicio y mal ánimo, porque jamás conoció ese vicio, ni aunque tiene en gran veneracion á todos los que sauen, tuvo á nadie en tanto que, por admiracion que le causare su excelencia y virtud, diese lugar en

su pecho á tan aborrecida vileza: i io os prometo por él que es verdad esto, y en seguridad dello no que-rais mas sino que no tiene envidia á vuestro ingenio y á vuestra erudicion i auisos graciosos, i á la cortesia i comedimiento con que tratais destas cosas. «*Ni sus padres*» &c., no son estos dos versos los mas bien traducidos del mundo, pero son traduccion, y en ella no se pide en esta parte mas qu' el sentido, i como se declare basta, y bien pudiera F. de H. si quisiera, dezir *el tierno jóven*, y traspasar el verbo del segundo verso en la última parte, y no paró en ello porque no auia para qué, y estoruara vuestra *obseruacion* harto grosera, y nos quitara el entretenimiento de vuestros donaires. Mas tales como el primero, y no mejores qu' el segundo ay algunos versos del Sr. Conde de Haro, que no podeis negar que no sea doto y de gentil ingenio, y escritor destas cosas, el cual no se desdeñó de hazer en las traducciones de Anacreonte, versos de poco cuidado:

Sobre un cobertor, Tirio gozando.
El hijo de Amphiaraos furioso estaua.
I tambien vil silencio parlero.
Mescla, pinta algo anchuelo el rostro bello.
Ai el Adonis el cuello.
Blanco i delizadero.
Oluidaua, esto hecho.
De Mercurio, le trae manos y pecho.

Y en otras muchas partes dice cosas semejantes, i no parecen mal á F. de H. como á vos las destas *Anotaciones*, porque nada puede ser todo bueno, i

se a de perdonar algo á los ombres. Si esto no satisfaze á vuestra reuerencia, rendiréme á vuestra porfia, por no perder con vos las palabras, porque como dice Plauto:

Non tu scis, Bacchæ bacchanti si velis
(advorsarier,
Ex insana insaniorem facies, feriet sæpius
Si obsequare, una resolvvas plaga.

Mas por vida vuestra, que me deis licenzia para referir aquí toda la *Canzion*, para que veais la gracia y dulzura con que la traduzió su señoria, por que le aiudeis, pues es de vuestra tierra, para que no se ocupe en semejantes destruiciones, y dén él y F. de H. á la ira mala tan ruin exerzizio. Si aueis oido dezir:

Omnes stultos insanire:

aquí se an visto en bos por experiencia, pues condenais:

I duermo sola io aimé mesquina,

y decís qu' el me me, una vez trás otra es de poeta tan elegante como bos. ¡O tú, dichoso Prete Grosso de Toscana, que tan graciosamente descreuiste la condicion de tu uesped, bien ayas tu, si ende á lugar, pues profetizaste en él todo lo que merece la testa de vuestro crítico quando dixiste.

*Animal mai non c' e de tanto ardito
non farebbe á Macrobio é Arcitareo
ne á Quintiliano nonto un dito.*

Crea Vm. Padre Censor, que hace mucho daño la pasion, i que es muy ciega la inorancia de un envidioso, mas antes que reparemos en la geminacion de voces, oid al C. de Haro:

*Así uiéndome solo, aí desdichado,
me bolví luego al sueño comenzado:*

por que así por su grandeza i autoridad, como por ser de vuestra tierra, no aueis de dezir qu' es lloron aquel por no condenar estos, i no os an de parecer al llanto de la Reyna Electras, que alegais como fundado cronista. En lo que toca la repeticion ¿por qué no leeis lo que notó tambien F. de H. en aquel lugar sobre la *Égloga* 1.^a *i de mí mismo?* ¿ó ya que no parastes en ello no mirárades que eran sílabas convenientes para quexas y llanto? saued que las geminaciones de las mesmas ó las semejantes palabras fueron estrechamente familiares y comunes á los antiguos, no solo á los poetas, mas tambien á los oradores, aunque pensaron los que vinieron despues que era vizio, ¡ las reprehendieron como viziosas; mas yo de mejor talante seguiré en esta parte á los mayores, pero templadamente, y de suerte que tenga alguna fuerza aquella duplicacion. Porque ay algunos que tienen el crédito cerrado con llaue, i creen solo lo que ven i

lo que les parece dino de crédito, mostraré el testimonio para que se entienda lo poco que andubo acertado V. R. M. TULLIO: *o fortunatam me consule Romam, magno me tu liberaris oratio hæc, me miseram exanimavit metri.* VIRGI. *agitata.* PROPERTIO: *de mi mi certe poteris formosa videri.* TIBULO; *ipse feram te manu multa in bella, sicca canis;* en que parece que halló como dize M. A. Mureto, alguna elegancia con la continúa repetición de una mesma sílaba, i que no hizo á caso sino con mucho cuidado. Podria pues yo si no me engaño, dezir por las cosas que aveis escrito en esta aduersion, en alguna manera, lo que en materia grauíssima Arnobio dixo. La traducion de la *Oda* de Orazio, qual ella se es, no es tan mala i tan apartada del sentido que la pueda desacreditar vuestra censura; i dadme licencia para que diga que por mas que os mostreis entendido en la poesía i presumais de poeta, no os podeis tener en los pies de la facultad métrica. La causa que me mueve á esto es principalmente la culpa que poneis en aquel verso.

Oyria en el puro Elysio prado,

i no como bos leeis, *ó iria* etc., que así Dios me valga, que es mejor para lo que trata que todos los vuestros i los que e visto de vuestra tierra, aunque entren en esta quenta las traduciones alegadas, que no negando su bondad, son menos dulces y melosas, que los regalos y niñerías de aquel buen biejo ahogado en vino; por que *oiria, armonia, llenaria, diria* etc., son como unas cadencias del canto. *Po-*

neis vuestros versos etc., ¿quien puede quitar á F. de H. que mezcle sus versos con los de F. Petrarca y Don Diego de Mendoza, sin que por ello merezca reprehension, pues todos hacian coplas? Porque bien puede un soldado, por despreciado que sea, aremeter á la bateria con los mas valientes, sin que por esta osadía alcance tanta gloria como los que la merecen por su balor i por los cargos que tienen. Agradeced esta semejanza traída de la milicia, que por daros contento vino á este propósito, porque sin duda, segun se colige de vuestra *Apoloxia*, deueis ser mas soldado que ombre de letras. No puedo dejar de alabar el quento de M. Coquin, porque aunque no es mui bien aplicado, por que nunca el otro deseó de ser poeta, antes deja esa maldicion para bos, y para otros tan ábiles: ¡como tiene donaire! i tanto que me ha hecho cuidar alguna vez de que manera pareceria Prete Jacopin en una junta de poetas, como las que se hacen allá en vuestras academias, vestido como mona, y presidiendo entre ellos con aquella autoridad que piden sus letras, i buena inclinacion. Pero, Pater, mirad, por el consejo que dais á F. de H. para que piense *come l' asino tra le scime*, que es otro Mosen Coquin, os quiero desear lo que Oracio al otro que traia crecida la barba, por parecer filósofo.

*Di te, Damasippe, deæque,
Verum ob consilium donent tonsore.*

XIV.

Preguntava uno, que era la causa que pasando los odores de las chancillerias al Consejo se hacian corteses y bien criados; respondió otro, que les tras ponian como albahacas, y replicándole ¿pues por qu' el Doctor Coral no se a emendado? Dixo: porque lo traspusieron con tiesto, i todo. Así se me figura que os a sucedido de la Gramática á la poesía, quedándoos con las hezes en el tiesto. ¿Estais satisfecho de la respuesta que dais por G. L. en esta oseruacion que así triunfais en cavallos blancos? Mal año para la doncella Teod. si supo tanto, pero vamos poco á poco, que no está todo tan llano como bos pensais: aveis de saber, que aunque ia tengo á conciencia recordaros vuestra inoranzia que no se deuen introducir sueños en que se torna á dezir las cosas pasadas sabidas del que sueña, ni menos es lícito referir á uno lo que a pasado: como cosa nueva dezillo de otro, es diferente negocio. Oracio consuela á Asteria de la ausenzia de su marido, diziéndole lo que haze, i si se le refiriera lo que ella hacia fuera solene disparate, mas F. de H. reprehende libianamente á G. L., por que hablando al Duque le dice lo mesmo que sueña el Duque mesmo, cosa que no se podia sauer verisimilmente aunque uviera hecho l' adoracion al cabron de Pamplona: i dejad á parte la razon de Hermano Figulo, que no viene aquí muy apropósito. En esta mesma *Elegia* hasta el fin, no os e ro-

gado mil uezes que abandoneis este oficio de crítico, pues,

Non quicumque datum est habere nasum.

Por que así goceis el fruto y las alabanzas de vuestra *Apoloxia*, como perdeis el tiempo desaproadamente i con menos prouecho que los que tratan la cuadratura del círculo, y andais siempre á la redonda como mosca sin cabeza: pero antes que responda á esto que por no auer dado la causa F. de H. confesais no saber, decidme.

*De CUANTOS queda i quedará perdida
la casa, i la muger, i la memoria
i d' OTROS la hazienda despendida?*

¿Es buen modo de hablar? porque quando yo estudiaua bien mal una poca gramática, oí á mi maestro que esta última voz no podia responder á la primera, y devia de ser por que estaua sorda: antes dixera, si me dais licencia, *de cuantos la hacienda* etc., vengamos pues á la causa que pudo tener F. de H. para dezir que caió mucho el espíritu i verso. Aviendo dicho G. L.

*De quantos queda, i quedara perdida
la casa i la mujer, i la memoria?*

¿No os parece que á todo este ayuntamiento de cosas grandes les sucedió una muy pequeña? *la hazienda despendida?* Harto vmilde concepto para

la grandeza i valor del Duque de Alua, i no se pudiera hallar mas conveniente consideracion para un codicioso genovés. Notad bien esto; á la sublimidad i manifizencia d'estilo no ha de hazer impedimento la vmildad, i pequeñez de las diciones ó vocablos, i deuen responder las voces á las cosas; por esto reprehende Longino, doctísimo de retórica, á Teopompo, que escriuiendo la espedicion del Rey de Persia contra Egito, contó entre aquel aparato grandísimo i magnífico las íntimas, el ganado y aues que se lleuauan para los sacrificios: i por acauar esto oí á Plauto:

*Salua res est; philosophatur quoque jam non
(mendax modo est.*

XV.

¡Bendito sea Dios que hablais una bez cossas de juicio! sin él siempre aueis de salir de la raya: y quando F. de H. habla de órganos, bos respondeis de escopetas, escriue el otro «mas propio es »esto que dice G. L. para alabar vna dama que vn caballero, por que claros ojos, jubentud, gracia y »hermosura es lo que se pide y desea en la mujer etc.,» que mal que os pese es bien dicho, y considerado, y si no lo entendeis no es ofensa suya, sino ynorancia vuestra, porque aquí no llega vuestra calunia, y bos salís á espaciarnos en otro argumento como si vbiera causa para ello: demás que no dize F. de H. qu'es la hermosura y gracia corporal lo que mas desea en la mujer, sino lo que

pedimos y deseamos en ella; si no creéis esto preguntadlo á quantos cortesanos ay, y los que no lo son, que ellos os satisfirán la duda: y el hombre alabado de hermosura sin otra virtud alabada, no tiene alabanza justa. Virgilio dize:

Gratior et pulchro veniens in corpore virtus.

Arist. en el capítulo de la Retórica de tal manera haze la hermosura de las mujeres que la pone por la principal de las virtudes de la mujer, diciendo que la birtud de la mujer es la belleza, la onestidad etc. V. L., pero de suerte que la virtud sea mas estimada y de mayor prezio que la hermosura. M. Tulio: *Cum autem pulchritudinis duo genera sint quorum in altero venustas sit, in altero dignitas; venustatem muliebrem ducere debemus, dignitatem virilem. Ergo et á forma removeatur omnis viro non dignus ornatus.* Mirad pues, si fué mal acertado aquel ajuntamiento en G. L., y dezir que en D. Bernardino se auian de lamentar las esperanzas perdidas y no alabar las partes de su hermosura, que eso aun no está bien á los poetas griegos y á los tocados de su enfermedad: y que no sea berdad que en los niños y manzebos se suele alabar la esperanza, y no pueden alabarse los echos, oyd á Serbio que dize en este lugar. *In tantum spe tollet á vos rhetorice spem laudat in puero, quia facta non invenit: est autem Ciceronis in dialogo caussa difficiles laudare puerum, non enim res laudanda sed spes est.* Baste ya esto á vuestra oposicion, en que os mostrastes leydo Teó-

logo, y eloquente y de mas gentil caletre que otras veces. Buena vena deuió correr, pues descubrió tantas riquezas de vuestro cerbelo.

*Eugepæ! Thalem talento non emam Milesium.
Nam ad sapientiam hujus nimius nugator fuit.*

XVI.

Ya os e dicho mill vezes que deis al diablo vuestro juizio en estas cosas, porque no entendeis lo bueno de ellas, ni conozeis lo malo, y bos como si fuédeses á perdonanza os meteis en este piélagos, sin saber nadar avn con calabazas. Haceisme entrar en cólera sin caussa, porque es conziencia parar en vuestras simplezas y ponerse en disputa con bos; y cansar el juizio en responder á vuestros desatinos es peor que trabajar para ser pobres. *No hazia sino* ect: es modo bulgar de prosa y del hablar comun y ageno de la elegancia poética, ¿mas que mucho sea vulgar y umilde, si lo defendeis con decir que es muy usado? mirad lo que en mejor propósito escriue Sant Agustin: *Frustra quidam, quia ratione vincuntur, consuetudinem nobis obii-ciunt, quasi consuetudo major sit veritate.*

Mostró con algo &c. Vos devistes nacer sin duda en las Asturias de Obiedo ó en otra parte de España mas inculta, y orrida, pues no os ofende las orejas la dureza de aquel modo, y por que no dais razon en su defensa, *dico che siete un pazzo, et però vi lascio d' acanto.* En lo que tocais de Don

Aloñso de Ercilla, dejando aparte la causa que hallais para que él diese la aprouacion, que no me embarazo en esso, i sea por lo que él quiso, i por vida vuestra, ¿no os parece que hizo bien F. de H. en no acordarse de la Araucana? A vuestras últimas palabras respondo, *non soles respicere te, cum dicas injuste alteri....* por que no sé yo quien no conozca por sola vuestra *Apoloxia* la miseria i cortedad de vuestro yngenio, y la malicia de vuestro ánimo, y la frialdad y desgracia de vuestro donaire.

XVII.

Por escusar proligidad os digo que está bien reprehendido en G. L., el servirse de los bersos de B. Tasso para consolar al Duque de Alua, teniendo mas á la mano los de Fracastorio que son mejores en todo, porque *non est vivere sed valere vita:* y pues F. de H. disculpa tambien á G. L., no os empacheis en los ejemplos de los elegos latinos, que no se condenan los versos tiernos y regalados, sino el error de la economía, y assí os dejo y á vuestros fautores con este versito de Plauto:

Neque ego homines magis asinos unquam vidi.

XVIII.

Bien os auenís en vuestra plática de la murmu-

racion, pues no os allais fuera de llamas. Por mi amor, padre Prete, que no hagais tanto del macro buei en defensa de G. L., pues él no sé quiso ocupar en eso todas las uezes que se ofreció tratar de Virgilio. ¿Decir que G. L. puso un cielo por otro, es calunia? Si afirmais que lo es, sois sobradamente malébolo; si lo negais, sois demasiadamente falto de seso. No es esto: vsó de todos los buenos escriptores ¿las palabras de F. de H. no son claras y ajenas de toda sospecha? ¿pues por que hazeis tanta fuerza en defender lo que no se vitupera? Pésame, zierto, y me avergüenzo que seais tan pusilánimo y desagradezido que beais como culebra cossas pequeñas, y para otras que las viera vna lechuza á medio día, esteis ciego; pues ya que porfiais *ynmenso*, es el cielo superior á todos los otros orbes, y aunque *crystalino* es epiteto comun á todos, es propio del nono, y donde están los bien abenturados ynmobibles, y es el cielo empíreo, no como dezís ympirio añadido de los Teólogos. ¿Mas para que me canso en responderos en lo que no tiene culpa F. de H?

XIX.

Ya que abeis hablado como un descosido, dejadme responder, si no quereis hazer como la justicia deste tiempo, que como ella a hablado no quiere otra respuesta, sino que todos zierren la boca y abran la bolsa. F. de H. no es tan simple que pueda culpar á G. L. por que escriuió *mundo* por

tierra, ni le parece tan mal el uso de aquella voz como vos dais á entender, y así dijo aquello por los autores latinos, no por los castellanos. Los buenos escritores antiguos piensa él que son por excelencia M. Tulio y Virgilio, y estos no pusieron mundo por tierra, ofreciéndoseles tantas vezes. Así es mejor dejar el uso desta voz con ellos, que seguillo con Orazio y Properzio, si por bentura lo siguieron; mas yo sospecho que se descuidó F. de H. en dezir que Oracio y Properzio lo ponian por la tierra. Aristóteles ya vna vez llama cielo, y otra llama mundo á la vnibersidad corpórea.

XX.

Marco Barron que fué vn hombre biejo así á lo grueso y poco menos sávio que V. R., bien que no sé yo lo qu' el se sauia, que no fué en mi tiempo; mas por auer leido mucho y bibido mucho, debió de aprender algo. Entre mil cosas que ay tuyas, acaso aunque no tales como las de V. R., pero al fin buenas, dize de los que son de vuestra condicion, *nam ut arquatis et veteriosis quæ lutea non sunt æque ut lutea videntur esse ynsani*. ¿Para qué os poneis, pecador, en este embarazo de juzgar que es el peor ofizio del mundo, y á que mas mal os dais, aunque lo useis de balde? Si en cosas claras y que no piden mucha demostracion no fuera disparate y mengua de seso reparar, mostrara que la autoridad de Lucano no haze fuerza para la elegancia y propiedad latina, pero es delito ha-

blar con vos en estas cosas de que os salís ayuno. *Sabed que el que dijo* etc.: esta declaracion y el apuntamiento que hazeis en ello es de vuestra testa, que otro no cayera en lo que decís en cien años, y sin duda que habla el diablo en hombre que sabe tanto; mas por que no quedeis ufano con este misterio, no dijo F. de H. por Quintiliano lo que vos soñais, sino por I. G. Giraldo y M. A. Mureto, y así no acertásteis bien en dezir que lo mobia la bieja enemistad de Seuillanos y Cordoueses, por que nunca, si no fué entre la canalla y hez del bulgo, vbo enemistad entre los naturales destas dos ciudades tan grandes.

XXI.

Mas apurado me teneis vos con vuestra ynso-lencia y desatinos que os puede tener F. de H. con sus *Anotaciones*, y así mirad el embarazo en que me abeis metido con esta negra censura, que si vos, que sois origen de auerme puesto á responder, no me quitais deste trauajo, ganareis poca honra. G. L. auia dicho:

*Yo enderezo, señor, en fin mi passo,
por donde vos sabeis,*

despues *berás*: sea, no hablando con *Boscan*, sino al modo latino, *como videas et flumina secca, beranse secos los rios* por modo potencial: *y así berás*, qualquiera podrá ber ó sea hablando con

él y use de enalaje, en nuestra lengua, es término umilde, y quando no lo sea á vuestras orejas ¿Es negocio de mucha ymportancia reparar en una cosa tan libiana, ó es tan grande la culpa de F. de H. como vuestra tontería en ocupar una observacion sobre ella, habiendo cosas de algo mayor consideracion, si supiera desconocellas? Pero beis poco y sabeis mas.

XXII.

Bona verba quæso Reberende frater qui.

F. de H. dijo: *en esto, sigue el bulgo de los Astrólogos*, para dar á entender que no estaua sujeto á los ynflujos forzossamente, por evitar calunias de nezijs, y escrúpulos de superstiziosos: y bulgo de astrólogos, llamó la opinion bulgar y la comunidad dellos, no tocando en esto á los hombres dogtos que an escripto desta zienza, quanto mas que Claudiano escriue de las ninfas y diosas:

*Viderat herboso sacrum de vertice vulgus
Henna parens florum.*

Y así cesan vuestras filosofías bien vulgares. No puedo dejar de reirme que digais al otro que ganara mas en alabar á Garzilasso, como si lo vituperara y no le ubiera dado mil vezes maravillosas alabanzas. El terceto que loais ciertamente es bueno y merecedor de toda estimazion, pero no

os empacheis en ser el mayor apasionado de Virgilio, porque os parece poco y á él no ymporta mucho; y pues quereis dar á entender qu' es mejor el terceto de G. L. que los dos versos de Virgilio, os quiero afirmar, no ostante que bos y yo saemos poco para juzgar de cossas tan grandes, que balen mas aquellos versos que toda la *Elegia* de G. L. sin temer por esto alguna reprehension de vuestros críticos.

XXIII.

Alabado sea el nombre de M. Pasquin y Marfodeo y toda la pedanteria Gramática, quando puesta en armas por los misterios de aquella Reberenda matrona condena y bitupera los trabajos de hombres bien ocupados, pues a sido causa de que V. R. se haya enpleado en este egerzizio. Demás de las cossas ya dichas por F. de H. en la segunda *Égloga* de G. L. ay contra otra razon bastante á mi parecer, qu' es la variazion de los bersos sin lá de los estilos, como en las tragedias, lo qual no vsaron los romanos por que aborrezieron la mescla de los versos, y por eso no ymitó Séneca en las suyas los elesiacos de Urípides, aunque en el ymno de la de Edipo mudó el género del ritmo y metro, y dijo *efusan redimete comun* etc., (sic) mesclando esámetros en la tragedia. Así corronpió G. L. la simplicidad bucólica y sus precetos, y dió egenplo con su autoridad á muchos que lo siguen en España para vsar desta licenzia con demasiado atrevimien-

to. Por aquellas y estas, y otras semejantes causas dijo bien F. de H. lo que Cátulo de Quinzia, y por vuestra vida, que no os arrojéis á creer que en la *Égloga* zedió G. L. á las demás obras suyas. Por que no lo quieran mal, y que sufra esa injuria que le haceis, no pienso responder mas sino pedidos que leais otra vez y procureis entender lo que desprecieis, que ello basta para satisfacer otro mas terco que bos.

XXIV.

Tantas veces podreis tirar al blanco, que aunque mal Balletero azerteis alguna en él: pero, monseñor, yo quiero declarar lo que descriuió brevemente F. de H. Para hazer algun camino, los pastores no están la ciudad, que si uan á ella es para comprar de comer y vistir, y si hablan della casi siempre, es con admirazion (ved á Tito Calphurino), pero no residen ni hacen de ella camino como Salicio, y no vale alegar qu' es alegórico, porque como encubrió el nombre dél, pudiera el de la Ciudad; y si Virgilio la nombró dos veces en la *Égloga* primera, la una vez es por admirazion, la otra para vender el queso, y en las *Églogas* 8, 9, es para traer de la ciudad á Dafrus y llevar los cabritos. Con ningun lugar destos se escussa G. L. de auer llevado á Salicio á la ciudad para aprestar su camino.

XXV.

Yo entiendo, que así como será locura prouar todas las cosas que escriuió F. de H. en estas *Anotaziones*, así parecerá malebolencia por el ódio que le teneis condenar las que son verdaderas, y echar á perder las que son buenas y bien dichas; ¿pero al linage de los embidiosos quién podrá poner impedimento? ¿No sabeis qu' el cangrejo preguntado para qué andaua al través, respondia, así andavan mis pasados? ¿Para que culpais lo que dize bien el otro, y dais tan frias razones? pero os confieso por mas enamorado que Orfeo, pero por menos músico, contentaos pues con la dulzura y elegancia con que trata G. L. aquella caza, y dejad al otro que se descontente de la proligidad della, por que bien vé que fué talante de traduzir á Sarnazaro, antes que necesidad del lugar: y pues os cansais con la prosa de F. de H., responda Marcial por él:

Hæc mala sunt; sed tu non meliora facis.

No lo digo mas ásperamente por que es men-gua reparar mucho en vuestras descortesías, y demasiada inorancia.

XXVI.

Sr. Amigo:

*Quis ne es mulier qui
me insulso nuncupasti nomine?*

Y por que no vea qu' estoi solo á receuir tan desusada amistad y cortesía sale Plauto al camino y dice espantado:

MEN.—*Certe hæc mulier aut insana aut ebria*
(est, Messenio
Quæ hominem, ignotum compellet me tan
(familiaritater.

¿Decid, padre Prete, por que alagais aora con buenas palabras á quien procurais ofender con malas obras? andad en paz, no me deis causa que osr esponda en burla lo que Marcial á Parthenion. Prométoos de veras que son vuestras gracias mas frias que las leyes de Platon y los silogismos de Crisipo á la quenta de Lucano, á quien pareceis poco en los donaires. Mal que os pese, era mejor ver las palomas que son aues de Vénus, y su mal era amor por que esotro es mas trágico y menos conveniente para *Égloga*: i no mas desto, que como no lo alcanzais os cansará.

XXVII.

Vos hablais por cierto harto resolutamente y con bien poca vergüenza, y de tales como bos di-ze Plauto y aconseja:

Cum ea tu sermonem nec joco, nec serio
Tibi habeas, nisi sis stultior stultissimo.

Y como Fidias pudo conozer vista sola vna nuez

quanta grandeza tenia todo el Leon, así pienso yo que quien viere esta vuestra *Apoloxia*, solamente podrá conocer bien vuestra desvergüenza y descomedimiento, y vuestras calunias y nezedades: y Terencio dá sentencias prudentissimas á los siervos muchas veces, mas son de las que por naturaleza mueben los ánimos y caen en qualquiera persona, como *ne quid nimis*, mas aquellas son á los prudentes que no se hallan sino con cons.^o y razon como la que é reprehendido; mas por que abreuemos:

Trahit sua quemque voluptas.

Aunque es epicureismo, es sentencia que caue en todas gentes y en todos estados; pero

Que así se halla siempre aquel que yerra

es mayor, que lo que conviene á pastores. Acuerdásese en este lugar un quento de Luciano, que puede servir en muchas partes. Tolomeo hijo de Lago, auiendo traído á Egipto dos cosas nuevas, un camello de Catria todo negro, y un ombre de dos colores, que la mitad era negro, y la mitad ecesivamente blanco, igualmente diuidido por todo el cuerpo, juntando los egipcios en el teatro, sacó entre otros muchos espectáculos en lo último dellos al camello y el ombre, y pensó que auia de admirar á todos con la nouedad de aquella vista, pero ellos luego que vieron el camello se espantaron de suerte, que faltó poco para desamparar el theatro, aunqu' estaua todo de oro

y púrpura, mas viendo el ombre, los mas dellos se rieron y hicieron burla, y otros lo abominavan como un mostro, por lo qual entendiendo Tholomeo no auer grangeado con ellos alguna alabanza, y que la nouedad no causaua alguna admiracion en los egipcios, pero aprouauan y estimauan mas que aquellas cosas lo que vian ordenado, y compuesto, y bien hecho, los sacó de allí, y no hizo del ombre el caso que antes. Quien dijere esto de vuestras *Anotaziones*, no andava ageno de razon; á lo menos an causado ellas el mesmo efeto, porque unos se rien y las tienen por parto de vuestra inorancia, y otros que son mas modestos aborrecen cosas tan indinas de ombres onrados.

XXVIII.

¡Marauilloso ombre sois! Dize F. de H.: es verso velocísimo,

Que te me irás que corres mas qu' el viento,

y tardo, y cansado

Mouerme ya de mal exercitada,

y no entendiendo la causa por que lo dize, siendo alabanza de G. L., y no vituperio, creéis qu' es gana de dezir mal: esto es buena demostracion de vuestro juicio y conocimiento, pues en verdad que no era este negocio muy dificultoso á los

ombres que son como bos, ó si esto os ofende como el que escriuió el *Tesoro de poesía*, aunque algo oscuro y trauajoso á ydiotas, y torpes como estos Andaluces. El terceto que os parece conuiente alavanza para vn pastor, porque á vuestra opinion puede ser *manso, cuerdo, agradable, virtuoso* etc., antes es digno de bos que teneis todas aquellas partes, *y con un alto ingenio gran reposo*, como se os a parecido en estas *observaciones*. Pero por vida vuestra ¿creeis bos que Virgilio ó Teócrito dieran estas partes de loor á alguno de sus pastores, si se les ofreciera dezir cosa semejante? por que yo pienso que no aventuran ellos tanto su crédito, y en esto ninguno de los que no son vuestros críticos pone duda.

XXIX.

Si atendiérades bien á lo que escriue F. de H., escusárades la defensa de aquella descrizion, por que él la alava de suerte, que no os pudo quedar lugar para mas alavanza: los dos versos merezen bien vuestro amparo, por que como indinos de Garzilaso se deuia el cuidado dellos á los que sauen lo que bos, ¡pero que gracioso sois! parezeos que por ser el lenguaje casto y elegante, está bien dicho todo. ¿Mas que elegancia hallais en ellos, si no sois como escarabaxo que al cauo se sienta en lo mas ruin? En esta mesma observacion aviendo escrito F. de H., «no se io pues, si desta suerte se sufre, aunque sea metonimia, i se entiendan por Ita-

lia los italianos, si se junta bien Italia con gargantas:» dezís vos, Caton Censorino, bien osadamente: *Notais mas adelante y poneis en duda si pudo dezir Italia por italianos. Deuiades soñar quando tal os pasó por el pensamiento, pues no ai cosa mas ordinaria entre los poetas:* estas son vuestras mismas palabras, por que no me acuseis de falsedad. Ved pues si teneis respeto en alguna guisa á la verdad: si no es solenísima mentira ó desatino de vuestro entendimiento: mas no tengo por que culparos si haceis vuestro oficio. Ni F. de H. ni alguno que sepa algo, podrá dudar si se puede dezir Italia por italianos, si no, si es bien dezir que Italia tubo gargantas no siendo otro Jerion. César deseaua que tubiese Roma una ceruiz pero no muchas ceruizes. Virgilio, *esteterunt quæ in corpore Grasiium*, escriuió como siempre bien y figuradamente diciendo en los cuerpos del Griego. Esto es lo que no entendistes, ó procurastes caluniar. En lo que le reprehendeis que estragó aquel verso

á dar salud á un uiuo, y vida á un muerto

diziendo bien modestamente, «otro pusiera por ventura dar salud á un enfermo etc.,» saued, por que no deue de auer llegado á vuestra noticia este gran secreto de medizina, que no siendo viuo no tiene necesidad de salud el enfermo. I mucho puede en vos la mala intencion y el aborrecimiento que teneis á las cosas del Andalucía, pues así os despeñan en estos peligros sin considerar lo que leéis y lo que escriuís; pero gracias á

Dios que no sirue la imbidia para mas que descubrir vuestras buenas condiziones: este es el premio que sacais de vuestro trauajo, qu' es harto bueno para lo que aueis sudado en él vos y vuestros amigos:

Aut doctis dictis certantes sed maleditus.

Como si fuera cosa de mas importancia.

XXX.

No es nuevo en los poetas sacar las ninfas de los rios y del mar á cojer flores i hazer todas las cosas que dezís, pero es nuevo que salgan á labrar sus telas, i les parezca mas fresca la espesura de Tajo que la umedad de sus grutas. Ello es assí, si no quereis vos como los pleitos que no se crea lo que se uée.

XXXI.

Algunas vezes es causa la breuedad de oscuridad en el sentido: el exemplo está presente por que quando escriuió F. de H. «por que los (cabellos) de las nereides como dize Ovidio son verdes,» quiso mostrar en estas palabras lo que se podia seguir dellas, que los cauellos de las nayades eran como los de las nereydes por que son hermanas, y de una mesma naturaleza i beilleza, y por belleza natural dellas se les dan los cabellos verdes. Pare-

ceos bueno *destaxo*, *i escurrir*, *i malo* que diga F. de H. *exercer*, *liquecer*, y los demás. Donoso sois, pero bien podeis afirmar esso, pues sois tan docto y ejercitado en el vocabulario.

XXXII.

No quisiera responder á esto de puro encogimiento que tengo. Mas por que la carta, qu' es como dize F. Petrarca, *putta sfacciata*, *i no puede colorear de vergüenza ni demudarse de miedo*, tiene mas licencia para dezir lo que quiere que vna hazera, respondo que sois milagroso censor destas *Anotaciones*, *i defensor de G. L.*, pero es lástima que acerteis siempre con lo que trató menos bien, *i lo sustentéis tan flacamente*. *Epitafio* no es voz para verso, y así importa poco que la diga pastor ó G. L., por que no tiene mas licencia en la *Égloga* el Poeta para vsar voces axenas de aquel lugar, qu' el pastor que introduze. *Epitafios*, se llaman las oraciones fúnebres, por que se dicen en los sepulcros y monumentos. ¡Quán mejor dixo Oracio!

*Et nostro memorem sepulcro
sculpi querelam.*

XXXIII.

No fué mozo hablador el que amenazó á Temistocles, sino Euribiades, capitan general de los

Iacones contra Xerxes: mas vos, como bien leido en la Valeriana y en el suplemento de las historias, salís con estas nouedades. Sin duda creo que quereis que os estimemos por un condestable Don Bernardino, ó un gran capitan, ó qualque Bernardo del Carpio, i que se diga de vos tambien:]

*Miráualo dende Búrgos
toda la gente espantada.*

No alava F. de H. mas á Cetina que á Don Diego de Mendoza, aunque pudiera en muchas cosas. Los poetas españoles á quien Don Diego haze uentaja en lo que toca á fineza de poesía son tales, que vos con ser lo que sois no ganárades mucha onra en eccedelles, por que no es la ecelenzia della erudizion, concetos y sales. Él tuuo ingenio, ciencia y pensamientos, i gracia, á vezes conveniente, pero peca mas que ninguno en el concierto y decoro, i vale menos lo que dice de la suerte que lo trata, que lo que vos podeis alcanzar: i si es verdad que por los escritos se pueden juzgar los escritores, él tuuo poca eleccion i menos cordura, i no abrá quien sepa medir estas cosas que no lo confiese; por que los buenos pensamientos se estragan con la mala lengua y peor número de versos, i con los que les siguen menores que los primeros, y umildes, y disipados, ¿qué coherencia hallais en sus coplas, que cada una vá por sí desligada de la otra como si fueran de partes diferentes? ¿pensais que vuestros conceticos agudos, buscados y traídos sin pureza y elegancia de la lengua, i sin

economía, que son dinos de alguna estimacion?

XXXIV.

¡Qué fácil sois en la censura! ¡qué cruel i inesorable en perdonar los hierros de los hombres que saben! Platon veda el oficio de Juez, á quien precipitado no quiere oir, i Solon dixo, que ninguna cosa era mas ecelente en el Juez que la paciencia. Bien entiendo que segun esto no hazeis buen censor en esta *Apoloxia*, pues diciendo F. de H. «culpan algunos aquel soneto, *amor me a puesto* por desnerbado, y sin fuerza y bida etc.» bos, como está por los sepulcros de sus padres, sin mirar lo que haceis, salís clamando: ¡ombre que tal a dicho merecia berdaderamente no llamarse ombre! De gran momento es, por zierito, la orígen de tanta yndignazion, aunque el soneto no es el mejor de Petrarcha segun quereis dar á entender. ¿Mas que seria si dijese yo que no es F. de H. el que lo culpa sino Lason de Nores en la poética de Oracio? avenios allá con él, y dejad á quien no se puso en tal cuidado; y perdonadme si pensare que no sois crítico, sino erético: las bozes que condenais están aseguradas con otros que bos, y no paran en vuestra reprehension y menos en la veneranda antigüedad, pues él dijo benerada; y en las mas de aquellas partes no son epitetos baldios, sino bien traídos.

XXXV.

Quien alaba, Reberendo Prete, á Cornelio Galo,

os catria Piniano segun Lanio Parvasis, aquel cuyas obras deuemos que puede saber de poesía; por que si vos lo teneis en buena opinion, no es posible que os agrade Cátulo y Propercio. (1)

*Quin etiam virtus fulvo pretiosior auro
per quam præclarum plus valet ingenium.*

Yo aseguro que pensais que son tales como los de Tíbulo, mas como nos enseñan los primeros cantos, lo qu' es notorio no tiene necesidad de prouanza. En lo que escriuís de la sátira, no hay para que responderos cossa de ynportancia, por que no la merezen vuestras razones, ni es justo satisfazer á Meser Momo en lo que desvaria siempre; basta lo que dize aquel hombre poco menos gracioso que vos, y que lo procuraba tanto.

XXXVI.

Parece á su Reuerenzia que las Puterias, (perdónese esto en lugar propio) son Gozos espirituales y de amor platónico, porque vuestro Ovidio no es en sus epístolas el mas onesto del mundo, y en la fábula de Biblis que traeis por exemplo, dice ella: si esto juzgais por onesto y casto, de otra manera lo entiendan los oficiales de Cupido, pero como dixo aquel espartano al Russiñol, Vezetes, y no otra cossa.

XXXVII.

Como si fuera negocio de mucha consideracion

(1) Desde este número hasta el final no ha sido posible corregir enteramente algunos pasajes, por estar ininteligible el orijinal.

culpais la ymitacion de aquel lugar, *Huye la polborossa palestra* etc., por auer dicho F. de H. que era de Marcial, sabiendo que la traduccion de toda la oda era de Oracio, y os parece muy libiano averiguar á quien la escriuió G. L.; de camino lo quereis hazer odioso á F. Sanchez: pues á buena quenta por ynorante que sois, teneis arto mas de ruin ánimo, y no es marauilla.

XXXVIII.

Mesuradamente sois cortés y modesto, y quereis despues con ningun color en la cara, enseñar la cortesía y modestia á quien á dias que la conoze. El disparate del *Soneto* semejante á las *Odas* y *Elegias*, no es mas claro que la luz del mediodia; y pues sois zegajoso, no querais darnos á entender que teneis ojos de águila siendo lechuza: porque aunque dize F. de H. sirue el *Soneto* en lugar de los epigramas y *Odas* griegas y latinas, y responde á las *Elegias* antiguas, en algun modo; no es quanto al género y número de bersos, que eso no lo dijera vn Yangués, ni lo entendiera otro que vos, sino quanto al argumento, y así en esto y en lo que toca á las figuras se os responde:

.....o *Lyde, es barbarus,*
Quem ego sapere nimio censui plus quam Thalem;
I stultior es barbaro Potitio,
Qui tantus natu Deorum nescis nomina.

Aquesto, es lo que en lengua latina *hoc istud*: si es un pronombre ó dos, vedlo bien.

XXXIX.

Vos que sois todo descortezado, dejadme, dejadme jugar con vos: desta suerte estais muy lozano. Con auer azertado, á vuestro parecer, en esta *oservazion* ¿teneis ya mas que desear despues de tantas nezedades dichas tan confiadamente? Pues si F. de H. quisiera dar la falta á la ynprision, os dixera que se auia de leer «por que en el árbol los *brazos son los ramos*, los *cabellos ojas*, los *miembros* están cubiertos de *corteza*, y los *pies son raíces*» y no teniades que calunialle: pero *los miembros, corteza*, quiere decir la cute ó cobertura y belo de los miembros rodeados de corteza. Adriano Junio ynterpreta desta manera *in embrionea ro arcus segens*, de donde membrana es la parte superior, que es la piel ó tela en lengua castellana. Petrarca usó metafóricamente de *scorza* por miembros.

*E quella dolce leggiadrezza scorza
che ricorria le pargolese membra.*

Castel Vestro pone estas palabras en aquella *Canzion*: *Adunque le fronde coprono il ramo é la scorza il veste, le veste copre el corpo, la pelle sopracopre le membra.*

Quede de agora sin otra respuesta la gracia y agudeza de vuestra lógica, pues no mereze mas por vuestra virtud.

XL.

De buena gana dezís mal de todo, ó falso ó verdad que sea, sin mirar la pró ó la afrenta que se os sigue dello. En la yntroducion de la *Elegia*, qu' es lo que bos aveis leido y sabeis entender, lo que os espanta del concepto comun, tratado novedad, es propio vuestro; no me admiro que no lo entendais, que no es pasto de vuestro entendimiento: si conoziérades algo de lo bueno que ay en Cátulo biérades la simpleza de si es pensamientos comunes á todos, y allárades en Tibulo y otros con él, la verdad de lo que os parece sueño en F. de H.: y si no sois capaz desto, buscad algun gramático que os lo enseñe, por que ya es cosa vieja entre los que sauen.

XLI.

Tu quantus quantus nihil nisi sæpientia est.

Y esto es claro de conocer, por que no solo refutais todo lo que n' os parece bien en estas *Anotaciones*, y mostrais lo poco que vale, pero trocáis lo que dize el otro, y guisáislo á vuestro modo: hazeis bien, y así os lo pague Dios como lo merece vuestra intencion. Escriue F. de H.: «Dos fueron

las opiniones de los filósofos antiguos, vnos dicen qu' el mar era como vn lago en la tierra, qu' estaua zercado della y contenido en su seno como si estuuieran las riueras tendidas y arrojadas en torno, otros tenian al contrario que la tierra era toda ysla, lo qual es mas cierto.» Vos, piadoso Prete, con aquella senzillez de vuestro ánimo, dezís por mostraros cosmógrafo, *notais que vbo dos opiniones entre los antiguos filósofos, de los quales vnos creyeron qu' el mar cercaua la tierra, otros que la tierra cercaua el mar, las quales palabras son tan confusas que ni bos las entendéis etc.* ¿Puede cogerse alguno, decid, espíritu de la embidia, en mas clara, y manifesta mentira? Pero bos comenzando á perder la vergüenza, no acabais y sustentais bien la persona que representais hasta el fin. Lo que proseguís en esta materia, conzedo que aueis dicho bien, por zierto, bien mal ¿para que tan bien no pidiéndolo la causa:

*Quo audito Porssienus Crespus dixit:
bene me Hercule, bene sed quo tam bene?*

XLII.

O Meser Pasquino, loado seas tú, y que obras salen del cerebro de tus debotos! Cierto que no podias temer tanto el frio del Tiber, quando el buen Papa Adriano te quiso ver hecho rana, quanto aora el yelo deste discreto Burgalés: oyd agora dialético saagun ¿quien puede estoruar que no se

use de una significacion por otra figuradamente? ¿Ronper un monte no lo dixo G. L.? Pues por que no podrá decir F. de H. entenerze, por que pensauan que no se podria quebrar sino ablandarse con sangre de cabron? Escriuió entenerze Plinio; Hircino, *rumpite sanguine*, ¿y no aueis uisto bos que sabeis tanto, como *mirabilia Romæ*, ronper cosa alguna con sangre? Pero si puede auer visto entenerze y ablandar con ella, y lo que es duro se quiebra por la parte que tiene mas tierna. Platon, segun traduze Joan Serrano: *Durum autem dicimus illud cui vero nostra cedit molle quod carni.*

Y el diamante aunque no se deja labrar por su dureza, se quiebra por qu' es frágil, y por su intensa sequedad.

XLIII.

Aora, señor Tholomeo Auletes, ya que llegamos al fin destas discretísimas *oservaziones*, no os parezca tan gran disparate auer dicho F. de H. qu' es cómoda l' abitazion en la equinocial y en la misma tórrida zona, porque en toda la latitud de aquella lista, quanto se abraza entre los trópicos, ay desiertos y arenales ynabitados, como se ven en África, en los quales por la yntensísima fuerza del sol que requeze el suelo y arenas, no ay auitacion; y muchas partes de las que se auitan en ellas son calidísimas y demasiadamente destenpladas, lo que no es en la equinozial, porque no puede auer continua tenplanza en la tórrida, antes ay contino fauor

que se remite poco tiempo de los rayos perpendiculares. Lo que dijo debajo la equinocial, y en la misma tórrida zona, es por que deteniéndose mucho el Sol en los trópicos, la razon nos muestra que a de auer mucha calor, y en la equinocial por la mucha bariedad de las declinaciones que haze el Sol con belocidad grandísima, ay menos calor, que sauemos que muchas vezes causa mayor efecto, y es de mas fuerza la demasiada tardanza y detenimiento que la direzion i propinquidad. La Isla de S. Tomé, que está debaxo el Ecuador, es abitada: la Trapovana llena de innumerable multitud de jente, está en el mesmo Ecuador. Cerca de Quito qu' es la Equinozial, nieva, y así escriue F. Lopez de Gomara, quando p.^o de Aluarado fué á Quito año 1535, pasaron tambien unas mui neuadas sieras, y marauilláronse del mucho neuar que hazia tan deuajo la equinocial. Ved lo que dize Diego Fernandez en la Istoría del Perú, i Gerónimo Ciraua lo que trata de la tórrida zona. Alego Domine Prete, lo que refieren vuestros escritores españoles para que los entendais, por que segun se percibe de vuestra erudicion no sois mui gran latino. A otra, y guardad vuestras agudezas á mejor suerte.

XLIV.

Dixisti, Jacopino, male faciant homini nequissimo omnium, qui sunt, qui fuerunt qui futuri sunt.

¿Que teneis que caluniar, Padre de la inorancia, i que tiene que ver en este lugar las opiniones de los

astrólogos? Del tercer cielo dicen los que sauen desta facultad que provienen las influencias amorosas y blandas, y por eso es atribuido á Vénus, porque el lucero que está en él es de Vénus por aquella razon.

XLV.

Perdono vuestras inorancias por que las vais acabando, aunque con tanta frialdad. Ninguna necesidad tiene F. de H. de vuestros enseñamientos que á dias que saue esas cosas, pero pudiérades excusar la reprehension, que es tan fuera de razon como las demás cosas destas vuestras *Anotaziones*, por que Virgilio dixo segun la opinion de los stóicos que atribuian todas las cosas al caso:

Nam quia neque fato merita, nec morte peribat,

merita nec morte, id est quam non peccatum, sed furor e vita sustulerat. Sed misera ante die, id est preter factum, et sic factum a natura manifeste distinguit et va preter naturam preter que factum accidere dicuntur ciceroni quo violenter, id est cassu, contingunt.

Por no cansarme en estas cosas os remito á Paulo Manucio en las *Epístolas famil.* de Tulio, que él os satisfará.

Aora quiero dezir libremente mi pecado: yo creia

quando comenzé á leer vuestra zensura que érades qualque Sátrapa ó Califa en este menester, y no sois ni aun Obispo de anillo; sin duda que á mi primera opinion bos parecíades un *plus quam* reuereudo Prete, porque las alegaciones, los misterios, las novedades y las gracias, y cortesanía con que tratais estas cosas olian al *Tonelo*, y aquellos debotos de las elegancias gramaticales, y aora veo que no sois cuando mucho sino *botiller* ó *portero*: mas al fin bos aveis hecho vna obra alabada del mundo y provechosa para los maldicientes que están ocupados en murmurar las obras ajenas: y sin dezir que érades de Búrgos os conociéramos en la buena gracia i donaire, i discrecion que teneis. En pago de vuestra imprecacion, conuiniente por cierto á la virtud de vuestro ánimo, os doi por buen consejo que no os canseis de aquí adelante en cosas indinas á vuestra autoridad, porque no es razon que tan buenas letras, tanta nobleza de condizion y tanta discrezion y auiso se avata á tantas poquedades. Bien sé que no ay que aconsejaros esto, porque sois tan prudente, que si fuese necesario podeis dar consuelo al mesmo Nestor, aunque esté con la taza en la mano. Mas pues os aueis holgado á costa de F. de H. dexadme que en su nombre me huelgue en vuestra alabanza. Predicaua en los Stos. de Maymona la cuaresma un fraile dominico, y no era bien oido de todos, aunque él atribuia á la poca deuocion de la jente la falta de su ingenio y la desgracia de su predicacion: viéndose una vez desamparado de oyentes, dixo: en el dia del Juicio me levantaré y diré, Señor, yo prediqué

vuestro Evangelio á los de los santos, y no se emendaron. Respondió entónces un clérigo, es verdad que lo predicastes, pero con la mas mala gracia del mundo. No cuidaua yo, R. P., que tan encarnizadamente os portárades con un andaluz que os debia tan poco, pero al fin no ay que fiar en blanduras y cortesías fingidas, pues binieron á perezzer todas en asperezas y descomedimientos. En bos se confirma lo que se dixo de vn ombre pequeño de cuerpo y buenas calidades, que era buen escriuano, buen músico, bien hablado y de buenas partes, pero que todo era ruin, y así como á tal os dexo y quiero hablar un poco en seso con quien me entienda. Dizen que era estatuto entre los persas, y essaminauan los delitos como á la regla de Critolao, poniendo en otro peso las virtudes y cosas bien hechas, y no condenauan á algun ziudadano sino pesavan mas los males que hallavan en él, que los bienes. Esto devia hazerse siempre assí en todas las cosas de nuestra república, porque desta suerte no uviera desigualdad en los premios, i la virtud uviera el precio de su merecimiento i el vicio y la inorancia el castigo de su culpa: i verdaderamente que consideró en sí primero, i despues en los demás bastantemente cuan fáciles somos todos al error, quien dixo que no acertar es de qualquiera de todos los ombres, por que está esta nuestra naturaleza tan cercada y ceñida de errores que ni aun aquellos varones admirables ciertamente y sábios, cuia mente parece que está separada destas cosas mortales i caducas, se hallan libres de aquella contagion: porque así como la vida de los ombres

no puede ser perpétua vigilia, tampoco puede ser su estudio i trabajo perpétua verdad i sabiduría, i que alguna vez no se descuide i aduerma buen Omero. Siendo pues esto desta guisa, no será gran maravilla que F. de H., cuio entendimiento es corto, aia errado una i muchas veces en aquellas *Anotaciones*; pero sí será si no mereciese perdon de los ombres cuerdos, i que saben los vicios y flaquezas de la naturaleza umana, i pues no son sus faltas maiores que las de otro, no a de ser poderosa la calunia, ó la fuerza de eloquencia que tiene Prete Jacopin, para que él padezca mas de lo justo; porque si pudo dezir Vatinio siendo reo, auiendo orado contra él vehementíssimamente Calvo: *rogó vos iudices nunc, si esse disertus est ego damnandum sum?* ¿por qué no podrá F. de H. dezir lo mesmo, i apelar de su única sentencia á juezes desapasionados? Y no se admire ninguno que io aia traído mis razones contra Prete Jacopin, ni le parezca que quiero hazer en ello injuria á su nombre, á lo qual no me trajo voluntad, sino necesidad de la materia ofrecida, por que no es de mi condicion detraer de su fama ni ofender otra alguna, ni piense que tomé á mi cargo esta respuesta como entendiera ser derecho mio conocer como árbitro de la sentencia de hombre doctos. Esto es muy ageno de mi inclinacion y costumbres; antes se persuada que, como amigo de saber y amator de la verdad, entré en essa contienda sin atenerme á la parte que hazia en mas de lo que tocara á la razon. Las descortesías y libertades que a dicho y escrito el Padre Prete Jacopin, io en nom-

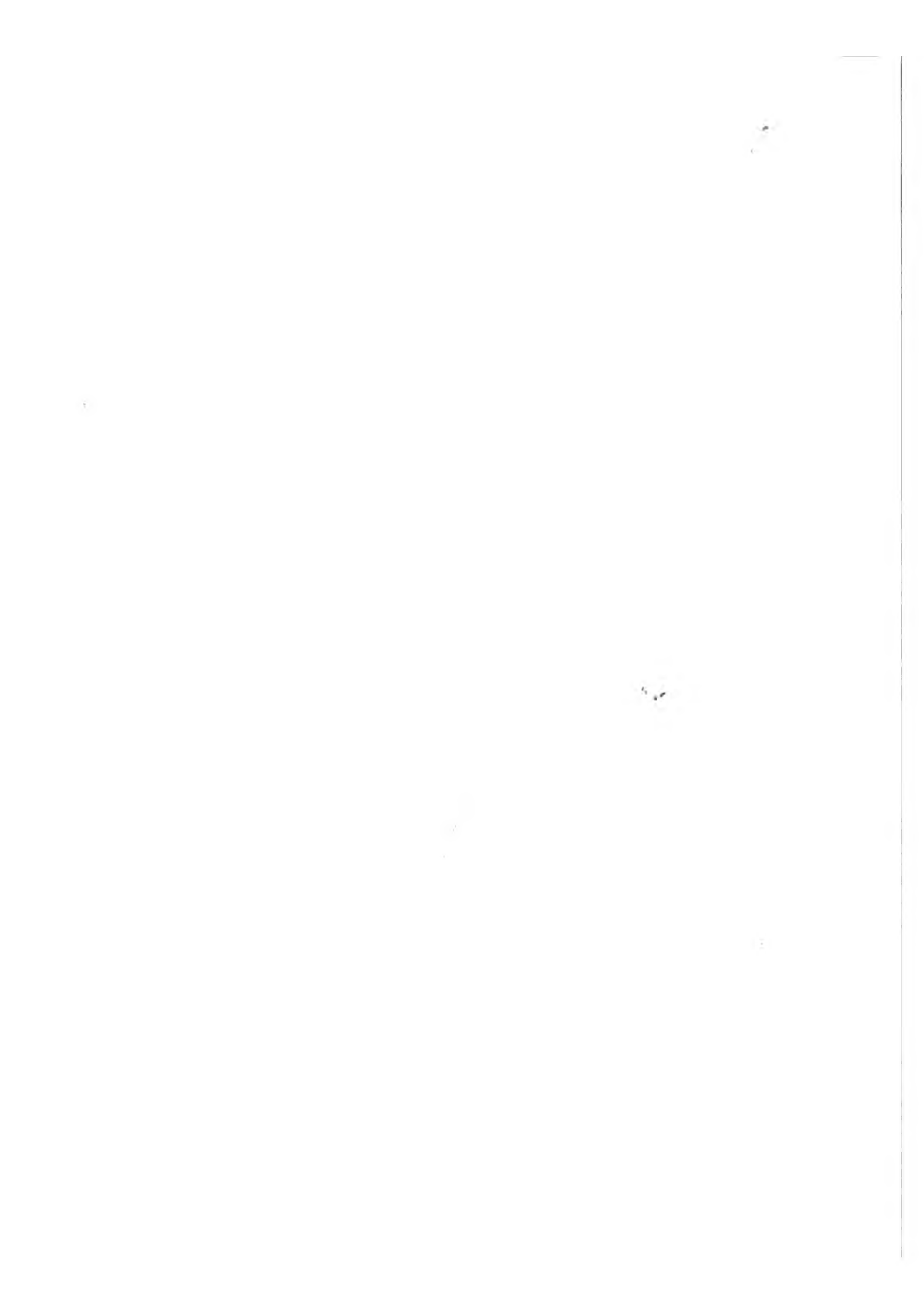
bre de F. de H., perdono fácilmente, por que en todo lo que no tiene otra cosa que descomedimiento i injuria deste género, sé que él quiere antes ser vencido que venger, aunque sea con toda la alabanza que se puede usurpar en estas cosas.

FIN.

POESÍAS INÉDITAS

DE

FERNANDO DE HERRERA.



POESÍAS.

(*Del códice T.—111.—25.—de la Biblioteca colombina.*)

—

CANCION I.

AL BIENAVENTURADO REY S. HERMENEGILDO,
QUE RECIBIÓ LA CORONA DEL MARTIRIO, SÁBADO SANTO,
POR MANDADO DEL REY SU PADRE.

—

No sublimes columnas, do esculpia
Roma de sus tiranos las hazañas,
ni despojos d' el Bárbaro vencido,
onran, ó nuestro Rei, tu sacro día,
mas el umilde pecho i las entrañas
d' aqueste aiuntamiento esclarecido
á tus aras rendido;
i no te dá el de Augusto piadoso
i vencedor dichoso,
que á tu valor pequeño es precio tanto,
sino el mas glorioso
nombre de Mártir, y tu amparo sancto,
i tu insigne memoria ensalza España
por quanto cerca el Sol i el Ponto baña.

Celebró los ossados corazones
Grecia, y Enotria en armas generosa
el amor de virtud i la firmeza
en ínclitos varones,
i en su gloria la fama no reposa.
Pero de tantas suias, ¿qual proeza

yguala á la grandeza
de tu excelso valor? ¿el pecho ardiente
á la fée floresciente?
¿Quién á tanto se puso aventurado?
¿Quién ofresció presente
tanto, i perdió, i cobró tan alto estado?
Tú entre los onbres, i entre Reyes fuiste
el que venzer á todos mereciste.

Ni el dudoso peligro de la muerte,
d' el impío padre ni el furor terrible,
ni la terneza d' el afecto hermano
que derriba el robusto pecho fuerte,
quebrantaron tu ánimo invencible
ó movieron tu pecho soberano;
todo engaño fué en vano,
alhago ó crueldad no tuvo parte,
ó con fuerza ó con arte
para alcanzar de tu virtud victoria;
pudieron bien quitarte
la vida, i tu alcanzar eterna gloria;
i mueres quando ¡ó caso nunca visto!
resurge el Redemptor del mundo Christo.

Mas el cruel de fée y de amor ageno
qu' á tan fiera fazaña se dispuso,
i pudo ossar en su maldad seguro...
¿qué Istro, ó Nilo con el curso lleno
podrá limpiar la culpa en que se puso?
Tema mirar la luz del cielo puro,
huya al profundo obscuro;
no espere, no, el furor d' el rayo airado
que rompe arrebatado:
qu' el Olympo, i el viento i mar sañudo

contra el an conjurado,
i mal su error le puede ser escudo,
que quanto se dilata la venganza
recompensa el tormento la tardanza.

Tu fortunada pátria á quien el cielo
entre todas a hecho tan gloriosa,
(no tanto por ser joia mas preciada,
d' España onra, i esplendor del suelo
i reina del Océano dichosa,
quanto por ser querida i estimada
i en la sangre bañada
del sancto Hermenegildo), muestra ufana
con piedad christiana
en mayor excelencia tu grandeza:
pues es tu soberana
guarda tu incomparable fortaleza,
i dá principio en este sancto dia
á tus glorias, i bienes i alegría.

CANCION II.

Al varon firme i justo
no el culpado gouierno i la fiereza,
no el tirano robusto,
i toda su dureza,
muda de la segura fortáleza.

Nunca peligro alguno
le turba, ni el desnudo hierro alzado,
ni el piélagos importuno,
ni del Tonante ayrado
el rayo de tres puntas arrojado.

La terrible ruina

qu' el corazon mas áspero quebranta
de su valor no es dina,
qu' ossado en furia tanta
el libre cuello sin temor levanta.

Desta suerte el ardiente
pecho del gran Pelayo abrió camino
á su vencida gente,
i de llanto contino
bañó la faz del vencedor indino.

Tal el insigne i fuerte
Conde, i el Cid en armas generoso,
no dudando la muerte,
al Árabe animoso
domaron, i su orgullo temeroso.

I aquel gran caballero
que contra el caro hijo rindió el hierro,
i movió al Señor fiero
con el impío destierro
á proseguir airado el crudo yerro.

Por esta mesma via
el noble pecho i corazon constante
i la fée que devia,
mostró en igual semblante
al Rey dudoso el Cordovés pujante.

LETRA AGENA.
—

No ay mal qu' á mi mal se yguale,
ni bien tal
por quien trocasse mi mal.

GLOSSA.
—

La gloria qu' en mi mal sientto,
es que para merescer
a de ygualar mi tormento,
quanto mas pueda crescer,
con mi alto pensamiento.

Con esto espero tendré
quanto meresce mi feé
si el amor juzgo me vale,
pues sé claramente qué
no ay mal que á mi mal se yguale.

No ay tormento ygual al mio,
ni tan grande presumpcion
qu' osse lo que yo porfio,
que nunca en el corazon
no cabe tal desvario.

Y en haziendo mi victoria
de tan onrada memoria,
á la estima de mi mal
no puede hallarse ygual,
ni bien tal.

En el mal á que me ofrezco,
 contento de ser perdido
 gozo el bien, por que merezco
 lo que nadie á merescido
 por el dolor que padezco.

Y nunca mas pena siento
 que quando cessa el tormento,
 por qu' en mi passion mortal
 no hallo ageno contento
por quien trocasse mi mal.

QUINTILLAS.

--

I.

En todas mis alegrías,
 breves i vanos conziertos
 de mis engañados días,
 me dexais los sentimientos
 de tantas tristezas mias.

Pero mal pude esperar
 en tal bien tantas mudanzas,
 debiendo considerar
 qu' á tan grandes esperanzas
 se sigue el desesperar.

¡O bienes de confusion,
 causa de mi perdicion!
 ¿á donde m' aveis trahido
 pues ya de lo bien servido
 desespero el galardón?

Mas ¡oh! que vana victoria
el cambio d' aquesta gloria
en sucesso tan lloroso!
¡quien se viera tan dichoso
que perdiera la memoria!

Ausente, desesperado,
aborrecido i sin bien,
sufriendo un mortal cuydado,
padezco nuevo desdén
solo, triste i olvidado.

No me dexa la passion
que conozca la razon;
i puesto en continuo engaño
los ojos cierro á mi daño
con mui liviana ocasion.

Revuelve con mill antojos
un error en otro error;
si huyo de mis enojos
torno forzado de amor
á dar en ellos de ojos.

Cercado de mi flaqueza
no tengo en cosa firmeza
sino en mí perpétua guerra,
por qu' al bien que busco cierra
siempre el paso mi tristeza.

No huelgo de estar presente
ni lexos de mí tormento,
no me pesa verme ausente,
ni puedo tener contento
ni hallar quien me contente.

Ando de mí todo esquivo,
sin razon, libre i captivo,

acompañado i desierto,
no puedo llamarme muerto,
ni puedo nombrarme vivo.

El dolor que siento es tal
en mi suerte aborrecida,
que sufro pena inmortal,
porque muriendo mi vida
no puede morir mi mal.

¡Oh! si pudiesse llegar
á do siempre avrán d' estar
estos deseos, que son
lástimas del corazon
para nunca descansar!

¿Por qué no huye mi pena
pues que me haze la culpa?
Mas d' aquesta culpa agena
el amor que me disculpa
á mayor mal me condena.

Perdiérase la esperanza
en esta grave mudanza,
pues para tan triste vida
fuera mas bien escogida
la falta de confianza.

El error d' el pensamiento
a llegado á tal extremo,
qu' en la pena estoi contento,
i nunca en mis males temo
la fuerza de su tormento.

Condenado i despedido,
confuso i puesto en olvido,
tan lleno estoi de cuidado
que juzgo por mal passado

algun espacio perdido.

Es este engaño presente
muestra de mi desvario,
que quien no se duele i siente
de mal como aqueste mio,
con su daño se arrepiente.

Sale agora de mis ojos
el fuego por sus despojos,
con que se abrasa la tierra,
i no se acaba la guerra
causada de mis enojos.

Yo estoi en dudosa suerte
para esperar mas mudanza,
i el corazon no es tan fuerte
que no pierda la esperanza
desta mi cercana muerte.

Acábense ya mis dias
al fin de mis alegrías:
¡qu' en un pequeño dolor
diesse término el Amor
á mis antiguas porfías!

Si en algo me satisfago (*)
luego allí se me deshaze,
i si en hazello me pago,
veo que nunca se haze
porque yo jamás lo hago.

Si comienzo á proponello
está en la mano mudallo,
i quando vengo á gozallo,
la causa de no hazello
a sido determinallo.

(*) Estas dos quintillas últimas son de Ambrosio de Morales.

II.

Comienze ya mi dolor
á publicar lo que siento,
porque quede a 'l pensamiento
en premio de tanto amor
la onra de mi tormento.

Y mis penas inmortales,
con gemidos desiguales,
descubran de mi passion
lo que calla el corazon
temeroso de sus males.

Y vos, escuchad el canto
de mi quexosa porfia,
causa de la pena mia,
pues tan presto ocupó el llanto
el cabo de mi alegria.

Mas si os cansa la rudeza
de mi profunda tristeza,
podreis, señora, dezir
que poco sabe sentir
quien dize con sutileza.

Quando yo os pude mirar
fué dar fuerzas al desseo,
para verme qual me veo,
i para desesperar
de la gloria que deseo.

Iuntáronse por mi daño
mi firmeza i vuestro engaño,
en mi mal, pero en un dia
quando mi fée mas crecía

fué el engaño desengaño.

Los mis servicios pasados
sin provecho se acabaron,
los pressentes me dexaron
huyendo desesperados
d' el galardón qu' esperaron.

I con nuevo desamor
olvidada d' el favor
que distis, os apartastis
de mi remedio, y dexastis
en la noche del dolor.

Si pudiera dessear
de mis males la venganza,
ver esta triste mudanza
me hiziera sosegar
con el fin de la esperanza.

Porque vida ya perdida
por vuestra mano, mi vida,
i con tan grande firmeza
que falta á vuestra belleza
de quien pueda ser servida.

Por alivio de mi pena
cresce siempre mi cuidado
de bien amar no cansado;
descanso con mi cadena,
de mi bien desesperado.

Mas tiéneme el sentimiento
tan cercado de tormento,
quan apartado de olvido,
i de todo me despido
pero no d' el pensamiento.

Sufro continuo la mengua

de mi perpétua passion,
mas en tanta confusion
mal podrá dezir la lengua
quanto siente el corazon.

Vos que saveis conocer
lo que yo supe entender,
podeis bien considerar
quanto mas muestro en callar
lo que me deve doler.

Cansado ya de la vida,
pero nunca d' el desseo,
conmigo solo peleo
con la voluntad perdida
al dolor en que me veo.

I no hallo otro tormento
en el grave sentimiento
de mi passion inmortal,
sino abrazar mas mi mal
quanto mas cresce el tormento.

Si se ofresce á mi memoria
algun dulce bien perdido,
que deuiera no aver sido,
es, por matarme la gloria
que dormia en el olvido.

Que la tristeza d' un dia
en esta fortuna mia,
con un perpétuo disgusto,
duele mas que dieron gusto
muchos dias de alegria.

Sufro mas penas que pueda
mi cuidado comportar,
i de tanto bien amar

solo por dolor me queda
padecer sin descansar.

En los males que entretengo,
los menores que sostengo
son de tan áspera suerte,
que huyen de darme muerte,
porque con ellos la tengo.

De mi dolor sin ventura
mi ventura con dolor
me tiene siempre en temor,
puesto en una noche obscura
que no hiere luz de amor.

I allí en tristeza crecida
padezco pena no oida,
por que viven sin mudanza
mi vida sin esperanza,
i mi esperanza sin vida.

Por ventura vuestros ojos,
hermosa luz celestial,
en mi dolor desigual
pueden solo dar enojos
i no remediar el mal.

No, que yo ví, por mi pena,
en vuestra lumbre serena
volverse en vida mi muerte,
quando gocé en buena suerte
solo de mi suerte buena.

Vuestras manos me acabaron
los bienes qu' en mí hizieron,
i aunqu' ellos me deshizieron,
mis desseos me mataron
quand' ante vos me truxeron.

No cauia en mi memoria
presumir esta vitoria
de ser de vos bien querido;
nadie fué jamás nascido
qu' alcanzasse tanta gloria.

Azerté solo en miraros
quando mas temia veros,
para errar siempre en quereros;
mal, pues, yo merescí amaros
como merescí perderos.

Ninguno sufrió tormento
qu' ygual sea al que yo siento,
i en penas siempre mortales
ninguno alcanzó mis males,
ninguno mi sufrimiento.

Mas ya que, pues desespero,
en vuestro olvido apartado,
¿quién me dice qu' el cuidado
i este dolor en que muero
pueda ser manifestado?

I lo que secreto escribo
deste mi dolor esquivo
fuesse á todos descubierta,
porque quando fuere muerto
puedan dezir qu' estoi vivo.

III.

Sigueme siempre el Amor,
i tiéneme en tal extremo,

que tengo menos temor
quando mas mis males temo,
por acabar el dolor.

Busco mi mal, i lo quiero,
mas ¡oh! si tanto valiesse
que por vos de amor muriesse!
pero tan gran bien no espero
que Vuestra merced sufriesse.

El bien que gozo en amar
es de tanto merescer,
que no lo puedo pagar
sino solo con perder
la vida que e de gozar.

I la ventura de veros
es todo mi galardón,
pero no sufre razón
qu' en el bien de conoceros
quede en vida el corazón.

Ved que tal es mi cuidado,
que de los males que siento
viéndome bien empleado,
con la gloria del tormento
me haze desesperado.

Porque quanto mas padezco
los daños de mi memoria,
alcanzo mas en la gloria
de lo qu' en pena merezco,
pues sufrir es mi victoria.

Quanto mas mi pena cresce
desmerezco en padecer,
que pues ninguno os meresce,
mal puedo yo merescer

el bien qu' el amor me ofresce.

Mas pues sufrir sé el dolor
quanto darne vos sabeis,
bien, señora, entenderéis
qu' os sabrá servir mejor
quien sabe quanto valeis.

No sé mostrar mi passion
quanto la supe sentir,
qu' en mi graue perdicion
no se puede bien dezir
quanto siente el corazon.

Aunque vencido del miedo
que tengo á mi sufrimiento,
os digo de mi tormento
mucho mas de lo que puedo,
i menos de lo que siento.

Cansado de tanto amar,
no descanso d' el cuidado
volviendo siempre á penar,
que de tanto amor passado
queda mucho que pasar.

Amor de grado me obliga
con lei tan áspera i fuerte,
que quando mudando suerte
su estandarte yo no siga,
sigo á mi vida la muerte.

Volved á mi mal esquivo
tiernos tal vez vuestros ojos,
que si quedo en ellos vivo
la gloria de mis enojos
me hará andar siempre altivo.

Si jamás, señora mia,

quejoso del mal que siento
de vos mudé el pensamiento,
fallézcame el alegría
que tengo de mi tormento.

En estos bienes de amor
solo temo el olvidar:
mas ¡oh! que vano temor!
por qu' en lei de bien amar
no cave tan grave error.

I pues é yo merecido
al desseo igual la gloria,
viviendo en vuestra memoria
nunca los males de olvido
llevaran de mí victoria.

IV.

Ufano muero en mis males
porque sois ocasion dellos,
i no valgo á merecellos,
que no son mis fuerzas tales
que pudiessen sostenellos.

Pero en mi fée los merezco;
pues á sufrillos me ofrezco
digo en medio d' el dolor;
loado seas amor
por quantas penas padezco.

Pero mal puedo sentir
lo que mas debo huir,
por qu' en las penas mayores,
livianos son los dolores
qu' el seso puede encubrir.

Sufrir siempre l' mal que siento
sin pretender galardón,
que es ingrato el corazón
qu' os pide más qu' el tormento
de tan dichosa pasión.

I con la gloria que ví
quando viéndoos me perdí,
en mi grave pena digo:
no sé porque me fatigo
pues con razón me vencí.

Con el grande bien que veo
en hallarme tan perdido,
mi muerte pongo en olvido
por la onra que poseo
de ser io vuestro vencido.

I siempre mi pensamiento
dice en medio del tormento
alegre de su pasión,
justa fué mi perdición,
de mis males soi contento.

Más poco dura esta gloria
á quien teme la partida,
porque por partir la vida
i quedar en la memoria
es pena que no s' olvida.

I así el dolor que consiento
en aquest' apartamiento
no puede acabar mi mal,
ved que tanto es más mortal
que la muerte mi tormento.

De la Esperanza desierto,
d' el Deseo acompañado,

voi en un mortal cuidado
en mi triste vida muerto,
en mi muerte no acabado.

I pues voi siempre conmigo
en discordia, i enemigo,
i de salud desespero,
no tardes, Muerte, que muero,
ven, porque viva contigo.

Porque yo no puedo tanto
que resista á mi dolor
hasta que me tenga amor
contino deshecho en llanto,
i el alma siempre en temor.

Mas porque yo soi testigo
desto que solo te digo,
sin que lo sepa la vida,
ven, Muerte, tan escondida
que no te sienta, conmigo.

Porque io sé qu' esta gloria
no cabe en mi pensamiento,
qu' aunque sufra mas tormento,
no contaré por vitoria
morir d' el mal que consiento.

I pues quereis que mi mal
me tenga en vida mortal,
porque mas dolor sintiesse,
¡oh! si io nunca muriesse
ni mi pena desyqual!

Mas quédeme satisfecho
de mi voluntad rendida,
que si sostengo la vida
es por el bien que m' a hecho

con pena tan merescida.

No negueis á mi passion
tan onrada presumpcion,
de perderm' en contemplaros,
pues que jamás olvidaros
no puede mi corazon.

Bien sé qu' el mal que padezco
á mayor mal me condena,
qu' en causa tan justa i buena
si alguna cossa merezco
es en onra de mi pena.

Mas tal es la suerte fiera
de mi pena lastimera,
que digo desesperado,
si no os ubiera yo amado,
pluguiera á Dios que n' os viera!

Tal voi ausente i perdido,
qu' el menor mal que io siento
es el mas grave tormento
que jamás a padescido
amoroso pensamiento.

Aunqu' esteis dello offendida,
descansara en mi partida
temeroso de perderos,
si como partí de veros
me partiera de la vida.

Mas ia qu' el Amor consiente
esta nuestra division,
io os dexo mi corazon,
porque veais lo que siente
en l' ausencia mi passion.

I en el mal de mi porfia

ia que se m' acaba el dia,
digo lleno de desseo,
¿dónde estás que no te veo?
¿qué es de tí, Esperanza mia?

— — —

REDONDILLAS.

— —

I.

Ya de vos no e de querer
galardon de mis suspiros,
pues de mi pena en serviros
me supe satisfazer.

No tengo mas qu' esperar
en la causa de mi pena,
pues es la causa tan buena
con que me puede salvar.

Y pues llego á merescer
la gloria de mis suspiros
de mis males con serviros
me puedo satisfazer.

Pues nunca teneis memoria
del daño que me hazeis,
para matarme la gloria
de mi mal no os acordeis.

Que no sufre el corazon
no morir ya en vuestro olvido;
menbraos de su pasion,
porque ser menos perdido
es su mayor perdicion.

Matadme en vuestra memoria

porque menos me mateis,
que con aquesta victoria
nunca alcanzareis la gloria
que en mis males pretendéis.

Tan ufano i tan contento
me hallo con mi passion,
qu' en lugar del galardón
pido, señora, el tormento.

Porque sola la memoria
de que vos causais mi pena,
haze mi passion tan buena
que su mal es mayor gloria.

Y descansa el corazón
de su grave sentimiento,
pues onra su perdición
con la causa del tormento.

Ningun galardón meresce (1)
el que espera merescer,
del tormento que padesce,
porque mengua en padecer
lo qu' en esperanza cresce.

Y porque de la passion
la mejor i la mas buena
es la qu' es sin redemption,
ventaja tiene el que pena
sin esperar galardón.

(1) Estas dos quintillas son de Ambrosio de Morales el cronista.

II.

Pues que ya desengañar
no me puede el desengaño,
quiero volverme á engañar
Señora, con vuestro engaño.

Podrá ser que io no azierte
en este confuso error,
¿pero qué puede el dolor
si no llevarme á la muerte?

Y pues qu' el desesperar
no es remedio de mi daño,
ya que me vuelva á engañar
no me daña el desengaño.

Quien sirve do es mas servir
encubrir el pensamiento,
en vano sufre el tormento
que no puede descubrir.

Porqu' es alivio de pena
al herido corazon,
dar muestras de su passion
á quien sus males ordena.

Mas quien sufre lo que siento
i no lo puede dezir,
mas siente, qu' es su tormento
sufrir, i no descubrir.

III.

Callo la gloria que siento

en mi dulce perdicion,
por no perder el contento
que tengo de mi passion.

Y mas hago en encubrir
por la onra de mi pena,
que no me duele sufrir
el mal que el amor ordena.

¿Quién publica mi tormento?
¿Será tal mi presumpcion
que perderé el sentimiento
que tengo de mi passion?

Y estimo tanto la gloria
de mis penas recebida,
que tengo en mas su memoria
qu' el descanso de mi vida.

Por no perder el contento
de mi grande perdicion,
no gozo de mi tormento
publicando mi passion.

IV.

Hermosos ojos serenos,
serenos ojos hermosos
de dulzura i de amor llenos,
lisongeros i engañosos.

Quien no os vé pierde la vida,
i el qu' os vé halla su muerte;
mas quien muere desta suerte
cobra la vida perdida.

Quando veros merescí,
tan contento me hallé
con el gozo que sentí
que todo el mal olvidé.

I viendo tanta belleza
fué tan grande mi plazer,
que vino ya, sin mas ver
con extremo de tristeza.

Porque no consiente Amor
que viva sin sus enojos,
que es hazer flaco el dolor
que nasce de vos, mis ojos.

Sobervio en el pensamiento
d' estar en vuestra memoria,
solo me acaba la gloria
de penar en tal tormento.

I con tan alta locura,
consigo de mi passion
por favor de mi ventura
lo que no cave en razon.

Por qu' en veros sin desdén
alcance mas gloria tal,
que pierde su fuerza el mal
i cobra su fuerza el bien.

Quando me aflixe el desseo
desfallezco en mi tormento,
mas por un hora que os veo
mill años vivo contento.

I ufano en esta vission,
ajeno de mis enojos,
vuelvo al corazon los ojos
i al sentido el corazon.

Torno siempre de mi pena
al descanso de miraros,
i alabo mi suerte buena
porque tan bien supe amaros.

Pero despues qu' os miré
ví un mal que nunca sentí,
i troqué el bien que perdí
por los males que gané.

Ojos con cuiá blandura
nos haze el amor la guerra,
i en dichosa sepultura
á quantos os miran cierra;

¿Por qué en mi pecho sembrais
tan dulce i ciego furor,
que no os viendo, sin dolor
sin respecto me tratais?

Poco ó nada me deveis
en querer yo mis enojos,
es fuerza que me hazeis
quando me mirais, mis ojos.

A donde quiera que os veo
todos mis males olvido,
i en vuestra *Luç* encendido
llevais qual hado el desseo.

— — —

V.

Dias de mi perdicion,
temidos y descados,

¿si os cansais de mi passion
porque creceis mis cuidados?

No ay en mí tanta dureza
que los pueda sostener,
ni me puede ya hazer
mayor mal vuestra braueza.

Yo padezco aborrecido,
pero no desesperado,
porque quanto mas perdido
vivo mas desengañado.

Confuso, solo i dudosso,
no puede alegrarme el bien,
que los daños del desdén
me hazen todo celosso.

Vos fuistis principio, dias,
de mis pequeños contentos,
i volveis mis alegrías
ya en eternos descontentos.

Tiempo ligero mudable,
que nunca tienes firmeza,
solo para mi tristeza
te hazes siempre inmutable.

Como llevas sin parar
mis cortos bienes perdidos,
¿por qué dexas afirmar
estos mis males crecidos?

No tuve tanto de gloria
que tal dolor sustentasse:
no quiso Amor que gozasse
desto solo mi memoria.

Mis ojos están gastados
de lo mucho que lloraron,

i mis sentidos cansados
sin sentidos me dexaron.

No me queda otro caudal
en esta graue mudanza,
sino penosa esperanza
deste mi perpétuo mal.

VI.

¡Dulzes esperanzas mias,
que vanamente nacistis!
¡quán presto acabais los dias
de los bienes que me distis!

Levantástesme en la cumbre
para derribarme luego;
no pude sufrir la lumbre
i caí turbado i ciego.

Yo todo lo que merezco,
i que no deviera, ví,
pues por el mal que padezco
á mí mesmo aborrescí.

¡Quán mal haze confianza
de sus contentos quien ama,
que en una breue mudanza
lo que desea desama!

¡Para tan grande tormento
quán corta es, Amor, tu gloria!
¡i quán vano el pensamiento
que se ocupa en tal memoria!

Es la esperanza temor

duro, i cuidado el desseo,
i con tan cansado amor,
quanto temo, mas desseo.

¡Dichoso quien no padesce
desesperacion de olvido!
pero ningun bien meresce
quien no pena aborrescido.

¿Qué mal avrá que no sea
menor que las que consiento?
bástale á quien no dessea
para no sentir tormento.

Las horas de mi alegria
en tristeza se volvieron,
i de la desdicha mia
su fundamento hizieron.

Yo pagué como culpado
porqu' en amor esperé;
mas ¡quán bien es condenado
quien ama con tanta fé!

Toda perdicion meresce
el que espera en tal belleza,
porque ventura fallesce
á quien se calla en grandeza.

Abrevióse el corazon,
i á ossadía tan injusta
Amor le dá en galardón
la muerte por gloria justa.

Y quédame desta gloria
un tan dudoso contento,
qu' en traerlo á la memoria
renuevo todo el tormento.

Vanidad de mis deseos,

en lugar no agradecido:
para tantos devaneos
poco bien aveis tenido!

Ya que me vea en extremo
que la paciencia no basta,
mis dolores menos temo
quanto el tormento mas gasta.

Y al fin de largo destierro,
traigo con dura señal,
al cuello por fuerza el hierro,
i adoro solo mi mal.

VII.

Vivo en nuevo desvario
dudoso i desconfiado,
i tanto temo el mal mio
que huyo de mi cuidado.

Busco ausencia á mi deseo,
pero ¿qué vale el olvido,
pues que todo quanto veo
me condena por perdido?

Mis bienes persigue un mal
tan desusado i esquivo,
que aunque es mi passion mortal
me tiene al tormento vivo.

Mis glorias ya son deshechas,
por voluntad del Amor,
que gastando en mí sus flechas
me dexó solo el dolor.

Derribé la confianza
que sustentarme solia:
¡oh! cuán triste es la mudanza
á quien perdió la alegría!

En medio del corazon
tengo escondida tal llaga,
que no sana mi passion
por mas bien que amor me haga.

Sospechas que me matais,
cesse ya vuestra braueza,
si de tal modo tratais
quien haze de vos firmeza.

¿Para qué me abris los ojos
en tan grave sentimiento,
pues que con tales enojos
desfallece el sufrimiento?

Mas quiero encubrir mis males
i negar lo que yo veo,
porque son penas mortales
las ánsias de mi desseo.

Seré sordo á la razon
que me publica mi engaño,
que por no pedir perdon
quiero sufrir nuevo daño.

A vezes determinado
me siento contra el recelo,
i doi por bien empleado
el menosprecio del celo.

¿Pero qué vale osadía
contra un fiero vencedor?
¿Quién es aquel que porfia
en hazer su mal mayor?

Con estas mudanzas mias
engaño mis sentimientos,
de esperanzas en porfias,
de cuidados en tormentos.

No se muda mi dolor
porque crezca la congoxa,
qu' el freno de mi temor
nunca se tuerce ni afloxa.

Yo conozco ya mi culpa;
mas del celo que consiento,
aquello que me disculpa
causa todo mi tormento.

Quanto procuro encubrir
aora está descubierta,
que no puedo ya sufrir
tanta pena el desconcierto.

En un temor ofendido
mil temores se me ofrescen,
i de un breve mal nascido
otros mill nascen y crescen.

— — —

VIII.

Daua por ver una hora
serena i sin turbacion,
los bienes que mi señora
promete por galardón.

Pero no sufre ventura
este espacio de alegría,
porqu' el bien huye, i no dura

en alguna cosa mia.

Confuso i aborrecido,
medroso y desesperado,
¿para qué temo el olvido
si muero al fin olvidado?

No es el corazon de hierro
para llevar mas tormento,
pero del ageno yerro
yo pago lo que consiento.

Si la esperanza no falta,
siempre doblará mi pena,
que quanto sube mas alta
tanto mas peligro ordena.

Solo me queda pressente
de mis bienes la memoria,
i jamás estará ausente
de mi pecho aquesta gloria.

Amor muestre su dureza
i encienda su crueldad,
que ya nunca su aspereza
mudará mi voluntad.

Qu' en memoria del tormento
permuto mi perdicion,
porque ygualo el pensamiento
con mi desesperacion.

En tal lugar me levanto
que desespero el remedio,
mas quien piensa i ossa tanto
á su mal no busca medio.

Phaeton con ardor ciego
del Sol llevó los cavallos,
con qu' el mundo abrasó en fuego,

porque no supo guiallos.

I d' un rayo derribado,
puso fin á su ventura
en el Rio sepultado
cuio nombre siempre dura.

Yo que de mi Sol hermoso
presumí la pura lumbre
i atrevido i animoso
no desmayo en l' alta cumbre;

Si quiere Amor, que del cielo
encendido baxe, i muerto,
lugar pequeño es el suelo
para tanto desconcierto. (1)

¡O vanidad! don perdido
que se conoce engañado!
¿para qué pretendo i pido
lo que m' a de ser negado?

Quien no deve esperar bien
sus fantasías deshaga,
que los golpes d' el desdén
no dexan cerrar la llaga.

Mas crean que no porfio
por la mudanza que viene,
porque solo el desvario
á la esperanza entretiene.

I la fuerza d' el desseo
se consume de tal suerte,
qu' en mis males yo no veo
otro bien si no la muerte.

No buscaré á mi esperanza

(1) Estas cuatro redondillas imprimió el autor en el comento que hizo á Garcilasso, fólío 136.

cosas con que se sustente,
porqu' en vana confianza
¿qué tendré que me contente?

Solo deseo el dolor
para nuevo desvario,
porque no se quexe Amor
deste pensamiento mio.

Para servicios perdidos
i trabaxos descuidados,
no serán mal recibidos
estos pressentes cuidados.

I no en vano Amor procura
que muerte acorte mi pena,
porqu' á quien faltó ventura
la vida jamás fué buena.

IX.

Yo lloro mi mal ausente,
de toda esperanza ageno,
quien la causa no consiente
que descubra porque peño.

Quiero que muera en olvido
entregado al mayor daño,
i quando veo este engaño
me conozco mas perdido.

Cuitado, i en tal temor,
no puede hallar defensa,
i librarse d' el amor
la razon ya tarde piensa.

Entré en el tormento nuevo
alegre del bien primero,
mas agora desespero
que sin remedio lo pruebo.

Desto no es la culpa mia,
pero sí la eterna pena,
porqu' el mal de mi porfia
me traxo quien me condena.

¿Mas para qué triste cuento
lo qu' á mi señora offende,
pues en silencio pretende
que yo acave i mi lamento?

Nunca me saldrá del pecho
cosa que turbe su gloria,
ni d' el daño que m' a hecho
sufriré qu' aya memoria.

Sin fiar al pensamiento
mis males, desesperado,
aquí dó estoi olvidado
abrazaré mi tormento.

En tinieblas de la muerte,
en soledad de la vida,
mi triste i penosa suerte
será de mi bien querida.

Tan contento con mi mal
estaré en este destierro,
que cantaré atado al hierro
el bien de dolor mortal.

Pero no permite Amor
que yo salga á ver la *Lumbre*,
por qu' en sombra del temor
tengo ya antigua costumbre.

Mis ojos á escuridad
hechos, viven en tiniebla,
i si se rompe la niebla
cegaran en claridad.

En el duro ielo frio
intento matar mi fuego,
i aunque d' ello desconfio
la verdad siempre me niego.

No que yo querria acabar
la llama en que me consumo,
pero arde tanto el humo
que puede al mundo abrasar.

X.

Un mal que nunca descansa,
una pena sin reposo,
un dolor que no se amansa,
un tormento riguroso;

En enfermo i triste pecho
exercitan su poder,
mas quanto pueden hazer
lo doi todo yo por hecho.

Pudiera ser que mi mal
se aliviara en la presencia,
mas imposible es ser tal
en las mudanzas de ausencia.

Assí perdido i cansado
estoi sugeto al temor,
porque me tiene el Amor

en tiempo desesperado

El descanso de mi afan
es el llanto de mis ojos,
mas harta gloria me dan
pues puedo onrar mis enojos.

I léxos d' el bien qu' adoro
ando triste i affixido,
porque lloro por perdido
todo el tiempo que no lloro.

Peno por verme en presencia
i muero porque no veo,
porque fué siempre l' ausencia
duro contrario al desseo.

Tan léxos de mi remedio,
quan cerca de perdición,
las cossas que busco son
extremos lexos del medio.

Vivo ageno de contento,
ausente, siempre en mudanza,
i me falta la esperanza
por gloria de mi tormento.

Quisiera solo pedir
que de tantos mis enojos,
que sufro i e de sufrir
se humedeciesen sus ojos.

Con esto el desconfiado
corazon pudiera alzarse,
esperando mejorarse
deste miserable estado.

Mas ¡oh grande desvario
de las mudanzas de amor!
¿cómo espero i desconfio?

¿cómo osso i tengo temor?

Firme comenzé á quejarme,
i aora vuelvo liviano
á pedir consuelo vano,
debiendo nunca mudarme.

Este pecho que sostiene
tanto mal, tanto tormento,
con que mas padezca i pene
nunca a de torcer su intento.

Duro mal, mal no es tan fuerte
como voluntad dispuesta
á quien rigor no molesta,
ni rinde fortuna ó muerte.

Mas yo no temo esta fuerza
qu' es poco al hombre constante,
pero amor opprime y fuerza
al corazon arrogante.

Grave es su ímpetu i furor,
mas pues d' el bien desespero,
contrastar tambien espero
fortuna, muerte ó amor.

XI.

Yo me perdí por miraros,
pero nunca quiso Dios
que consintiédes vos
que mereciese yo amaros.

Porque vuestra hermosura
no sufre mortal baxeza,

i es corta tanta ventura
para tant' alta grandeza.

¡Desdichado el pensamiento
que pone en vos la ossadía,
por qu' es vana la porfia,
i corto el merescimiento!

Mas de tanta vanidad
un solo consuelo queda,
que promete la beldad
lo que la grandeza veda.

El gusto d' el pensamiento
gastado en vuestra memoria,
vuelve toda pena en gloria
en la furia d' el tormento.

Con esto en mi mal esquivo
descanso, porque sé cierto
soi en vuestros ojos vivo,
pero en la memoria muerto.

Levanto atrevido el vuelo
para comenzar mi guerra,
i aun no salgo de la tierra,
i espero llegar al cielo.

Mas aunqu' el lugar es alto
prouaba favorecerme,
que es culpar ia si falto
ia que quisiste valerme.

Para tan rica esperanza
pequeño favor os pido,
porqu' en tanto mal sufrido
mayor victoria s' alcanza.

Mas dó no vale seruizio,
ni tiene fuerza el amor,

qualquier poco beneficio
bien puede tener valor.

Puedo dezir que merezco
los bienes qu' amor ordena,
pues descanso con mi pena
quando mas por vos padezco.

Pero vuestra presumpcion
no dá lugar al desseo,
i assí rindo el corazon
á lo mucho qu' en vos veo.

Mas el temor me condena
que no muera en tanto mal,
porqu' un gran dolor mortal
la vida acorta la pena.

Pero yo sé qu' el tormento
padeziendo siempre en vida
me dá mas merescimiento,
que la muerte conocida.

Vivo siempre con dolor
desque ví vuestra belleza,
que á dó no reina tristeza
nunca se halla el amor.

Como si fuera pesar
assí huigo de alegría,
descanso solo en llorar
el mal de la suerte mia.

Si me pudiere valer
yo conozco quanto erré,
mas la culpa pena fué
de mi pena por querer.

I pues no vale el tormento
la confession de mi daño,

quiero callar lo que siento
por no publicar mi engaño.

Y adonde Amor me se echa
podré esperar en mudanza
porque dó su brazo alcanza,
todo lo passa su flecha.

I si no, baste á mis ojos
que vean su perdicion,
porque de tales despoxos
es el mal su galardón.

XII.

Pues no puede este dolor
acabarme en tal tormento,
ó ya no tengo yo amor,
ó me falta el sufrimiento.

Mas si cresce mi firmeza
con tantas penas mortales,
i si me duelen mis males
¿de qué nasce esta extrañeza?

¿Amor qué gana en perderme
con tan áspera mudanza?
Conténtese ya de verme
dessear sin esperanza.

No me haga tanto daño,
como en el nombre de amigo
hazer obras de enemigo,
sin descubrirme el engaño.

No es tan terrible la muerte

al penoso corazon,
ni tan dura alguna suerte
como perpétua passion.

La vida abraze el contento,
qu' el que siempre está con pena
no la juzga por tan buena
como dar fin al tormento.

Males sin remedio mios,
de esperado bien despojos,
abrid perpétuos dos rios
á estos mis llorosos ojos.

Nunca permitas que quien
desespera por amar,
halle ocasion i lugar
para ver siquiera el bien.

Yo en este postrero punto
conozco mi desengaño,
pero viene con él junto
el amor con quien me engaño.

Mas pienso, si soi varon,
que no valdrá su poder
para de nuevo enzender
á este frio corazon.

No es tanto el rigor del ielo
en las nevosas montañas,
como es el qu' esparze el celo
en mis desnudas entrañas.

Buen consuelo si me vale,
mas nunca enzendida llama
con tal fuerza el monte inflama
qu' á mi ardiente pecho yguale.

Excede á todo dolor

lo que menos me lastima,
i en las ánsias del temor
la muerte menos me estima.

Puede en mi alma claro engaño
renovarme una esperanza,
aunque siempre la mudanza
me descubre el desengaño.

¡Dura ley de amor tirano,
que á sufrir i ver me obliga,
i me muestra por su mano
lo que no quiere que diga!

Tanto veo que no siento
si lo publique ó lo calle,
ni sé mi razon si halle
disculpa á mi sufrimiento.

Grave, estraño desconcierto
deste nuevo mal esquivo,
tarde vienes para un muerto,
pero presto para un vivo.

Quando moria en olvido
í perdia mi cuidado,
fueras tan bien estimado
quanto agora aborrescido.

Vanidad de mi porfia.
es esta, que nunca azierta
á seguir la sana via
i dexar la senda inzierta.

Haga Amor lo que mas quiere,
que ya no podrá hazer
sino acabar de perder
al que por momentos muere.

— — —

XIII.

Desesperado, deseo
leuantár mi flaco vuelo,
i aunque su pérdida veo
pretendo llegar al cielo.

Las alas el fuego quema
quando no vale el remedio,
porque con mi muerte tema
extremos léxos del medio.

¡Por qué Amor me procuró
tanto bien, tanta grandeza,
si en un punto derribó
mi vida desde su alteza!

¿Mas yo, porque confiado
no huí mi perdicion?
Vengaste d' un lastimado
que no espera redemption.

Revuelva la confianza
cossas que temo i espero,
¡mas, ó dudosa esperanza,
cossas pides con que muero!

Conosce tu presumpcion,
mira que subes el vuelo
donde falta el galardón,
i á dó sobra el desconsuelo.

Aun no estás bien afirmada
i te juzgas por segura;
vana esperanza engañada,
dexa de tentar ventura.

Que todo quanto presumo

en el ayre se desliza,
i se deshaze qual humo
de mi fuego la ceniza.

Cánsase el atrevimiento,
mas mi ciega voluntad
por no rendirse al tormento
vive en esta vanidad.

Hallo luego mill dolores
con el sentido despierto,
¿pero qué valen temores
contra un corazon ya muerto?

Vencido de mi passion
desespero merescer,
perdida la presumpcion
que tuve de no querer.

Pensando en mi bien passado
no pasa por mí alegria;
quanto mas desconfiado,
tanto es mayor mi porfia.

Conocido desvario
de rendida voluntad,
dió principio al furor mio
negando mi libertad.

¿Para qué busco disculpa
quando mas siento el engaño?
llámese ya propia culpa
lo que consiente mi daño.

Suspiros tristes, mezclados
en pequeñas alegrías,
comenzaron los cuidados
de mis antiguas porfias.

Levantóse la esperanza

con tan poco fundamento,
que con liviana mudanza
destruyó mi pensamiento.

Pues de mi bien desespero,
i doi por bien empleado
este dolor en que muero
perdido y determinado,

No pueda mas la passion
que la constancia atrevida;
tenga fuerza el corazon
contra su cansada vida.

Las mas receladas flechas
perderán quanto ya han hecho,
aunque buscan bien derechas
al acostumbrado pecho.

No es atinada dureza
rehusar tu yugo mas,
Amor, pues por mi firmeza
este galardon me dás.

Al fin de largo servicio
con soledad en presencia,
saco por mas beneficio
desesperacion i ausencia.

¿Hasta quando, dí, pretendes
tenerme en desconfianza?
ia mi pecho en vano enciendes
pues quedo sin esperanza.

Este galardon me dexas
de los dias de mi olvido,
que pierda todas mis quejas
celoso i aborrescido.

No quiero esperar tu bien

i voluntad convertida,
porque yo debo al desdén
lo que resta de mi vida.

Será mexor que m' acaben
sentimientos tan onrados,
i qu' en mi muerte s' alaben
nobles i tristes cuidados.

Huirán, qual niebla d' el viento,
mis desseos consumidos,
porque no sobre al tormento
sino solo mis gemidos.

— — —

XIV.

Pues vivo desesperado
de presumir ya algun bien
¿por qué no muere el cuidado
con este fiero desdén?

En tan declarado olvido
engañarme es poquedad
y en trocada voluntad
no sentir ser ofendido.

Lo que los ojos descubren
es error negar que sea;
pequeños males se encubren
al que amando devanea.

Yo que miro en mi presencia
esta mudanza enemiga,
no es razon que sufra y diga
que conviene la paciencia.

No espero bien, y consiento
sin gloria grave passion
¡quán áspero es el tormento
sin remedio ó galardón!

Ya es furor i desvario
conocerme maltratado
i no querer ser curado
pues d' otro bien desconfío.

En destierro aborrescido
paso la vida llorando,
el bien poniendo en olvido
i los males acordando.

Tal guerra dentro en mi pecho
amor hace cada día,
que por librarme daría
estar ya muerto i deshecho.

Con un deseo encendido
me levanto en alto vuelo,
i sin temor atrevido
las alas pongo en el cielo.

Mas no pueden sustentarme
las fuerzas deste deseo,
i cuando menos lo creo
siento en el mar anegarme.

Suspiros que vais perdidos,
dó no sereis escuchados,
en males no conocidos,
¡quán mal que sois derramados!

Yo, de mí mesmo enemigo
busco el mal dó no lo veo,
y así engañado, deseo,
quando debo huir, sigo.

Antigua contrariedad
en mis entrañas criada,
que niego mi voluntad
con mi voluntad dañada.

Cruda guerra del sentido
que en el corazon s' enciende,
i con mi mano me ofende
quando voi menos perdido.

Veo ya mi mal tan claro
qué no lo puedo negar,
lo poco que en él reparo
no lo dexa remediar.

No es de piedra el corazon
que no siente su dureza,
pero juzga su flaqueza
rendirse á tanta passion.

Pensar del alma apartaros
será, Señora, acabarme:
¿Mas cómo podré olvidaros,
sin que pueda yo olvidarme?

A dó vos estais, Señora,
mis tristes suspiros van,
mas ¡oh! quán poco podrán
donde nunca piedad mora!

Yo os amo i no desespero,
por que os dí tanto en miraros,
qu' en la fée de amor espero
todo quanto puedo amaros.

I en pena de lo qu' osé
vos admitís mi pasion,
olvidando el galardón
debido á tan grande fée.

Tanto mal tengo sufrido
que no puede ser mayor,
sin tener, aunque fingido,
bien de vos en mi dolor.

No temo ya mas tormento
aunque mas mal me trateis,
que mas qu' el mal qu' me haceis
es mayor mi sufrimiento.

Mas si vos vuestra dureza
siempre en mí quereis mostrar,
no soi de tal fortaleza
que la pueda soportar.

I si vuestro desamor
siempre á mi daño os convida,
dadme vos, Señora, vida
que pueda con mi dolor.

Mas, ¡quán léxos, mi Señora,
estais vos del mal que siento,
sin cuidar en algun hora
que por vos es mi tormento!

Defiende la suerte mia
por vuestra grande esquiviza,
la salida á la tristeza,
i la entrada á la alegria:

Pero mas siento el olvido
en que mi pena padezco,
por qu' en ser por vos perdido
tan grave mal no merezco.

Mas si en este mal de amor
dó nunca supe de gloria,
hubiese de mí memoria,
no sentiria el dolor.

¿Mas como puedo esperar
lo que desespero ser,
que tal bien no puede estar
en tan corto merescer?

I acordaros de mi mal
en mi pena mas crescida,
daria gloria á mi vida
como si fuese inmortal.

¿Pero para que me quexo
á quien descansa en mi daño?
¿Por qué ya triste no dexo
de seguir tanto mi engaño?

Desesperado, sin bien,
en soledad y en olvido,
no temo ser ofendido,
ni recelo ya el desdén.

Vestiré el desnudo pecho
de constancia y fortaleza,
sin que dude ser deshecho
d' aquel rayo de belleza

Dó no cabe la esperanza
i dó no s' espera medio,
tendrá el mal solo el remedio
que por la muerte se alcanza.

Acábense con los dias
de mi pasado favor,
mis engañadas porfias,
mi mal estimado amor.

Y quédese la memoria
á mi Señora presente,
porque alguna vez sea fuente
de haber llevado tal gloria.

XV.

Dulce i errada porfia,
lisongero pensamiento,
al fin es llegado el dia
de vuestro gran perdimiento.

Creísteis en el engaño
de quien n' os dió una esperanza,
porque mas sintais el daño
de no pensada mudanza.

Mas ya que trueco el estado,
¿quién fuera tan venturoso
que perdiera su cuidado
cómo olvidó su reposo?

Qu' en las desdichas de amor
al que tuvo alguna gloria,
de los males el mayor
es no perder la memoria.

¿A dónde me aveis traído,
prometiendo galardón,
pues de tanto bien perdido
saco desesperación?

Mi desseo i desvario,
que robásteis mi sosiego,
mal podreis á un pecho frío
encender en vuestro fuego.

Desespero d' alegría,
i lamento con tristeza,
i perdida la osadía
desfallezco de flaqueza.

No descansa mi dolor

con llorar siempre mis males,
por qu' es el llanto menor
que mis penas desiguales.

En el mal con que peleo
no me vale ser mortal,
porque vive mi desseo
quando mas m' acaba el mal.

Quando mas vá de caida,
sigo al fin mi mala suerte,
porque mas temo la vida
que no recelo la muerte,

De desdichas alcanzado
abrazo mi perdicion,
i de mucho lastimado
ya no siento mi passion.

I en esta fortuna mia,
donde perdido me veo,
no tengo mas alegria
qu' el dolor de mi desseo.

Al cabo sereis perdidos,
desseos bien ocupados,
i morireis ofendidos,
pensamientos tan onrados.

Pues me llevastis la gloria
d' el bien que gozo perdido
i dexastis la memoria
por dolor d' el mal sufrido.

Con la pena de teneros
estoi tan sugeto al miedo,
que no quiero ya quererros
i desamaros no puedo.

Passiones, que perseguistis

un pecho tan lastimado,
¿de los daños que hizistis
que provecho aveís sacado?

I vos, continuos cuidados,
en mi error desvanecidos,
¿por qué sois tan bien llorados,
pues sois tan mal consentidos?

Pero todos los despoxos
de mi antigua gloria son,
lágrimas para los ojos,
fuego para el corazon.

Mas, ¡oh poco sufrimiento
desta mi contraria suerte,
pues basta mi pensamiento
para tan onrada muerte!

Yo tengo por bien el mal,
no siendo pena mayor;
qu' á no ser mi pena tal,
¿qué meresce mi dolor?

Qu' el servicio es mas ganado
quanto mas perdido fuere,
i aquel es mexor cuidado
que mas lástimas sintiere.

Es gloria de mi passion
el grave dolor que siento,
porqu' está mi perdicion
en acabarse el tormento.

I si bien alguno tengo
d' el mal que sufro, i procede,
i el mayor mal que sostengo
por galardón me sucede.

¿Pero quién podrá tener

tanta fineza d' amor,
que sepa bien entender
los gozos de mi dolor?

XVI.

Desespere el corazon
qu' ossó quereros en vano,
pues que ningun galardón
s' espera de vuestra mano.

Mas, ¡oh! que mal empleado
es el bien de mi tormento,
pues sobra mi pensamiento
por premio de mi cuidado!

Que no es digna de memoria
la pena que sufro yo,
porque deshaze la gloria
que vuestra merced me dió.

Tanto en el amor merezco,
que basta para mi fé
acordarme que os miré,
para quanto mal padezco.

No cabe en mi corazon
pensando en tan gran ventura,
la gloria de mi passion,
por tan alta hermosura.

Es tan grande la extrañeza
que descubro en mi tormento,
que temo el contentamiento
como la mayor tristeza.

Antes me falte la vida
que me fallezca la pena,
que pues della soys servida,
la muerte tengo por buena,

I alegre con esta suerte,
vivo solo en confianza
que á todos quito esperanza
de la gloria de mi muerte.

Porque tal es mi ventura,
que no meresce la pena
quien mas dolor no procura,
i de si no se enagena.

Mas si encubro mi tormento,
es porqu' algun confiado
no quiera morir ossado
d' envidia d' el mal que siento.

No siento ya mi passion
ni temo el dolor crescido,
pues me distis presumpcion,
señora, de ser perdido.

La vanagloria que siento
de morir á vuestra mano,
haze ser mi mal liviano
i ufano mi pensamiento.

Mas la pena del amor
no me dexa sosegar,
que dó no reyna el dolor
nunca llega el bien amar.

Pero en las que yo sostengo
en los males que me dais,
no quiero que me devais
mas de las culpas que tengo.

El mi grave sentimiento
es ocasion de mi gloria,
que aunque muera en el tormento
viviré en vuestra memoria.

No merezco yo bien tal,
mas pues vuesarced lo ordena,
por no acabarle la pena
que viva siempre mi mal.

XVII.

Quien vive en mortal cuidado,
si en mortal cuidado vive,
perdido i desesperado
á tí su bien solo escribe.

No juzgueis atrevimiento
aquesta libertad mia,
que no se llama osadía
hazer público el tormento.

Escusado fuera el miedo
á un corazon ofendido,
mas tan poco es lo que puedo
que huígo de ser oido,

Porque amo es lo que temo,
que dó no vive el temor
no puede hallarse amor,
que s' esmere con extremo.

Mi grave dolor obliga
á escribirte tu cruera,
mas no sufre que lo diga

el pesar i mi tristeza.

Háblelo por mí el amor,
si bien no pudiere yo,
que no puedo dezir no
como siento mi dolor.

¿A dónde estás? ¿A dó ascondes
de mi vista tu belleza?

¿O por qué no, dí, respondes

.

Yo me acuerdo que solias
alegre oír mis passiones,
i con tus blandas razones
cortesmente me acogias.

Quando mostrabas holgarme
del gusto de mi dolencia,
quando tardabas en darme
á la partida licencia;

I quando mi descontento,
señora, no te plazia,
i á tu merced le dolia
la pena de mi tormento:

Quando no se me negaba
el regalo de tu vista;
quando mi mal se pagaba
con los males de una vista:

Quando mezclaba en plazer
los daños de mi dolor,
quando me diste el favor
que no puede merescer;

Tú, no se yó si fingido
era el amor que mostrabas;
al canto de mi gemido

dulcemente te blandabas.

Desvaneciste mi pecho,
i en soberbia le pusiste,
i con el bien que me diste
todo mi bien fué deshecho.

¿Porque con fiero desdén,
despues que me viste tal,
me ofreciste tanto bien
para sentir mayor mal?

¡O ánimo endurecido!
¿Para qué fué la clemencia
si agravaste la sentencia
contra un mísero rendido?

Quien menos yerra en amor
i quien mas amarte pudo,
yo soy, pues en mi dolor
m' esfuerzo á mostrarme mudo.

Solo por mí podré creer
lo qu' otros podrán dezir,
que quanto bien sé sentir
callo por no te ofender.

¿Por qué, señora, pusiste
mi nombre en tu corazon,
para usar conmigo ahora
de tu dura condicion?

Hartaras, pues, tu crueza
sin fingir piedad un dia,
ni me dieras alegria
para acabarme en tristeza.

¿Hasta quando, cruel, piensas
negarme la confianza?
contra ningunas ofensas

exercitas la venganza.

No soi de ageno señor,
ni otro tiene en mi poder,
¿pues por qué quieres perder
al que tuyo hizo amor?

Bien puedes contar por gloria
el engaño que me usaste,
pero ninguna victoria
podrás dezir que ganaste.

XVIII.

Yo moriré tan ufano,
si tu merced lo consiente,
que sentiré solamente
no auer muerto mas temprano.

Rasga los ojos, señora,
dó mis dias s' escribieron,
qu' en el mal que siento aora
mis fuerzas desfallecieron.

No tengo forma de ombre,
llego ya al punto postrero,
que con los efectos muero
i vivo con solo el nombre.

Esta desdichada vida
i mi venturosa muerte,
por ingratitud perdida,
ganada por bien quererte.

Por último beneficio
de las penas que me dán,

ante tus ojos harán
de mi solo sacrificio.

Qu' el corazon ya no basta
con dolor de tal dureza,
i flacamente contrasta
la vida á tanta tristeza.

Porque por tu condicion
sirviendo, vine á ganar,
para que pueda contar
lo servido en perdicion.

Yo venzo en fé de querer
á quantos amor siguieron,
i assí mi mal a de ser
mas grave que quantos fueron.

Que pues excedo en amor
todo umano sentimiento,
es fuerza que mi tormento
de todos sea el mayor.

I es mui justo que mi mal
sobre á todos en grandeza,
porque no conoce ygual
tu valor i tu belleza.

I mi pensamiento ufano
con tan alto desvario,
espera que d' el mal mio
vendrá el remedio temprano.

Pero yo entiendo en mi pena
que siempre me a de seguir
en una misma cadena,
i que nunca a de morir.

Porque la luz de tus ojos
de tal suerte me abrasó,

que lo mortal apuró
i me hizo sus despoxos.

En tan largo tiempo i ora,
oye de la pena mia
á quien todas por tí llora,
sin consuelo i alegría.

Acabarme en mi passion
no estimes por gran victoria,
que la causa de mi gloria
naze de mi perdicion.

¡Oh! si alguna vez osase
descubrirte mi dolor,
i mi lengua desatase
esta sola vez amor!

Porque yo podria tanto,
si por suerte no m' engaño,
que veria fin al daño
i acabado el grave llanto.

Que llevado en mi dolor
no consiente el sufrimiento
que pueda, i esto es amor,
dezir bien el mal que siento.

Pero si amor permitiese
que se pudiese entender,
no podria merescer
el menor don que me diese.

El uso de tantos males,
hechos en mis sentimientos,
los haze consigo yguales
para abrazar tus tormentos.

Fallézcame, pues, la gloria
que tengo de mi mal fiero,

si contento alguno espero
que no sea en tu memoria.

Aunque tu eres mi señora,
sola tú, señora mia,
la que destruye en un ora
los años de mi alegría.

¡Oh! si alguna vez volvieses
esos tus ojos hermosos
á mis males lastimosos
porque de mí te dolieses!

¡Mas si yo triste i cautivo,
de gloria i de bien desierto,
estoi en tu olvido vivo
pero en tu memoria muerto!

¿No es pequeña presumpcion
pensar que debe caber
tan estrecho merecer
en tan grande perfeccion?

Mas yo esperando templar
la passion de mi desseo,
no me sé desengañar
de tan ciego devaneo.

Culpa de mi desventura
qu' en mi daño se concierta,
i nunca al remedio acierta
el error de mi ventura

Que pretendiendo sanarme
me puso la mano amor,
pero no pudo librarme
de la llaga del dolor.

Porqu' el golpe de tu mano
es la causa de mi muerte,

y el triste que pudo verte
espera salud en vano.

— — —

XIX.

Pues no puedo sostener
la vejez de mi dolencia,
quiero en público traer
las lástimas de mi ausencia.

Bien holgara yo encubrir
mi mal, mas amor me obliga
que de mi tormento diga
lo que mas temo dezir.

La voz salir no se atreve
del pecho que miedo enfrena,
por que sabe que qual deve
no puede dezir su pena.

Mas yo pienso aventurarme
por los bienes que perdí,
que aunque hable mas por mí
ninguno podrá culparme.

El dolor que me maltrata
dá lugar para dezir
la culpa de quien me mata,
si lo puede consentir.

Que á manifestar mi ofensa
me atrevo muy cortamente,
porque consigo se afrente
quien de mí tan poco piensa.

¡Oh tu, enemigo mortal

de mi esperanza perdida,
dá tanta vida á mi mal
quanto mal diste á mi vida!

Porque me queda en desquento,
como una sombra de gloria,
esta pequeña memoria
de los bienes que lamento.

Mas si en mis penas mortales
tan poca membranza tienes,
la muerte fin de mis males
dará principio á mis bienes.

Que ya estoy en tal sazón
por lo que vengo á dezir,
que temo menos morir
que sufrir tu condición.

Yo soy triste á quien sobró
ventura en el pensamiento,
i á quien siempre le faltó
la esperanza d' el tormento.

Supe sentir i entender
quanto se gana en mirar,
para mas desesperar
i siempre desmerescer.

Mi casa es aqueste yermo
lleno de espinas i abroxos,
el lecho, dó nunca duermo,
riegan en llanto mis ojos.

En las tinieblas de olvido
vibo de bienes desierto,
menos mal fuera ser muerto
que padecer tan perdido.

No me duelen pues, mis males,

que me duelen sin cesar,
si no que siendo mortales
no me acaban de matar.

I lo que mas me condena
es el bien de la memoria,
que quien mas sabe de gloria
sabe mas sentir de pena.

Todo me ofende tambien,
porque mi suerte fué tal,
que elegí por mayor bien
lo qu' es para mayor mal.

Derriba ya mi flaqueza
el error en que porfio;
prosigo mi desvario
siempre lleno de tristeza.

Déxanme solo en temor
en los fines de mi daño
¿quién meresció tal dolor
que un amor tan sin engaño?

¿Quién tendrá pues, sufrimiento,
dó el mal siempre mayor cresce,
que si la edad desfallece
no fallece mi tormento?

¿Cómo puede ya sufrir
tantas muertes una vida?
¿cómo se podrá sentir
un mal que nunca se olvida?

Tal estoy, que ya no espero
remedio á mi mal esquivo,
no vibo ya, por que vibo,
y muero, por que no muero.

XX.

Busqué en mi muerte la vida,
i hallé en la vida mi muerte,
la muerte no me fué vida,
i la vida me fué muerte.

Nascieron d' aqueste error
males de tal desconcierto,
que quando me tienen muerto
me aviban para el dolor.

Quando el pensamiento mio
bien alguno me promete,
el error d' el desvario
en mil peligros me mete.

Yo sé qu' es bien conocido
el amor por quien padesco,
i que galardón merezco
por que también me e perdido.

Mas pagan con desengaños
los daños d' aquesta cuenta,
pero no dexa el engaño
lugar por donde los sienta.

Assí vuelvo el pensamiento,
pensando mudar bentura,
mas poco vale cordura
qu' al fin torno á mi tormento.

Mexor es llorar mis daños
i entender lo que perdí,
que sufrir mas los engaños
que tanto siempre temí.

¿Mas quien puede comportar

desengaño tan dañoso,
i por vibir en reposo
perder la gloria de amar?

Conosce de mí muy poco,
i menos de lo que siento,
quien por las penas que toco
piensa alcanzar mi tormento.

Mucho callo, i poco digo,
antes no dexan que abra
la boca, á dezir palabra
por que se muera conmigo.

Voluntad desempeñada,
ingrato y altivo pecho
contra una vida cansada
se embravescen sin provecho.

Vil efecto de cruera
vengarse en hombre rendido;
¿qué puede aver merescido
quien padesce por firmeza?

Desengáñese quien piensa
qu' es d' error este castigo,
porque sin hazer ofensa
me tratan como á enemigo.

Si es error querer amar
yo cometí gran error,
de mi error es causa amor,
si de amar nasce el errar.

Mas d' el dolor que padesco
á mí solo culparé,
porque todo mal meresco
por los males que busqué.

Pero quien tuvo en ventura

tan onrado pensamiento,
¿qué mas quiere qu' el tormento
con que á tanto s' aventura?

El remedio que yo espero
no lo espera el mas perdido,
i contino desespero
d'el galardón merescido.

Tanto merescí enojar,
que pude esperar, en quien
no sabe pagar con bien,
lo que se pierde en amar.

¡Oh quien fuera tan dichoso
que olvidara el pensamiento!
¡quien no se viera medroso
en las ansias del tormento!

¿Cómo viuo pues desseo?
porque en suerte tan perdida,
poco desea la vida
el que vive con desseo.

XXI.

Podrá con tal pena ¿quién?
¿quién podrá con pena tal?
si alguna vez cansa el bien,
¿qué hará un continuo mal?

Mas nunca dó entró el Amor
salió de allí la tristeza,
i al que venze su crueza
jamás se vió vencedor.

¿Qué mal me puede venir
que no tenga merecido,
¿quién puede en vida sufrir
el mal de tan grande olvido?

¡Ay! que tan triste memoria...
mas ¡ay! que tan grave error...
que vive con tal dolor
quien perdió toda su gloria.

No hallo tan gran plazer
con quien descanse mi pena,
qu' á quien se viene á perder
ninguna fortuna es buena.

I porque mexor yo pueda
quejarme destas mudanzas,
de tan ricas esperanzas
el desengaño me queda.

Estas esperanzas mias
me dieron por lastimarme,
porque mil vanas porfias,
me aflixen sin acabarme.

I por que si las perdiese
hiziese experiencia yo,
como el qu' en mas bien se vió,
quanto el mal mas me doliese.

Forzado del sufrimiento,
viviendo en confusa suerte,
de miedo de mi tormento,
pierdo el miedo de la muerte.

Y en este extremo dudoso
conozco ya, pero tarde,
que fuí vencedor cobarde
i soi vencido animoso.

En mis congoxas mortales
no me puedo defender,
que no me venzen mis males
ni los puedo yo venzer.

Ni puedo, porqu' ellos pueden
fácilmente derribarme:
para mexor acabarme
unos á otros suceden.

Ya mis antiguas tristezas
se cansan en su venganza,
i las usadas cruezas
tornan á hazer mudanza.

Aquexado del dolor
me suspendo en un cuidado,
mas de tanto amor cansado
tonto quedo d'el amor.

Grande fué la presumpcion
que cobré con ossadía,
mas fué mayor la passion,
fué mayor la pena mia.

No basta mi sufrimiento,
mas mi desdicha resiste,
qu' alarga mi vida triste,
para alargar el tormento.

Alguna vez que me dexa
el dolor abrir los ojos,
doy principio á nueva quexa,
y fin á viexos enojos.

No hallo males que comienzan
á renovarme la guerra,
yo luego pierdo la tierra
no esperando que me venzan.

Estoy tan sugeto al miedo,
tan rendido á la flaqueza,
que defenderme no puedo
ni huir de mi tristeza.

En otro tiempo solia
no temer i ser osado,
¿mas qué puede un desdichado
ausente i sin alegría?

Nadie piense que yo tengo
mal igual á el de otra gente,
porque lo sufro i sostengo
con ánimo tan paziente.

Pues la causa que me fuerza
es mayor que quantas fueron,
i jamás otros tuvieron
ocasiones desta fuerza.

No siento ya confianza
que me pueda defender,
que debaxo de la lanza
del dolor vengo á caer.

Mil males e procurado
pensando acabar mi mal;
no e hallado alguno tal,
más ellos bien me an hallado.

Si me quiero desatar
desta engañosa passion,
no puedo triste acallar
el furor con la razon.

De las finezas alcanza
que ay en el amor muy poco,
¿quién ama si no está loco,
con muy pequeña esperanza?

Esperanza i seso pierdo,
porque amando desespero,
nunca me hallo mas cuerdo
que quando menos la quiero.

Peno siempre i no descanso,
descanso quando mas peno,
nunca tengo tiempo bueno
sino quando mas me canso.

El dolor de mi gemido
no me duele en padecer,
sino porque vá perdido
donde s' estima el perder.

Pequeño dolor padesce
á quien la culpa condena,
mas solo siente la pena
aquel que no la meresce.

No creí que el mal que pudo
llegarme á la última suerte,
pudiera á un cuerpo desnudo
volver á darle la muerte.

Mas haze el amor esquivo
en mí tan gran desconcierto,
que me olvida como á muerto,
i atormenta como á vivo.

Tan ageno i tan suspenso
me hallo, i tan apartado,
que de mí me olvido, i pienso
que se m' olvida el cuidado.

Traspórtome desde el suelo,
mas quando miro la lumbre,
antes de tocar la cumbre
las alas faltan al buelo.

Pensar que pueda dezir
 como devo el dolor mio,
 ni amor lo querrá sufrir
 ni en mí ay tal desvario.

Quédese en este destierro
 entre mi gemido y llanto,
 porque no se ofenda tanto
 quien es culpa de mi yerro.

AL EMPERADOR CÁRLOS V.

—

SONETO.

(EN LA OBRA INÉDITA DEL MAESTRO JUAN DE MALARA, TITULADA
 DESCRIPCION DE LA GALERA REAL DEL SERMO. SR. DON JUAN DE
 AUSTRIA, CAPITAN GENERAL DE LA MAR.—BIBLIOTECA COLOMBINA.—
 B. B. B. B.—445.—41.)

—

Diestra eróica de Cárlos, que igual mira
 d' el cielo viuo en vos vuestra vitoria,
 seguid, que ya el valor de toda istoria
 rendido al vuestro, con dolor suspira.

Domad d' el alto piélagó la yra
 qu' es la tierra pequeña á vuestra Gloria,
 dando el Imperio á España, i la memoria
 que por vos contra el Assia sola aspira.

No puede ser mayor la gloria vuestra
 aunqu' es menor que vos, i vuestra Fama
 la grandeza d' el cielo abraza i cierra.

Podeis cumplir esta esperanza nuestra
que para ella Europa toda os llama,
pues soys Neptuno en mar, Marte en la tierra.

— — —

(DEL LIBRO TITULADO «DE LAS RIMAS DE IVAN DE LA CUEVA, PRIMERA PARTE.»—BIBLIOTECA COLOMBINA.—Z.—133—49.)

— —

SONETO DE FERNANDO DE HERRERA.

Al canto deste cisne i boz doliente
que se quexa en el sacro Hesperio rio,
Betis del arenoso asiento frio
alzó rebuelta en ovas l' alta frente.

Tú serás grande gloria de Occidente,
dixo, i eterna fé del onor mio,
i Galatea, i la ascondida Espío
responderá á tu canto dulcemente.

Daráme el ruvio Tajo la vitoria,
Tajo del tierno Lasso celebrado,
i al Arno seré igual en la nobleza.

Calló, i las ondas levantó en su gloria,
resuena luego el hondo seno, i vado
con dulce boz, i con mayor pureza.

— — —

A una obra espiritual que escriuió Don Luis Ponce de Leon, hizo Fernando de Herrera este

SONETO.

(DEL LIBRO DE DESCRIPCION DE VERDADEROS RETRATOS DE ILUSTRES Y MEMORABLES VARONES POR FRANCISCO PACHECO.—EN SEVILLA—1599.—M. S. INÉDITO.)

Vuestro canto i aliento eccelso i pio,
con armonia dulce assí resuena,
que se le rinde el Cisne cuando suena
en el corriente vaso d' el gran rio.

Dichoso vos, á quien no seca el frio
mas puro fuego de virtud serena:
i yo, pues vuestro noble canto ordena
vida inmortal al nombre umilde mio.

Ya veo transferirse d' Elicona
la cumbre, y de Parnaso la ribera
al asiento de Náyades ondoso:

I que del Láuro verde la corona
os dá Betis, ó gloria de Ribera,
i del Leon mas fuerte i generoso.

*A la muerte de Don Luis Ponce de Leon,
del mismo autor,*

SONETO.

(TOMADO DE LA MISMA OBRA QUE EL ANTERIOR.)

Aquí donde tu yazes sepultado
ó gloria del Leon mas eccelente,

el valor todo yaze de Occidente
con invidia de Marte derribado.

No culpes la dureza de tu Hado,
qu' en tierra agena tu dolor consiente,
pues cuanto vés d' el Austro al Oriente
es Sepulcro á los fuertes consagrado.

Será eterna en nosotros tu memoria,
i puesto en el dorado i alto asiento
defenderás mejor tu pátrio suelo;

No queda ya á la muerte mayor gloria,
pero queda igualado el sentimiento,
tristeza á España i alegría al cielo.

ELEGIA

EN LA MUERTE DEL MAESTRO JUAN DE MALARA.

(TOMADO DE LA MISMA OBRA QUE LAS ANTERIORES.)

No se entristece tanto cuando pierde
desnudo, el ramo fértil i florido
ya sin vigor cortado, el árbol verde,
Cuanto yo; viendo suelto i dividido
de l' alma el lazo estrecho, con la muerte
que velo no podrá cubrir de olvido.

O duro corazon qu' en mal tan fuerte
no rompes, ¿cuando esperas ablandarte
despues d' esta terrible i grave suerte?

De mi alma murió la mayor parte
i el cielo, qu' en mi llanto es buen testigo,
vé que nunca el dolor de mí se parte.

O exemp'lo de virtud! ó caro amigo!
qu' en mis entrañas vivas juntamente

lo mismo que ya fuiste eres conmigo.

Que la fé del amor jamás consiente
que la muerte consuma con tu vida
la llama que mi pecho ardiendo siente.

Cortóse el passo á la amistad crecida,
que nuestro dulce trato es acabado
i el corazon de amarte no se olvida.

Pensava yo qu' el cuerpo desatado
de los nudos de l' alma, antes viviera,
que yo sin tí esperar solo, apartado.

Al fin passé esta vida lastimera,
y la sufrí, ¿qué aguardo? ¿porque al cielo
no te muestras mi guia verdadera?

Cansado ya procuro alzar el buelo
al lugar glorioso i soberano,
qu' al ánimo es pequeño asiento el suelo.

Amor, terreno, i un desseo vano,
cuidado i engañosa la esperanza,
no me dexan un punto de la mano.

¿Cuándo pondré en mi estado tal mudanza
que solo amor celeste en mí respire,
con segura firmeza i confianza?

Divino zelo al corazon inspire,
i le dé tal virtud que solo sienta
el alto bien qu' á mortal pecho admire.

No me dexen caer en esta afrenta
donde me veo en confusion perdido,
donde el mal que conozco me atormenta.

Tú, qu' en el cielo estás esclarecido,
ruega por mí al Señor de cielo i tierra
por que no muera en sombra del olvido.

Valga la peligrosa i larga guerra

qu' en mi alma se traba noche y dia,
con quien el passo á bien obrar me cierra.

Desde que llevó la Muerte oscura i fria
de tu mortal cuidado los despojos
huyó de mí el contento i alegría.

Lágrimas abundaron en mis ojos,
i por tu arrebatado apartamiento
en mí se renovaron los enojos.

El inmortal i claro ayuntamiento
celebró los trofeos de tu gloria,
i gimió Bétis lleno de lamento.

Sonó una voz llorosa en tu memoria,
el ingenio i bondad junto acabaron,
cuando el Hado gozó de tu vitoria.

El valle i alto monte suspiraron,
i á Hispalis vestida en negro manto
pluvias i ciegas nubes ocuparon.

Contigo pereció el alegre canto,
i en reliquias del daño doloroso
quedó grave, i quexoso, i triste llanto.

Bétis, que al sacro Océano espumoso
llevava el son de tu dorada Lira
altivo, i con grandeza glorioso,

Mudo en su gruta oscura se retira,
i en el profundo vaso con gemido
las tardas ondas discurriendo mira.

De tu canto quedava suspendido
el Español osado, i el Romano,
y el Francés orgulloso i atrevido

Por tí, el ilustre Príncipe Tebano
es más famosso, i vive su memoria,
que por vencer al bárbaro Africano.

Aunque se estime con eterna gloria
por la fiera de Arcadia embravecida,
más valor le dará tu noble Istoría.

Era trueno tu voz; pero tu vida
claro rayo, que puro resplandece,
con llama presurosa i encendida.

Que tu virtud i nombre reflorece
con perpétua memoria, i sube al cielo
la fama, que con onra tuya crece.

Aunque tu me dexaste en este suelo
queda con Dios, ¡oh alma venturosa!
cubierta de purpúreo i rico velo.

Que, si mi pena grave i dolorosa
me dá lugar en la passion que siento,
yo cantaré su gloria generosa.

En tanto, lo que sufre mi lamento,
permite este lloroso verso mio,
triste muestra de duro sentimiento.

Aquí yaze sin vida el cuerpo frio
de Malara, que roto el mortal nudo
donde á Vandalia riega el grande rio,
boló al cielo su espíritu desnudo.

A JUAN DE MALARA.

SONETO.

(DE «LA PSYCHÉ», POEMA INÉDITO DE JUAN DE MALARA. — BIBLIOTECA NACIONAL. — M. — 166. —)

Con pena eterna y con dolor crecido,
por alto mar, por el desierto suelo,
Psyche mísera busca sin consuelo
al dulce esposo, al bello amor perdido.

Quando el Amor de propio amor herido
sus flechas toma y dexa el alto cielo,
cubierto en amoroso y claro velo,
y á Malara hirió ya del vencido.

El qual tocando la dorada lyra
á Psyche alegre canta, Amor hallado,
y sus affectos resonó en el canto.

Dichoso á quien Amor su aliento inspira
que puede Reboluer nuestro cuidado,
en esperanza, en miedo, en Risa, en llanto.

*Traslacion de la Psyche de Hierónimo fracastorio,
por Fernando de Herrera.*

(AL FIN DE LA MISMA OBRA QUE LA ANTERIOR.)

Ven, dulce Amor, ó ven, dulce Cupido,
á tí, Hermoso Amor, Psyche hermosa
te busca ardiendo en fuego no vencido.

Y á tí te pide Dios, ella Diosa,
á tí niño, ella niña blandamente
con voluntad suaue y amorosa.

O si te ama y te dessea presente
tan semejante á tí, dí ¿por ventura,
Amor, no l' amarás ardientemente?

Cupido, su belleza y su hermosura
no la cobdiciarás? ambos tenemos
vna pátria, vna origen de l' altura.

De Júpiter, entrambos procedemos,
entrambos juntamente en tierras estamos,
juntamente en el cielo ambos nos vemos.

Y los dones mezclados empleamos,
entrambos juntamente en los mortales,
y nuestros beneficios dilatamos.

El bien y hermosura celestiales,
con modos pongo yo marauillosos
tiernamente en los pechos terrenales.

Tú, hieres corazones amorosos,
y traes fuegos escondidamente,
y en nueuo amor enciendes presurosos.

De donde se concibe y juntamente
cresce, juntando en dulce casamiento
de animales el género excelente.

Ay, me mísera, sufro yo tormento
vsando de mis artes con mi daño,
y padesco esta pena y sentimiento.

Ay, muy tierna y muy apta al crudo engaño,
para de tí, hermoso, ser mouida
al fuego que en mi blando pecho estraño.

¿Como te ví, ay cuitada, ay me, perdida?
¿Cómo te conocí, ó el mas hermoso
de quantos en el mundo tienen vida?

Ardí luego en tu fuego presuroso,
y en amor de tu amor, y esto me agrada
si en yqual fuego tú ardes amoroso.

Quita niño, las vendas de la amada
vista, y buelue los ojos y luz pura
á mí, que en amor tuyo está inflamada.

Por que amarás amor mi hermosura
cobdiciarás cupido mi belleza,
y no te apartarás de mi figura.

Yo te labro con arte y subtileza
vna delgada venda entretexida,
con blanda seda y oro con pureza;

Con que ciñas la frente, do torcida
la pintura se muestra con mil flores
y rosas, y hacinthos esparzida.

Aquí te finjo yo, con los amores
que te siruen y van acompañando
con la dorada aljaua y passadores.

Las anchas tierras todas traspasando,
y los altos nublados con el buelo,
y el mar mojado y húmedo cortando.

A las aues pintadas del gran cielo,
á los mónstruos del mar, los animales

á quanto cria el abundoso suelo,
Subjectando con fuerzas desiguales
á tu sublime imperio, y consagrado,
y no perdonas á los celestiales.

En carro de oro Júpiter lleuado,
se muestra por tu fuerza poderosa,
los pies y manos con el hierro atado.

Entre los quales vá tú Psyche hermosa,
tambien triste y atada con cadena,
y sigue tus triumphos dolorosa
padesciendo captiua larga pena.

ROMANCE.

A ELIODORA.

(DE UN CÓDICE QUE CONSERVABA EN SU BIBLIOTECA EL SR. D. JORGE
DIEZ, PRO.) (1)

Mis esperanzas cansadas
Nunca me quieren dejar,
Y esfuerzan mi pensamiento
Para más penas pasar.

El deseo es atrevido
Y el dolor es desigual;
Mas cuanto el dolor es grave
Tanto es vano el desear.

(1) Se publicó en la *Revista de ciencias, literatura y artes*, de Sevilla, tomo 5.º, pág. 304.—Aunque después de la muerte del Sr. D. Jorge Diez, hemos hecho diligencias para examinar este códice, deseosos de ver si contenia otras obras de Herrera, no hemos podido encontrarlo entre sus libros.

Pensando mis glorias lloro
En aquella soledad,
Y llorando no descanso
Ni hago menor mi afán.

No hallo á mi mal consuelo
Ni lo deseo hallar,
Que quien en ausencia vive
Mal se puede consolar.

En estos árboles tiernos
Escribo todo mi mal,
Los árboles van creciendo
Y él con ellos á la par.

Huyo de esta fría fuente
Que el prado regando va,
Y aborrezco el son del río
Que mi mal no suena ya.

No tienen olor las flores
Ni me pueden agradar,
Que no se halla contento
Donde mi tristeza está.

La vista del limpio cielo,
Sus luces y claridad,
No me contentan los ojos
Que su bien buscando van.

El día á mí solo es triste,
La noche me ofende más,

Porque en ambos desespero
El bien que pude esperar.

Cuanto menguo en la esperanza
Tanto más crezco en amar,
Que como supe querer
Nunca lo supe olvidar.

Lloro cuando sale el alba,
Cuando el Sol entra en el mar;
Mis suspiros lleva el viento
Donde nunca han de tornar.

Cuando el dolor me persigue,
Cuando en crecimiento va,
Los ojos á aquella parte
Vuelvo dó mi luz está.

Y digo: «Eliodora mia,
Sola causa de mi mal,
Pues me dejais con mi pena,
Dejadme de ella quejar.

Porque tengo por injuria
De vuestra inmensa beldad
Que pueda vivir sin veros
Quien os mereció mirar.

Mas Amor, que fué ocasion
De mi triste soledad,
Quiere que sienta viviendo
Que es la muerte ménos mal.

Tanto me duele esta ausencia,
Tanto siento este pesar
Que ni puedo sentir ménos,
Ni puedo padecer más.

Mas si debo merecer
Por lo que pude penar,
Conceded que ose pedir
Lo que no debeis negar.

Volvedme tiernos los ojos
Dó mi bien y mal está,
Que no quiero ya más gloria,
Ni me atrevo á esperar más.

Y no mostreis á mi pena
Lástima de tanto mal,
Que no cabe en mi ventura
Bien de tanta calidad.

Y aunque merezco en mis males
Compasion de mi penar,
No es bien que sintais dolor
Del que me haceis pasar.

COMPOSICIONES LAUDATORIAS,
QUE ESCRIBIÓ FERNANDO DE HERRERA EN ALGUNAS
OBRAS PUBLICADAS EN SU TIEMPO.

Ahora por primera vez coleccionadas.

A CHRISTOVAL DE LAS CASAS.

(AL FRENTE DEL LIBRO VOCABULARIO DE LAS DOS LENGVAS TOSCANA
Y CASTELLANA DE CHRISTÓVAL DE LAS CASAS.—IMPRESSO EN SEVILLA
EN CASA DE ALONSO ESCRUIANO EN LA CALLE DE LA SIERPE, 1570.)

Bien deue coronarte Febo Ideo,
Casas, la ingeniosa y docta frente
Con las hermosas hojas de Peneo:
Pues tu primero diste á la corriente
Del rey de rios Betis generoso
Las perlas, que Arno, y Po en sus ondas siente.
Ya el casto amor, y fuego deleytoso
De aquel, por quien vá Láura con vitoria,
Premio justo de ardor marauilloso,
Y quien dió á Mergilina insigne gloria,
Y aquel graue escriptor de Marte ayrado,
Que de Rugier celebra la memoria,
Y todo el coro á Cintio consagrado,
Que la rica Toscana ha produzido,
Ygual de Augusto al tiempo afortunado,
Roto el velo de error oscurecido,
Con la luz que les das, al claro dia
Salen de las tinieblas del oluido.
Grande, pero dichosa tu osadía,
Que consiguió este fin de vna esperanza,
Que solo en noble corazon se cria.
Aora nueua vida Láura alcanza,
Y á tí deue lo mesmo, que al Toscano,
Pues reparas del tiempo la mudanza.

En tanto que hiriere amor tirano
 A su rendida escuadra, y en los ojos
 Se viere de quien aman inhumano:

Y por vn breue bien largos enojos
 Diere á quien mas espera en su crueza,
 Trocando y renovando sus despojos:

Deste trabajo tuyo la grandeza
 Celebraráse con eterna vida:
 Que no sienta del tiempo la dureza.

Y España á tu memoria agradescida
 Tu nombre cantará perpétuamente
 Entre los que la hazen conocida.

Betis leuántará la altiua frente,
 De esmeraldas luzientes adornado,
 Tú gloria murmurando en su corriente.

Y lleuando su curso al mar sagrado,
 Casas resonara en el seno Máuro,
 Y de allí al Indo extremo dilatado
 Irá el nombre, en que Delio ilustra el láuro.

A PEDRO FERNANDEZ DE ANDRADA.

(AL FRENTE DEL LIBRO «DE LA NATURALEZA DEL CAVALLO ETC.»—
 EN SEVILLA EN CASA DE FERNANDO DIAZ. AÑO DE 1580.)

Cancion de Fernando de Herrera.

Alza del hondo seno
 con ramosos corales enlazada
 la venerable frente;
 ¡ en el curso sereno
 ilustra tu ribera celebrada,
 sagrado rio Esperio;

á quien las claras aguas d' Occidente
reconocen imperio;
i con ledo semblante
Tartesso del olvido se levante.

Tartesso, engendradora
de ligeros cavallos, que vencian
el ímpetu del viento
con furia boladora,
i las alas del rayo entorpecian;
pues con eterna gloria
su linage, destreza, enseñamiento
renueva á la memoria;
i junta en esta parte
el claro Andrada la esperiencia l' arte

Ya el Argeo no estime
sus osados cavallos belicosos,
con qu' el Cita guerrero
las campañas oprime
de los incautos venetos medrosos;
dond' el lisonzo frio
no sufriendo en su vaso el orror fiero
de la sangre, sin brio
embevió en las arenas
el ímpetu i corriente de sus venas.

● El Pégaso famoso,
qu' entre sus astros tiene 'l ancho cielo
no merece igualarse
con aquel generoso,
qu' este enseña, i lo engendra nuestro suelo.

el domador Latino,
 y el que pudo entre Griegos señalarse
 por un igual camino;
 tanto le son menores,
 cuanto en la fama i en la edad mayores.

Tu Betis pues, ufano
 d' aver criado en tu corriente ondosa
 tal hijo, la corona
 le texe de tu mano
 con inmortal labor artificiosa;
 i del cerco encendido
 hasta la una i otra elada zona
 el nombre esclarecido
 floresca de tal suerte,
 que no lo gaste 'l tiempo con la muerte.

A HIERÓNIMO CARRANZA.

(AL FRENTE DE LA OBRA «LIBRO DE HIERÓNIMO DE CARRANZA, NATURAL DE SEVILLA. QUE TRATA DE LA PHILOSOPHIA DE LAS ARMAS ETC.— IMPRIMIÓSE EN LA CIUDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA EN CASA DEL MESMO AUTOR.» AÑO DE 1582.

No bastaua ilustrar con viua Gloria
 Los Tropheos? y dar al fiero Marte
 Las Coronas y Palmas de Victoria?
 Y con nueuo Valor, Industria, y Arte
 Vibrar Terrible la Sangrienta Espada,
 Y celebrar la en vna y otra Parte?
 Que en quanto vee del Sol la Luz Dorada,
 Y en quanto abraza el Mar, y cerca el Cielo,
 Vá de Inmortales Glorias rodeada?

Si no tambien con Generoso Buelo
Y con Fuerzas de Claro Entendimiento
Dexar Perpétua su Memoria al Suelo?

Y en Cartas á quien nunca Fuego y Viento
Y las bueltas del tiempo harán Daño,
Su Virtud descubrir y Fundamento?

Donde roto y deshecho todo Engaño
Su Valor resplandesce Esclarecido,
Con rara Muestra y con Intento estraño.

No esconderá ya Nube del Oluido
CARRANCA vuestro nombre Glorioso,
Y el Spíritu excelso y encendido.

Solo vos con Ardor Marauilloso
En el Ingenio igual y en Valentia
Seguís á Febo y Marte Belicoso.

Y con Brio Dichoso y Osadía
A España enriquesceys de aquella Gloria,
Que nunca esperó ver en algun dia.

Y si vuestros trabajos con Memoria
Fueren de Claro Artífice esculpidos,
Los Despojos pondrá de la Victoria,
No Flores de Iacintos escogidos,
Ni de Vénus las Rosas estimadas,
Mas Yelmos con las Plumas esparzidos.

Rotas Astas, y Escudos, y Doradas
Corazas, Fuertes Greuas, y de Marte
Ardiente Cortadoras las Espadas.

Tambien pondrá con Gloria en otra Parte,
Las Muestras del Ingenio, que leuanta
Vna Nueva y Difficil, y Vtil Arte.

Esta Gloria admirable ensalza y canta
Con mil Alas la Fama no cansada,

Y á la vna y otra Esperia el Hecho espanta.

Obra y Honrra Inmortal tan extremada,
Que la Machina excelsa y la Grandeza
De Egypto vence al Cielo leuantada.

Quanto de oy mas la Fuerza y la Destreza
Tuieren de Valor, á vos se deue,
Y vos les days Valor y Fortaleza.

Si alguno oviere ya, que osado prueue
Con Armas la Dubdosa y Varia Suerte,
Conuiene, que de vos la Industria lleue.

No temerá el Peligro de la Muerte,
Que cresce en la Destreza la Osadía,
Y al Corazon mas Flaco haze Fuerte.

Si á la Ribera Sossegada y Fria
Que Bétis orna, y viste, y al Sagrado
Mar de Atlante su llano Curso embia.

Fuere alguno, y mirare el Venerado
Lugar, que le dá Gloria, y su excelente
Y Rico Sitio, y siempre affortunado.

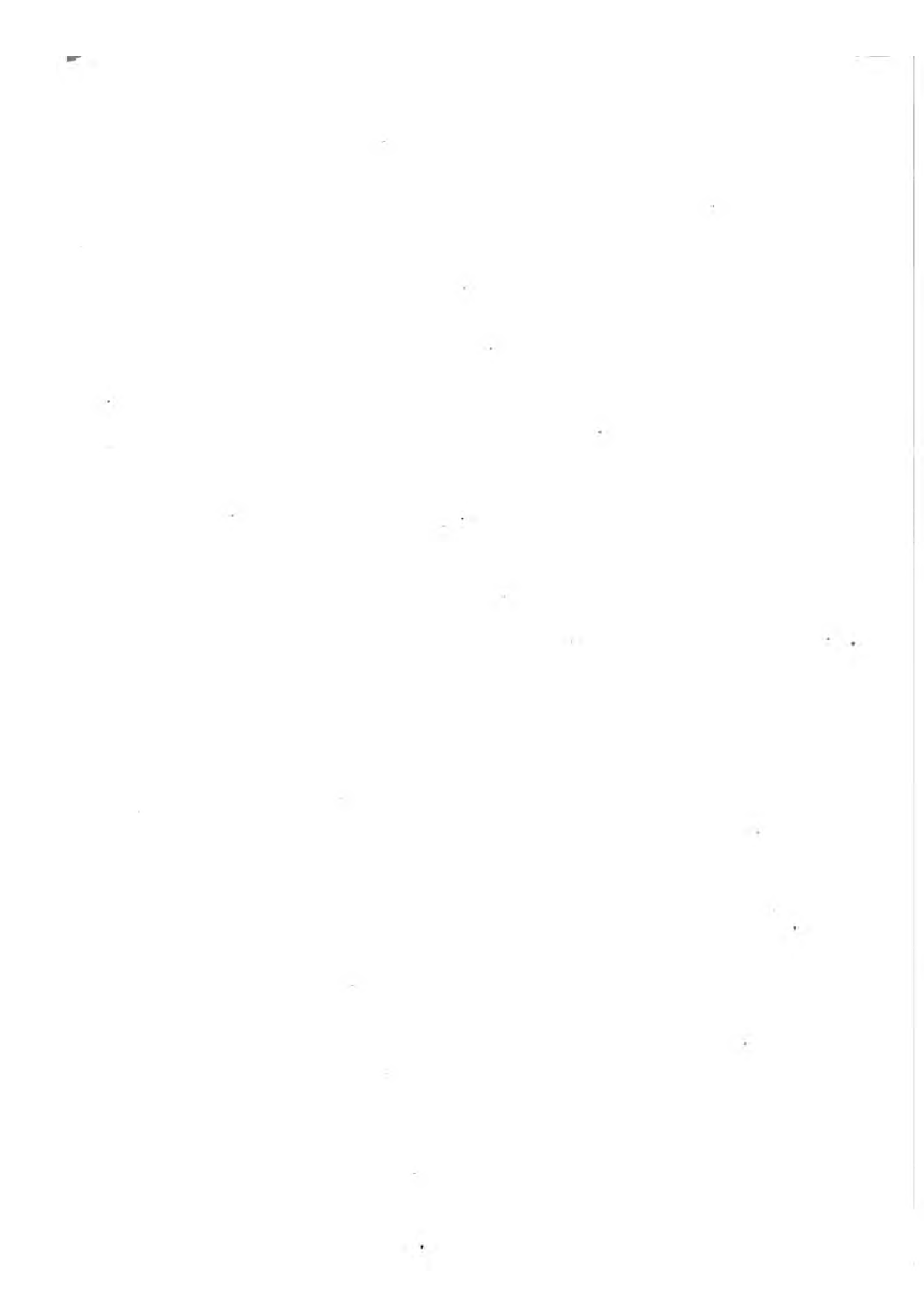
Aunque es honrra del Vltimo Occidente
Y en el Poder soberuio y la Grandeza
Obscuresce y oprime al Oriente.

No tanto admirará de su Riqueza
La Abundancia, y sus Glorias, y su Fama,
Quanto de vuestro Pecho la Nobleza.

Pues en vos solo el Cielo Alto derrama
Industria, y Fortaleza no vencida,
Y al Amor de Virtud Ilustre os llama.

O Dichosos Trabajos de tal vida,
Que quando los Despojos diere á Muerte,
Viuirá con mas Luz esclarecida,
Sin que le offenda el tiempo y dura Suerte.

APÉNDICE



INVECTIVA

DEL SOLDADO DE CÁCERES CONTRA EL MAESTRO
MENDOZA Y SU HISTORIA DE LA CHINA.—1585.

Ilustre Sr.

De mil amigos que tuve un tiempo en esa Córte, ninguno ha escapado de muerto ó proveido: es oficio del tiempo. En el poco que me ha sobrado estos dias, he apuntado ciertos errorcillos al libro del Padre Maestro Mendoza, que por suerte vino á mis manos; con intencion, de que no pase la segunda impresion adelante (como tiene determinado) sin enmendarlos. Pienso que será ido á España; suplico á Vmd. sea servido, de leer la inclusa, y comunicarla á sus amigos de sciencia y consciencia, los mas del alma que tenga; por que gustaria que fuese secreta esta correccion. Y vista muy bien, y dejando traslado, de enviarla con otro correo, se la encamine donde quiera que estuviere. Y he querido encomendar á Vmd. negocio tan grave, porque segun una relacion que aquí he leído suya, de la entrada de los Reyes de Japon en esa Córte; no pueden dejar de incluirse en Vmd. todas las buenas partes, que yo pueda desear. Y tambien porque (para hablar católicamente,) yo no conozco por su nombre otra persona de suerte en ese lugar: que esto de la imprenta es gran material, para dar á conocer los buenos ingenios, en que tiene parentesco estrechísimo con la Fama. Ella me traya buenas nuevas de Vmd. cuya Ille. v.^a etc. de Nápoles á 7 de Agosto de 1585.

B. L. M. de Vmd. su servidor.

EL SOLDADO DE CÁCERES.

REVERENDO PADRE CORONISTA DE LA CHINA:

Primero que me engolfe, Padre Maestro, en este piélagos sin fin de vuestras necesidades, donde tan al ojo veo el peligro: y antes que vos y vuestro libro vengamos á las manos, y lo echemos á trece, para que nunca se venda: cosa en que no haré poco, si salgo con el pellejo, segun el miedo con que entro en la batalla; quiero (como cristiano que soy, aunque indigno) hacer mis cosas, y descargar la consciencia con vos, de mil disparates que se me tropiezan en la imaginacion, para salir á luz delante vuestro acatamiento; y por quedar con menos culpa, si se me fuere la pluma á decir mal de V. R. que no tengo tal propósito ni lo es de mi profesion: os contaré Padre Maestro mis iniquidades, haciendo un breve epílogo de mi vida: para que conozcais á lo que se estiende, la variable rueda de fortuna. Pues *solatium est miseris*, etc.

Yo, Padre Maestro, aunque (mal pecado) ando por culpas y excesos á mal partido, fuí hijo de buenos padres, loado sea el que me los dió. Nací en Cáceres, lugar muy fértil de Extremadura. Crieme hasta ocho años con ellos, en razonable regalo, medio á lo caballero, (esta puntadilla baste para que me tengais respeto). Faltáronme al mejor tiempo. Yo que de mi condicion era inquietillo y bachillerejo, apellidaba á mi tutor cada dia, por una Universidad, donde ir á estudiar, muy determinado de saber mas que Séneca, y atropellar el mundo. Vino Dios, y enhorabuena, S. Lucas, y dan conmigo en casa de un pupilage, de Alcalá de Henares, dejándome honesta sustentacion, y servicio, y muy encomendado, por ser mochacho, y travieso. Pelábame las cejas á estudiar gramática. Supe poco menos, que criais ánades en vuestra China: (mirad si lo encarezco bien.) Tenia yo á todo Juvenal de memoria; y de allí (malaya el diablo) se me pegó algo

de satírico: y después del Ariosto otra niñería. Nunca yo la supiera, que harto cumplia á vuestro libro y honra.

Híceme después bachiller en artes, y comencé á salpicar en todas las facultades, haciéndome conocer en mis disputas. Tan satisfecho estaba yo de mi ingenio, como vos de vuestro libro. De manera que á los veinte años me tentó el enemigo, de hacer otro al modo de la Diana de Monte mayor, entregiriendo en la historia, ciertos versillos, que á contemplacion de una dama, en diversas ocasiones habia hecho, (que si no lo habeis por enojo), mis ciertos humesiños tuve de Amadis, y aun de Petrarcha: pero todo lo consume el tiempo; y consolaos con que tambien consumirá esta carta; y quedareis como el dia en que nascistes. Vieron pues, ciertos amigos mi libro, en borron; y entre ellos, algun mal intencionado, que ó por enemistad ó gusto estragado, que esto es lo mas cierto; fijó en escuelas un cartel de letra muy menuda; solo con intencion de dar la muerte, á quien *nondum limina vitæ attigerat*, y apenas era engendrado en el vientre de su madre. Este sí, que murió en agráz. Este sí, que fué (Padre Maestro), verdadero dolor: no el que vos sentireis con esta mi carta; que al fin fin, dé á donde diere; séase el libro de cuan ruin estilo quisieren; cuente las mentiras que mandaren dos hombres de bien; y sea tan de remiendos, como todos conocen, y yo publico; *tandem tandem*, para lo de Dios, le habeis comunicado al mundo; y eternizado vuestro nombre con él por toda la christianidad. Y aunque á mí, y otros bachilleres les parezca no tan digno; y le condenemos al fuego por traidor; vos, si no sois nécio, (que si debeis de ser) os reireis de mí y de ellos; y hareis como decís, otra nueva impresion en España, para que quede de cal y canto vuestra necesidad, y sea como darles una higa; que para vos, bastantísima venganza será esto.

Sentí (como digo) el negro libello, tanto; y vine tan á pique de perder la paciencia, que no pudiendo saber quien fuese el delincuente, ni con mi honra parecer en escuelas, sin satisfaccion pública, tomé por partido muy á cencerros tapados, buscar los

aires de Italia, y probar un poco á divertirme de esta justa cólera. Entretúveme por acá en Milan, Nápoles, Sicilia y Roma, ocho años sirviendo á S. M. en estos presidios, con mi persona y armas: que (aunque poderosas) no lo han sido de defender vuestro libro. Y entreteniéndome tambien en ver lo bueno que hay escripto en la lengua italiana (que esto le queda á un estudiante apóstata). Torné en España este año pasado, y la poca hacienda que hallé en pié, hice moneda; y con intencion de acabar por acá mi vida, saludando la chara pátria, le dí un *longum vale*. Hallé bonísima embarcacion de pasage con el Serenísimó de Saboya. En resolucion, llegué por agua á Civita-vieja, no osando por julio entrar en Roma; (temeroso de rematar cuentas, que es burla pesada), de allí encomendé á una camarada de la vida, que por cierta dispensa vino á ella; me encaminase á Nápoles los libros nuevos, que de gusto hallase. Y entre otros, compró el ingenioso, remoto, comencio, esquisito, desatinado, y estupendo libro vuestro. No estuvo tan atento el Conde Fernan Gonzalez con las nuevas del casamiento de Elena; por quien el Rey D. Rodrigo quedó en el hospital en la Goleta, como yo la noche que leí el título, sonetos, índice, y cartas de recomendacion de vuestro libro: que este nombre merescen, segun lo que dél prometian. Pero como *opposita iuxta se posita, magis illuscescunt*, fuí tomando el pulso á la obra: y á los dos primeros capítulos, le conocí la enfermedad. Ví, que con la gran calentura, decia disparates. Quisiérale sangrar de la vena de todo el cuerpo: y á vos echaros una ventosa sajada en la lengua por que ella sanara, y vos no engañárades mas al mundo. ¿Pero, quién podrá (Padre Maestro) poner puertas al campo? No sé con que consciencia, por nuestro Señor, me queje de vos ni de vuestro libro, que yo le hice comprar: y vaya muy bien empleado el coste en vuestro servicio, que á pocas manos destas (teniendo vos tan buen resto), me verá desquito. Poquísimos amigos debeis de alcanzar en essa corte: ó sois tan secreto, que á nadie distes parte de vuestro compendio; pues habiendo en ella tantos de tan buen voto,

no os desengañaron de esa dañada determinacion. Y si no os fiábades de ninguno; aguardárades, cuerpo de tal con vos, que yo llegara en Italia, que bien supiera hacer este officio, y mas adelante. Y si no lo sabíades, ni habia llegado mi ingenio á vuestra noticia, adivinaraislo, como adivinastes los carros de viento, y otros milagros que referís en vuestros itinerarios. Un dolor sientto grandísimo; y es no conosceros, ni saber vuestra pátria y edad: que todavia de estas tres cosas sacáramos á punto la propiedad del estilo con que habia de tractaros. Y os apostaré el libro que tengo desencuadrado, que os hezistes maestro por la China, y que nascistes en los antípodas de la verdad. Confessádmelo por vida del Padre Maestro, y escribídmela en respuesta: que ó yo miro con malos ojos vuestros scriptos, ó debeis de tener la mejor charla de historiador que haya passado hasta hoy los Pirineos. Si echais en conversacion las que escribís, agora digo que no me espanto que tengais pocos amigos, porque os deben traer entre ojos. Pero tal se le debe de dar á su R.^a por la boberia del mundo ni por sus stilos, ni artes liberales. Manden os á vos vuestra celda y oracion, que salido de ahí debeis de ser un Búfalo. Y hablando la realidad de la verdad, todo es burla; sino cada uno en su officio, y *non ultra crepidam*.

Segun la brevedad con que decís en vuestro libro sereis en España, escribo en esta con mas miedo de que no os alcanzará en essa Córte; que vos tuvistes vergüenza de sacar á luz, lo que obscuresce quantos buenos gustos Dios ha criado, sin que la rica silla de vuestra quarta sala con su increíble resplandor, sea bastante á sacallos destas tinieblas. Pero yo os enviaré otra copia por diversa mano, para que si esta no llegare allá, por ausencia, os la envíen á España: que atenta la intencion con que os advierto destas ignorancias, solo para que no hagais mas plato dellas, del hecho, me lo habíades de agradecer, y aun salirme á recibir con cruces. Pero *veritas odium parit*, que quiere decir, agora vereis en lo que para. Una cosa me habeis de perdonar,

que divertido en las revueltas que he hallado en este Reino, he leído muy sobre peine vuestro libro, y habídomé con él muy cortesmente, fiándole muchos capítulos en su simple palabra: pero habiendo en él errores tan claros y manifiestos, no es posible que de España no os venga algun *Salud y gracia, sépades*, para castigo vuestro y escarmiento de otros. El tiempo lo dirá, y vos lo sentireis: y allí os acotarán lo que yo no puedo por agora: que todo es comenzar.

¿Quién duda, sino que de lo arriba dicho, me habreís concebido en opinion de maldiciente y enemigo mortal? Nunca Dios tal permita, ni que yo caiga en vuestra desgracia: que si algo mas libremente he tratado vuestras cosas, de lo que fuera razon, ha sido por mostraros que no soy ceremonioso, ni doblado, ni ando detrás mordiendo los calcañales á vuestro libro: Antes professo llaneza, y me duele quanto puede, ver algunas faltas, que estos italianos, como tan inteligentes en todo género de artes liberales, é invidiosos nuestros, os acotan. Y assí me he habido con los errores de vuestro libro, como los cuervos marinos que vos decís tienen para su pesca los chinos, que cogiendo los peces, sin tragarlos, los llevan á la barca de su dueño: Assí yo tambien he cogido en el pico mil impertinencias de las que oyo decir de vuestra R.^a y sin tragarlas por que no me atossiguen. y las tragese en el estómago, os las envio, aquí como á patron de la barca: hacedme buen acogimiento, que no os faltará pesca con el tiempo.

Hay malas lenguas que por tener que hablar, dicen: Si este fraile escribe la historia de los chinos, y los alaba de verdaderos, que por cosa criada no mentirán ¿cómo se vá tanto de boca, en cuanto dice? yo les respondo; que pues en esse gran Reino hay de 29 á 50 grados de diferencia en la altura, como vos decís, que por que no podrá haber en un libro tan copioso, algunas cosas de 400 á 500 leguas léjos de la verdad? Burlaos conmigo, que no sabré henchirles las medidas. Replícanme con un puntillo, que taparia la boca á los mas bravos: y llanamente tienen

razon. Quereis que tenga de circuito la China tres mil leguas: y de largo, mil y ochocientas. ¿No mirárades mal haya yo y mi vida, que aunque esto lo diga el padre Fr. Sancho Ordoñez, que es absurdo en geometria? y que á todo rebentar, quando la China estuviera en forma prolongada, que es lo mas en vuestro favor que puedo ponerla, y tuviera entónces de circuitu las tres mil leguas que decís, no podia estenderse el largo á mas de mil y quinientas. Y si no me cree V. R.^a saque cuerpo de mi mal un cenogil, ó liga gamba, ó tome el cinto, y sobre una mesa midale á pulgadas: y hallará, que si tiene de circuitu, quarenta dellas, á lo mas, será veinte, en la forma mas favorable que puede estar. Mirad noramala, que con esto nos hemos echado á perder; y no nos quieren creer la mitad de lo que decimos. Ello bien es verdad, que dicha esta mentira, podistes muy á vuestra honra añadir las demás: diciendo como el otro nécio; madre bien puedo hablar, que ya me han conocido. Pero yo, como apasionado, mucho quisiera escusarlo; y lo he procurado cargar á cuenta del impressor, pues vos lo decís en vuestra carta; todas las necedades que topan, plega á Dios que aproveche.

Aléganme para conservacion de su derecho, algunos descuidos vuestros en el estilo, como son en el cap. 1.^o del libro 2.^o pintar un ídolo de metal ó piedra, con tres cabezas que se miran la una á la otra perpétuamente. ¿Para que en hora buena le echeis á la cola el, perpétuamente? Si eran de piedra, y una vez se miraban hasta consumirse la materia, ¿no está claro que se habian de mirar? Tambien en el cap. 7, decís que el General de cada religion es perpétuo hasta que muere; ¿pues queríades que fuesse perpétuo después de muerto? ¿Por que no estais en cerbello, al escribir estas vaciedades; y advertís no poner nada supérfluo? Pues otro que bien baila: en el cap. 6 del libro 3.^o, donde decís, que se podrá reducir aquel gran Reino con alguna industria y trabajo, y favor de Dios. En mi tierra, quando hablan de Dios, antemano le ponen, pues es la causa primera, y *sine ipso factum est nihil*. Después llamareis en otra parte, á uno que cria ana-

des, criador á secas. Dad á cada uno lo que es suyo; y cortad los vocablos á medida de las personas, que no suena bien vuestra simpleza en algunos oídos; y mas cuando afirmáis que llueve en algunas partes desatinadamente. Por Dios, bravo encarescimiento de fraile, si yo le he oído jamás; ¿qué mas dijera un picapedrero, como yo? Pero porque tractamos de escopetas, dicen algunos contrarios de estos vuestros: *¿Quid comune habet* la intención con que escribís este libro, que es de abrir camino á su Magestad, para la reducción de la China; con hacernos saber, que las damas de aquel Reino se precian mucho de pié pequeño; y que la que menor le tiene, essa llega á lo possible de Dameria? No os metais pese á tal debajo de las faldas de las damas padre Fr. Trece. Dejad esse officio á los que vivimos dél, y en él morimos: y no adivineis los pensamientos á quantos se casan en la China. ¿Que sabéis vos si quedan contentos ó nó? ¿Ni si algunos maridos dissimulan flaquezas de sus mugeres, y aun les dán ocasiones? No habéis en essa materia, que no es de capillas; y no os oirán los sordos. No hagáis discursos en perjuicio de los próximos. Basta que os sufran los piadosos lectores la puntualidad con que poneis en el cap. 4 del lib. 3. Veinte millones y trescientas y noventa y un mil y novecientas y ochenta y dos fanegas de cebada, de la renta del Rey: Aunque habia relaciones de hombres de crédito, en que estaba fanega y media menos: y han dado y tomado latamente sobre ello. Al fin quedan de acuerdo, que en tan gran suma, no se mire en miserias: y dan en aquella mercaderia crédito entero á V. R.^a como á ladrón de casa, que no dirá en ello sino la verdad. Dicen algunos maliciosos, que quien os mete á vos en que si las mugeres ciegas de la China en siendo de edad, dan en putas, ó nó! Y pues que los ciegos (segun decís) buscan officios de fuelles, y atahonas, y otros al torno, que se pueden hacer sin ojos; ¿que para que vos (siéndolo del entendimiento) tomastes uno, que tantos há menester, y habia de ser mirado por tantos? Pero esto todo es frívolo, y no concluye: pues para salvar quatro ó cinco de estas desenvoltu-

ras que se os soltaron; poneis mas veces de las que eran menester, lo del glorioso santo Thomás, y lo de los nietos de Noé, y otras cosas dignas de memoria, que bastan á restaurar quinientas mil faltas, y á canssar millones de gentes. Lo de la anchura de las calles ha causado grande admiracion; y mas que quepan justamente por ellas (segun vos afirmais en el cap. 8. del lib. 2.º) quince hombres de á caballo: y es forzoso no dar crédito á un escriptor, que decia caber quince en ellas, muy holgadamente, y mas un asno cargado. Pero todo sale á una cuenta, con la que ellos hacen de vos; pues pusistes lengua tras las quince y haceis número de diez y seis.

Direis vos á todo esto, que no se os dá dos Fois, moneda baja de la China: que si no lo quieren creer, que tomen faldas en cinta, como vos, y vayan allá, dó verán estas maravillas; los venados á dos reales: los búfalos á cuatro, la statura de seis varas de alto, y siete palmos de espalda, de aquel Vitey, primero Rey de la China: y los caracteres tan á la letra como vos habeis impresso: los nombres que les vendeis de los chinos, que ellos tienen por algarabia. De lo que están todos agradescidos, *nemine discrepante*, es del buen acuerdo que tomastes en escribir los tales lugares comunes que hay en las calles, para que la gente fatigada de la comun necesidad, no las ensucien: que en fin bien mirado, es cosa importantíssima, para que se conozca vuestra diligencia, que aun hasta en ellas pusistes lengua: y á ejemplo suyo en vuestro ingenioso libro, no hay calle, ni calleja, capítulo, ni plana donde no haya quinientos lugares comunes, para que los lectores fatigados de la comun necesidad, se caguen (con perdon) en ellos, y no ensucien lo poco bueno, que generalmente dice V. R.^a

Y por dejaros en lugar, que para los méritos de vuestro libro, no pudiera hallar otro tan conforme. No os quiero cansar ni cansarme con otras innumerables cosas que os imponen: assí de la cerca de las quinientas leguas, de Poniente á Levante; de como haber tiranizado y pervertido á modo vuestro los itinera-

rios y relaciones que otros religiosos os han dado: ó por mejor decir, vos los habeis usurpado, que como yo sepa de cierto que gustais de mis advertencias, y os sirven de alguna enmienda para la impresion de España, podrá ser que en las largas noches de este invierno me determine á cartearme con vos mas de espacio.

Esta escribí en borron: y por que soy malíssimo escribano, la dí á copiar á un amigo deste Reino, á quien echareis la culpa de lo que en ella os offendiere: que mi original no procede con esse ánimo. Ruín sea quien se enojare. Quedaos á Dios, que esta noche en el Castillo me cabe la vela.

ÍNDICE.
—

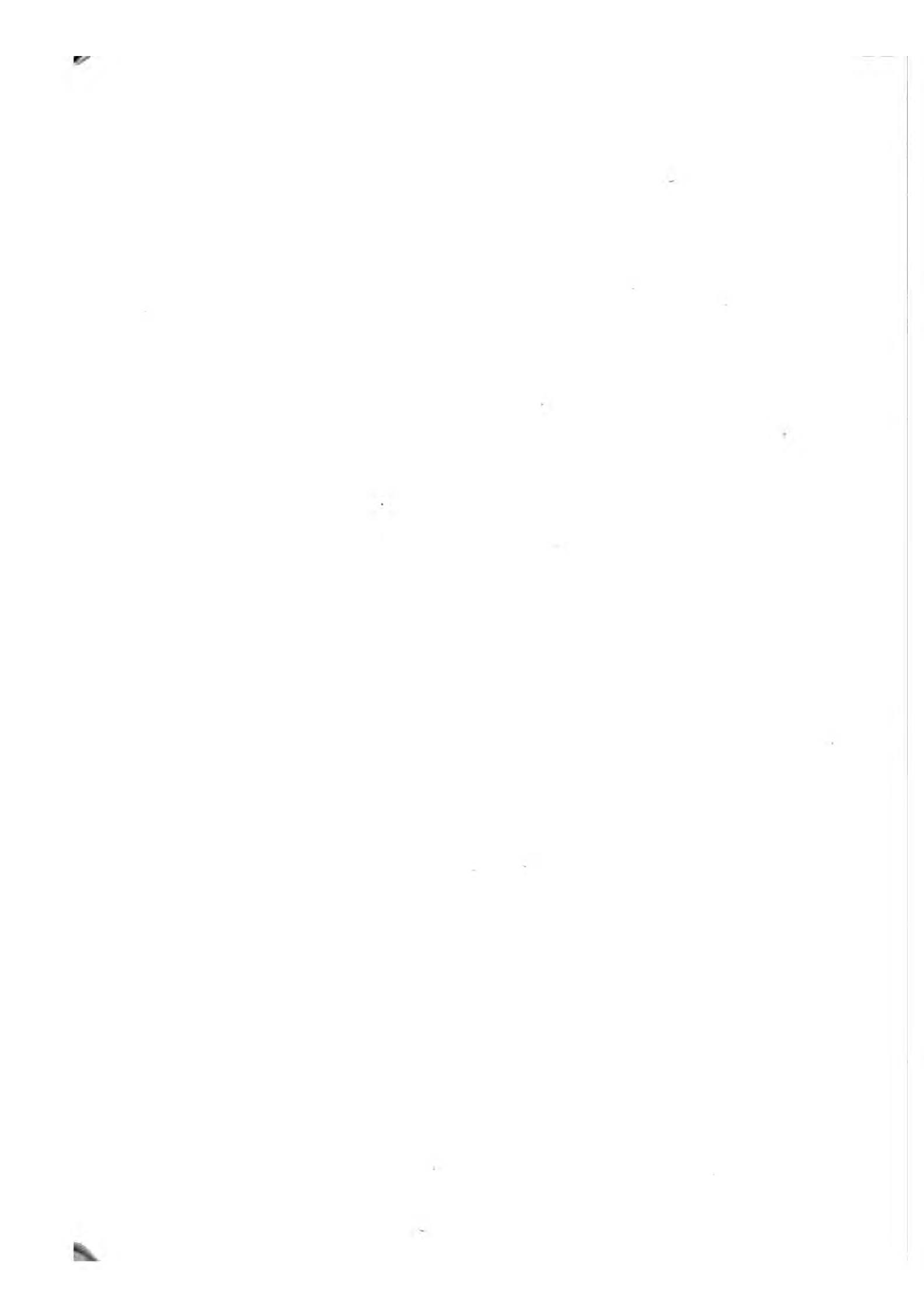
ÍNDICE.

	<u>PÁGINAS.</u>
<i>Prólogo.</i>	V.
<i>Observaciones del Licdo. Prete Jacopin, á las Anotaciones de Fernando de Her- rera á las obras de Garcilaso.</i>	1.
<i>Contestacion de Fernando de Herrera á Prete Jacopin.</i>	65.
POESÍAS INÉDITAS DE HERRERA.	
<i>Cancion I.—A San Hermenejildo.</i>	161.
<i>Cancion II.</i>	163.
<i>Glosa.</i>	165.
<i>Quintillas.</i>	166.
<i>Redondillas.</i>	181.
SONETOS.	
<i>Al Emperador Cárlos V.</i>	235.
<i>A Juan de la Cueva.</i>	236.
<i>A D. Luis Ponce de Leon.</i>	237.
<i>A la muerte del mismo.</i>	id.
<i>Elejía.—En la muerte del Maestro Juan de Malara.</i>	238.
<i>Soneto.—Al mismo.</i>	242.
<i>Traslacion de la Psiche de Gerónimo Fra-</i>	

<i>castorio.</i>	243.
<i>Romance.—A Eliodora.</i>	245.
COMPOSICIONES LAUDATORIAS QUE ESCRIBIÓ FERNANDO DE HERRERA EN ALGUNAS OBRAS PUBLICADAS EN SU TIEMPO.	
1.— <i>A Cristóval de las Casas.</i>	251.
2.— <i>A Pedro Fernandez de Andrada.</i>	252.
3.— <i>A Gerónimo Carranza.</i>	254.
APÉNDICE.	
<i>Invectiva del Soldado de Cáceres, contra el Maestro Mendoza y su historia de la China.</i>	259.

SE IMPRIMIÓ EL PRESENTE LIBRO EN LA CIUDAD
DE SEVILLA, EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE
D. JOSÉ M. GEOFRIN, CALLE DE LAS
SIERPES NÚM. 73. ACABÓSE Á QUIN-
CE DIAS DEL MES DE JUNIO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
SETENTA AÑOS.





SEÑORES

QUE COMPONEN LA SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

Sermo. Sr. Duque de Montpensier.
Serma. Sra. Condesa de Paris.

1. *Illmo. Sr. D. José María de Alava.*
2. *Sr. D. Pascual de Gayangos.*
3. » *José María Asensio y Toledo.*
4. » *Francisco de B. Palomo.*
5. » *Mariano Pardo de Figueroa.*
6. *Excmo. Sr. D. Juan Eujenio Hartzzenbusch.*
7. *Excmo. Sr. D. Antonio de Latour.*
8. *Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera.*
9. » *Joaquin de Palacios y Rodríguez.*
10. » *Antonio García Delgado Otero.*
11. *Illmo. Sr. D. José María Fernández-Espino.*

12. *Sr. D. Manuel María Asensio y Toledo.*
13. » *Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.*
14. *William Stirling Maxwell.-Bart.*
15. *Frederic William Cosens.-Esq.*
16. *Robert S. Turner.-Esq.*
17. *Mr. Adolfo Federico Schack.*
18. *Illmo. Sr. D. Manuel de Bedmar.*
19. *Sr. D. José Fernandez y Velasco.*
20. » *José Lamarque de Novoa.*
21. » *José de Hoyos.*
22. » *José de Buiza y Mensaque.*
23. » *Vicente Tovia.*
24. » *Gonzalo Segovia y Ardizzone.*
25. » *Manuel Urzay.*
26. » *Modesto de Castro.*
27. » *Manuel Andérica.*
28. » *Mariano Zabalburu.*
29. » *Antonio Charlain.*
30. » *Manuel Laraña.*
31. » *Francisco Portillo, Pro.*
32. » *José Rojo.*
33. » *Leocadio Lopez.*
34. » *Eduardo Cano.*
35. » *Francisco de Toledo.*
36. » *José García y Guerra.*
37. » *Manuel de la Cueva.*
38. » *Joaquin Emilio Guichot.*
39. » *Narciso J. Suarez.*
40. » *Fernando Baños.*
41. *Mr. Maisonneuve et comp.*
42. *Sr. D. Luis Vidart.*

43. *Sr. D. Francisco Collantes.*
44. *La Biblioteca provincial de Sevilla.*
45. *Sr. D. José María Montoto.*
46. » *Cayetano de Ester.*
47. » *Gregorio Cruzada Villaamil.*
48. » *Ramon Sanjuanena y Nadal.*
49. » *Feliciano Ramirez de Arellano.*
50. » *Eduardo de Mariategui.*
51. » *Francisco Mateos Gago, Pro.*
52. » *Francisco Escudero y Perosso.*
53. » *Alejandro Groizard.*
54. » *Francisco Asenjo Barbieri.*
55. » *Juan José Diaz.*
56. » *Francisco de Orejuela y Placer.*
57. » *José Escudero de la Peña.*
58. » *Cayetano Rossell.*
59. » *Antonio Colom y Osorio.*
60. » *Juan Manuel Alvarez, Pro.*
61. » *Federico Rubio.*
62. » *Antonio María Fabié.*
63. » *Rafael Laffitte y Castro.*
64. » *Juan José Bueno.*
65. *George Ticknor.--Esq.*
66. *Venerable Archdeacon Churton.*
67. *Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.*
68. *Sr. D. Pedro Salvá.*
69. *Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.*
70. *Illmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.*
71. *Sr. D. Antonio Sendras y Gambino.*
72. *Academia Sevillana de Buenas Letras.*
73. *Centro del recreo Sevillano.*

74. *Sr. D. Francisco Pagés del Corro.*
 75. » *Pedro Muñoz Arenillas.*
 76. *Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.*
 77. *Sr. D. Ramon de Campoamor.*
 78. » *Salvador Gonzalez Montero.*
 79. *Excmo. Sr. Duque de Veraguas.*
 80. *Sr. D. Francisco Caballero Infante.*
 81. » *Manuel Cerdá.*
 82. » *Gonzalo Alvarez Espino.*
 83. » *José de Bulnes y Solera.*
 84. » *Juan Mariana y Sanz.*
 85. » *Antonio Picardo.*
 86. *El Casino Sevillano.*
 87. *Sr. D. Ricardo Heredia.*
 88. » *Manuel Noriega.*
 89. » *Javier de Leon Bendicho.*
 90. » *Antonio Fernando García.*
 91. » *José Salvá.*
-

SOCIEDAD
DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES,
PARA LA PUBLICACION
DE OBRAS INÉDITAS Y REPETICION
DE EDICIONES AGOTADAS,
especialmente de los hijos de estas provincias.

BASES DE LA SOCIEDAD.

Para ingresar en ella no se necesita más que adelantarse la cantidad de 100 reales que se destinan á cubrir los primeros gastos de copias é impresiones; los cuales no se recobran, porque si hubiere ganancias, se invertirán en mejorar las ediciones sucesivas.

Adquieren los Sócios el derecho de tomar un ejemplar de cada obra que se publique por el costo exacto que tenga, segun los gastos que ocasione. Los ejemplares que resten despues de entregados los de los Sres. asociados, se pondrán á la venta por doble precio, á lo menos, del que á estos hayan costado.

Pueden los Sres. asociados, por sí ó por delegacion en otro de los Sócios, nombrar una Junta di-

rectiva que se encargue de los cuidados de impresion.

Todos los Sres. socios podrán proponer á la Junta las obras inéditas que estimen dignas de publicacion; haciendo la propuesta por escrito, é indicando en ella si son dueños del manuscrito ó el lugar en que se encuentra. La Junta elejirá entre las obras la que juzgue de mayor importancia.

Las publicaciones de la sociedad se han dividido en dos series, para mayor comodidad y rapidéz en las ediciones. — En la primera, que serán tomos en 4.º español, se darán las obras de mayor estension é importancia. En la segunda en 8.º destinada á mantener más vivo el interés, y conciliar todas las ecsijencias, se incluirán obras de poco volúmen y mas fácil terminacion, como las que ya están publicadas.

Los Sres. que deseen ingresar en la Sociedad, se servirán pasar aviso por escrito á la imprenta y libreria que fué de D. José M. Geofrin, Siérpes 35 antiguo y 73 moderno, espresando las señas de su domicilio.

OBRAS PUBLICADAS.

PRIMERA SÉRIE.

	PRECIO.	
	-----	-----
<i>Historia de los Reyes Católicos</i> , por Andrés Bernaldez, cura que fué de los Palacios.—Tomo I.—Con Prólogo del socio Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.	A los Sres. socios.	A los que no lo son.
	25	50

<i>Observaciones del Licdo. Prete Jacopin á las Anotaciones de Fernando de Herrera á las obras de Garcilaso.—Respuesta de Herrera á aquella sátira, y algunas poesías inéditas.</i>	16	30
---	----	----

EN PRENSA.

Historia de los Reyes Católicos.—Tomo II.

SEGUNDA SÉRIE.

SEBASTIAN DE OROZCO.— <i>Obras dramáticas inéditas.</i> —Coleccionadas por el sócio D. J. M. Asensio.. . . .	3	5
LUIS DE MIRANDA.— <i>Comedia pródiga.</i> —Edicion dirigida por el sócio D. J. M. de Álava.	5	10
¿MIGUEL DE CERVANTES?— <i>Comedia de Ntra. Sra. de Guadalupe.</i> —Publicada por D. J. M. Asensio.. . . .	2	5
FRANCISCO GERÓNIMO COLLADO.— <i>Descripcion del túmulo y relacion de las exéquias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte de D. Felipe II,</i> publicada con un prólogo, por D. Francisco de B. Palomo. . .	15	25
<i>Sermones del loco Amaro.</i>	4	8
<i>Poesías inéditas del Dr. Juan de Salinas,</i> conforme al códice orijinal.—Dos tomos.	32	48

EN PRENSA.

POESÍAS DE D. FÉLIX JOSÉ REINOSO.—*LAS VALENCIANAS; Lamentaciones sobre la partida del ánima.*—Dedicadas al Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, por Juan de Narvaez, poeta del siglo XV.—Inéditas. .

EN PREPARACION.

PRIMERA SÉRIE.

Obras del Maestro Juan de Mal-lara. . .

El culto sevillano, por el Licdo. Juan
de Robles.

SEGUNDA SÉRIE.

POESÍAS de *Frai Pedro Quirós*.

POESÍAS de *Baltasar de Alcázar*.

520712

V-45
ANN

A 5 806

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

PRIMERA SÉRIE.

FERNANDO DE HERRERA.

CONTROVERSIA

sobre sus Anotaciones á las obras

DE

GARCILASO DE LA VEGA.

POESÍAS INÉDITAS.

Precio para los señores socios, 16 rs. vn.

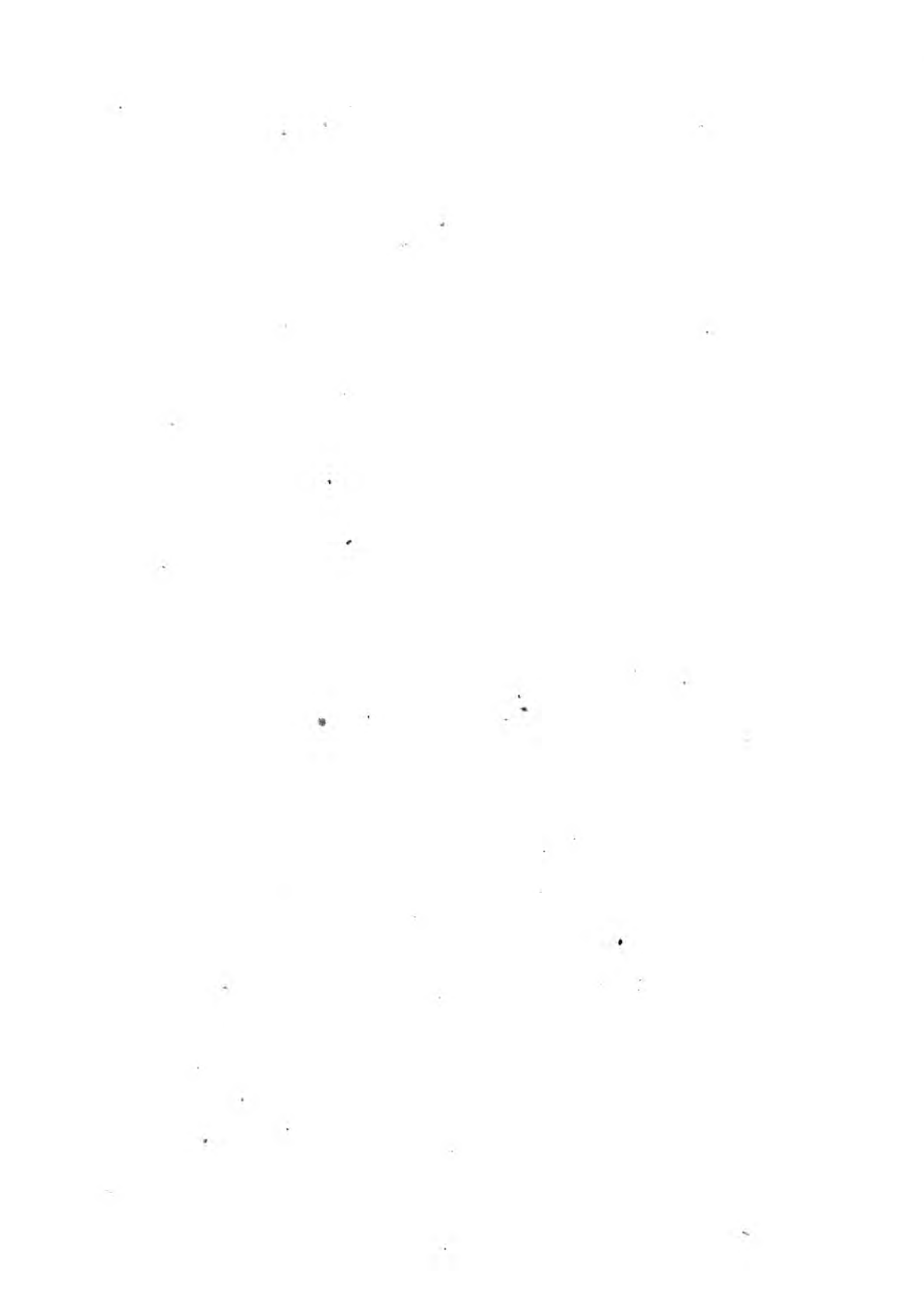
Fuera de suscripcion, 30 rs.

SEVILLA:

*Imprenta y Librería Española y Extranjera,
Sierpes núm. 35 antiguo, 73 moderno.*

1870.

318 g. 20





E 6, 10. -





